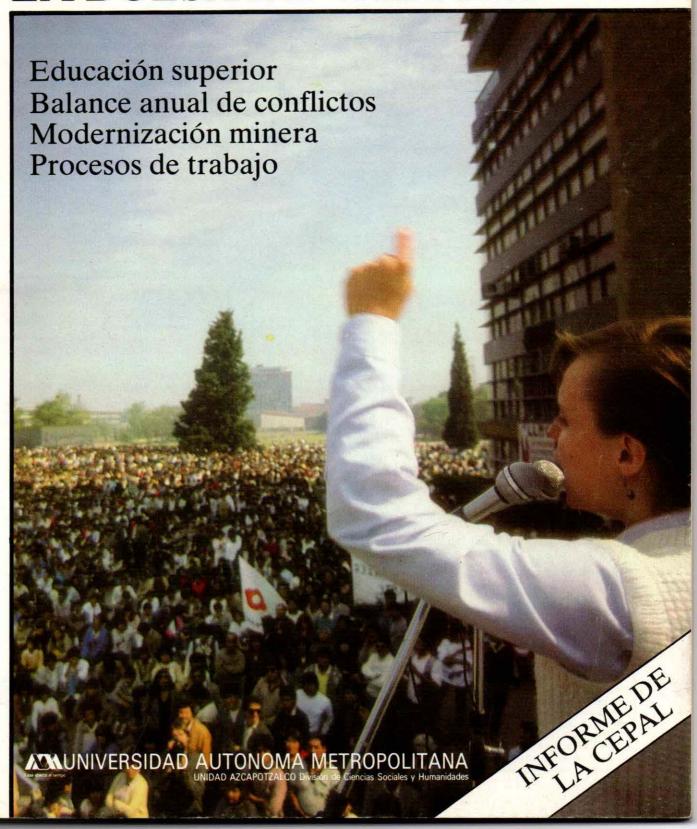
ELCOtidiamo | ISSN 0186-1840 | marzo-abril 1987 | año 3 \$ 600.00 | marzo-abril 1987 | año 3 \$ 600.00 | marzo-abril 1987 | marzo

Revista de la realidad mexicana actual

16

LA BOLSA DE VALORES



NUMERO: 16

FECHA: Marzo-Abril 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Bolsa de Valores

INDICE ANALITICO: Finanzas AUTOR: Enrique Quintana [*] TITULO: Un Día en la Bolsa

TEXTO:

En el salón de remates

Vendo mil acciones de ALFA"! "Pago 200 por cada una"! Así son los gritos desaforados que cualquier visitante puede escuchar si acude al balcón que se encuentra en el segundo piso de Uruguay 54, sede del Salón de Remates de la Bolsa Mexicana de Valores.

De acudir a observar una sesión en el piso de remates de la Bolsa uno puede quedarse con la impresión de que lo que sucede es una locura pues varias decenas de tipos perfectamente trajeados, murmuran, gritan, gesticulan, acuden a los mostradores, corren al teléfono, mientras empleados no menos elegantes, afanosos, escriben y borran la pizarra en una actividad que parece frenética.

Todavía más alejado de la cordura, parece el hecho de que con unos gritos se realicen operaciones comerciales que involucran cientos de miles de millones de pesos.

Todo comienza a las 10:30 de la mañana. Los operadores de piso han llegado ya al salón de remates y se aprestan a iniciar las operaciones del día. Algunas se realizan de "viva voz", es decir, voceando las compras y ventas que desean realizarse. A veces se efectúan "en firme", lo que no requiere anunciarlas oralmente sino mandarlas a la pizarra donde serán cuidadosamente registradas. Otro tipo de operaciones, las llamadas de "cruce" sólo requieren su anuncio mediante micrófono.

Interrogado, un veterano operador de piso calificó de "fascinante" el funcionamiento del salón de remates. Un verdadero reto a la sagacidad, la atención y el ingenio.

Los códigos no escritos son los que otorgan a la Bolsa ese misterio que tanto fascina a los que están en ella como inquieta a quienes la ven desde afuera.

La primera regla es la de la elegancia. Nadie que no vaya perfectamente trajeado puede entrar al salón de remates. Un operador recordó, como algo excepcional, cuando se permitió desprenderse de los sacos cierta ocasión que se averió el aire acondicionado en un verano caluroso.

Un visitante ocasional manifestó que le fue proporcionada la indumentaria necesaria, antes de poder dar un paso en el salón de remates.

Antes de que fueran constituidas la gran mayoría de las Casas de Bolsa en los 60 y 70, los corredores bursátiles eran dueños de sus negocios y no delegaban en empleados su función en el piso de remates. Esta aristocracia, bursátil impuso sus reglas, que aun siguen constituyendo un código no escrito en la Bolsa.

El "honor" de sostener la palabra es otro de los aspectos claves de este código.

En las operaciones de viva voz, quien las vocea no puede sufrir ningún lapsus. Si en lugar de gritar "compro" dice "vendo", está obligado a cumplir; si en lugar de mencionar ALFA, se equivoca y dice VISA tendrá que buscar cómo hacerse de las acciones de esta otra empresa. En este medio, la palabra vale más que documentos firmados y sellados.

Desde luego, en el caso de que algún corredor se vea seriamente comprometido por efecto de un error involuntario, aquel que pudo sacar provecho de la equivocación puede demostrar también su caballerosidad y otorgar el "perdón".

Hay muchas triquiñuelas en la operación de este mercado, modelo de la competencia perfecta en los libros de texto. Una de ellas es la "rinconera" cuyo nombre tiene un sabor taurino, y además se le parece. Esta es una maniobra a través de la cual dos operadores de piso evaden el compromiso de hacer públicas las operaciones realizadas. Cuando éstos adoptan una actitud sospechosa y se desplazan hacia algún rincón poco concurrido es probable que preparen una "rinconera". Uno de ellos anunciará la operación y, apenas termine de hablar, el otro ya la habrá cerrado. Así, una transacción acordada con anterioridad se habrá realizado a la vista de todos, cubriendo con ello el expediente de hacerse pública.

Así como los malos pasos se dan hasta en las mejores familias, las operaciones amañadas se presentan hasta en los mercados más "perfectos". En algunas operaciones de "cruce" que deben anunciarse mediante micrófono ocurre que quien las vocea, lo hace con una velocidad que hubiera envidiado el Doctor IQ; quien está al tanto de la operación gritará "doy" o "tomo", mientras el resto de los operadores no habrán entendido ni jota de lo anunciado.

Uno de los grandes eventos que ocurren en el salón de remates es la negociación de "paquetes de control". Estos paquetes accionarios implican un traspaso en el poder de las asambleas de accionistas y en los consejos de administración. No es frecuente que se negocien, si bien en los últimos años se han presentado más casos que nunca. El más sonado de ellos, es el ocurrido en 1986, a través del cual Manuel Espinoza Iglesias vendió a Carlos Slim el control de la empresa minera Frisco.

Lo que Pudo Ganarse en la Bolsa en 1986[H-]

La realización de este tipo de operaciones es compleja y exige una estrategia inteligente y audaz. Antes que todo debe sondearse la liquidez del mercado, pues es necesario evitar una sorpresa desagradable a través de la irrupción de un tercero en discordia en la operación. Después se requiere un trabajo de limpia para recoger la mayor cantidad de

liquidez posible. Y, así, en un día aparentemente tranquilo, se ponen a la venta decenas de millones de acciones de una sola emisora. Sin dar tiempo para que los demás busquen recursos para participar en la operación, esta se cierra limpiamente y se efectúa la transferencia pactada de antemano.

Los operadores expertos saben que "rinconeras", cruces inesperados e incluso la venta de paquetes de control, pueden ocurrir en cualquier momento, por ello, la cualidad más importante de un operador de piso es la sagacidad, ya que no es posible tener la de la ubicuidad. Debe estar atento a múltiples frentes y con las más diversas estrategias en mente.

Tal circunstancia, combinada con el hecho de jugar con cantidades estratosféricas de dinero, es lo que fascina a quien trabaja en este mercado.

En las Casas de Bolsa

El salón de remates de la Bolsa Mexicana de Valores es en realidad un gran embudo en el cual confluyen las múltiples operaciones que se realizan en las Casas de Bolsa. En muchas ocasiones, el operador de piso lleva órdenes que fluyen continuamente de su Casa de Bolsa. Es necesario atender a lo que sucede al interior de cada una de ellas.

El mercado de renta variable

Este es un mercado muy complicado y selecto. Quienes operan con acciones, consideran a los que realizan transacciones de renta fija como menos sofisticados y más primitivos.

La labor de un promotor consiste en estar buena parte del tiempo al teléfono, recibiendo instrucciones de los clientes y ofreciendo operaciones.

Los montos requeridos para abrir una cuenta en el mercado de renta variable, son por lo regular más elevados que en el de renta fija. Los riesgos son mayores y los clientes son más exclusivos.

En algunos casos, los recursos dejados bajo custodia en las casas de bolsa son manejados discrecionalmente por un promotor. El cliente cede la administración de sus recursos al promotor confiando en la información y experiencia de éste.

Sin embargo, no siempre sucede así. Algunos inversionistas veteranos prefieren tomar ellos mismos sus decisiones transmitiendo sus órdenes al promotor. Otros muy novatos, atraídos por el encanto de sentirse jugadores de la bolsa también prefieren manejar ellos mismos sus cuentas.

En las Casas de Bolsa, desde luego, no se puede tratar igual a los desiguales, por ello existen corredores que tienen el manejo de "cuentas especiales", es decir, los que tienen mayores inversiones o los que por alguna razón son muy apreciados por la Casa de Bolsa en cuestión.

El mercado bursátil está sujeto a influencias múltiples, entre ellas, no son poco importantes los rumores y los "periodicazos", que desatan el nerviosismo y la especulación.

Se dice que algunos columnistas muy influyentes pueden incidir de manera muy importante en el mercado. Por ejemplo, si dicen que el precio de una acción caerá, pueden desatar una oleada de ventas que lleve a una caída efectiva del precio de la acción.

A veces, acontecimientos que poco tienen que ver directamente con el comportamiento de las empresas, influyen fuertemente en el índice accionario. Conflictos políticos, declaraciones, huelgas, etc., pueden hacer que baje o que aumente el precio de determinada acción. De acuerdo a corredores de la bolsa, lo que ocurre es que en el mercado accionario confluye la gente mejor informada del país: los barones de los grandes dineros y prominentes políticos, por eso el mercado es hipersensible a dichas circunstancias.

El mercado de dinero

En la actualidad, la abrumadora mayoría de las operaciones bursátiles se concreta en el mercado de dinero. En las Casas de Bolsa, la sección correspondiente a este mercado es la más agitada de todas.

El propio mercado de dinero se divide entre las "cuentas chicas", por lo general de sólo algunos millones y las "cuentas especiales" de grandes empresas y bancos.

Si algún visitante llega a media mañana a la sección de mercado de dinero de alguna Casa de Bolsa importante, podría tener la impresión de estar en un manicomio. Decenas de promotores y operadores se encuentran a los teléfonos; algunas veces la misma persona habla en dos o tres teléfonos a la vez.

En una visita realizada por quien esto escribe, a una Casa de Bolsa de Las Lomas de Chapultepec, le sorprendió la familiaridad con la que los jóvenes empleados realizan transacciones por decenas o por cientos de millones de pesos. A veces, los gritos de los operadores rayan en una actitud que uno de ellos calificó como "teatral", pero que es parte de los usos y costumbres del negocio bursátil.

Mientras esto ocurre en los teléfonos, en una pizarra se escriben y se borran con extraordinaria rapidez sumas que a veces tienen ocho ceros. Un funcionario de este mercado comentó, sin el menor asomo de vanidad, que le daba pereza realizar transacciones que involucraran sólo varios millones de pesos, pues en su actividad diaria esas cantidades representaban simple "morralla".

La vida de los agentes de bolsa

Para los empleados del medio bursátil, el día comienza tranquilo. Cerca de las nueve de la mañana se leen los periódicos o se reciben copias de columnas importantes.

Antes de iniciar las operaciones se charla y se fuma, se hace algunas llamadas para confirmar u obtener información y se planea la actividad de la mañana.

Después de las 10:30 empieza la actividad, que por ciertos momentos se vuelve frenética. La mayor parte del tiempo se requiere estar colgado al teléfono y estar "sintiendo" y actuando en el mercado.

Hasta cerca de las dos de la tarde prosigue la actividad, haciéndose más intensa mientras más cerca se esté del momento del cierre. Cerca de esta hora, en algunos minutos se pueden hacer transacciones por cientos de millones de pesos.

Para los agentes bursátiles, el dinero contante y sonante es una especie en extinción. Incluso los papeles como cheques y pagarés empiezan a quedarse en el pasado. Sólo existen la invocación verbal del dinero y los cargos y abonos que se introducen en los sistemas electrónicos de contabilidad.

En algunas Casas de Bolsa, cuando la actividad disminuye por las tardes, en las terminales del sistema o en las microcomputadoras, aparecen juegos electrónicos que permiten un alivio de la tensión que genera el manejo de dinero.

Algunos operadores son más tradicionalistas y buscan descanso a las presiones de la operación multimillonaria, frecuentando bares de la zona rosa o Polanco, en donde se les puede ubicar hacia el fin de la semana.

Algunas Casas de Bolsa, tienen como política tratar de reclutar a su personal muy joven, recién pasados los 20 o antes si fuese posible, pues se buscan individuos que tengan la mente tan despierta como el oficio lo requiere, ya que los errores en este caso cuestan millones.

Otra política de algunas Casas de Bolsa es que, a partir de ciertos niveles, los funcionarios se ven obligados a descansar varios días o incluso una semana cada dos o tres meses, para que puedan rendir al máximo de sus capacidades.

Aunque muchas Casas de Bolsa son relativamente nuevas, algunas de las más antiguas, poseen un sistema de rotación, de personal, de modo que los operadores y promotores después de cierto número de años de agitada actividad, puedan pasar a puestos que impliquen un trabajo de menor intensidad y en el que su experiencia sea mejor empleada.

Al atractivo y "glamour" tradicional de la actividad bursátil, las casas de bolsa aunan hoy la "cualidad" de ser herederas de la banca privada. En ellas se encuentran la tradición, a veces encarnada en los dueños de los antiguos bancos privados, pero modernizados y más eficientes.

Entrar a este mundo es muy sencillo, basta sólo con reunir algunos millones y llamar a la Casa de Bolsa de su preferencia.

TITULO DEL RECUADRO:

Los instrumentos bursátiles

RECUADRO:

En la bolsa existen fundamentalmente dos tipos de instrumentos: los de renta fija y los de renta variable. En los primeros, el ahorrador sabe desde el momento de hacer su colocación financiera, cuál será el rendimiento que percibirá después de cierto plazo. En los segundos, esto sólo se conoce hasta haber transcurrido el plazo.

Ejemplos de los de renta fija son los Cetes y el papel comercial. Con los primeros el gobierno federal obtiene recursos a corto plazo del público; con el segundo son las empresas privadas las que obtienen financiamiento, por lo regular, a plazos de un mes o menos.

La mayoría de los instrumentos de renta fija son colocados "a descuento", es decir se venden por debajo de su valor nominal. El ahorrador obtiene su rendimiento al venderlos al valor nominal a su vencimiento, o a una cantidad superior a la que él pagó; si aún no es su fecha de vencimiento.

Los instrumentos de renta variable más comunes son las acciones. Se supone que el rendimiento de la acción dependerá de la utilidad que la empresa reparta al concluir su ejercicio. Sin embargo, en la práctica el rendimiento accionario depende de las variaciones del precio de la acción en el mercado.

Las últimas emisiones de petrobonos representan híbridos entre renta fija y variable, ya que, por una parte, aseguran un rendimiento mínimo al comprador, al fijarse un precio de garantía por barril de petróleo, pero si el precio del petróleo se sitúa por arriba del nivel garantizado, entonces el rendimiento será mayor.

CITAS:

[*] Profesor del Departamento de Economía UAM-A.

NUMERO: 16

FECHA: Marzo-Abril 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Bolsa de Valores

INDICE ANALITICO: Finanzas

AUTOR: Cristian Leriche G., Enrique Quintana L., Pedro Bustos J. [*] TITULO: La Bolsa de Valores y la Agonía Financiera [**]. (1975-1987)

TEXTO:

Al menos una de las instituciones financieras nacionales influida por la política crediticia del actual régimen, ha logrado destacar a nivel mundial por el crecimiento relativo de algunos de sus indicadores: tal es el caso del índice de precios y cotizaciones del mercado accionario de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

En efecto, este índice fue el de mayor crecimiento en el mundo bursátil durante 1983, alcanzando un aumento de 262% [1] y en 1986 también, al crecer 321% que contrasta con el 24% del índice de la Bolsa de Nueva York. [2]

Sin embargo, este proceso lejos de señalarnos aspectos positivos de este mercado y de nuestro sistema financiero nacional (SFN), recalca su carácter distorsionado. Esto último puede ilustrarse a través de dos aspectos:

a) Contextualizando el significado cuantitativo del mercado de acciones en el total del importe operado (75.7 billones de pesos) en la BMV en 1986, observaremos que participó en 4.9% (3.701 billones de pesos), monto compuesto tanto por las acciones nuevas colocadas como por las adquiridas a través de la reventa. Asimismo, si investigamos cuánto de ese monto fue financiamiento efectivo para las empresas que colocaron nuevas acciones, encontraremos la suma de 18 mil millones de pesos, es decir, el 0.5%; mientras que el 99.5% restante operado puede catalogarse de especulativo;

b) resulta que 1983 y 1986 destacan por ser los años de mayor y profunda recesión de la economía del México moderno. El producto y la inversión nacional cayeron impactando de manera adversa el empleo y los niveles de vida de la mayoría de los mexicanos. Por lo cual, y agregando el dato que en estos dos anos se registran los mayores aumentos anuales en el total del importe operado desde 1975, la aportación de los instrumentos operados en la BMV a la inversión y el crecimiento de la economía del país, es evidentemente reducido.

Así, es importante evaluar el comportamiento de los instrumentos financieros existentes en la BMV y sus características que se desprenden de ello, en el sentido de las siguientes interrogantes: ¿En qué medida el mercado de valores es de capitales?, ¿qué tanto puede decirse que sea especulativo, en su conjunto?, ¿cuál es el papel de los agentes oferentes e intermediarios en las operaciones bursátiles?, ¿cuál es la relevancia del mercado de la BMV en el contexto global de financiamiento del SFN, en particular, del sistema bancario?, y ¿cómo se vincula la BMV en el lapso 1975-1987, a las transformaciones que

han venido ocurriendo en el patrón nacional de acumulación del país? Finalmente, ¿cuáles son las perspectivas de los complejos procesos e interrelaciones financieras que se dan en la BMV, a través de la coyuntura actual?

El objetivo central es conformar un argumento que de una lectura, por períodos, de los cambios ocurridos en la BMV, y una visión de conjunto, usando una serie de hipótesis a considerar de modo esquemático. No se trata de dar respuesta exhaustiva a las interrogantes anotadas, pero sí dejar planteados los elementos que a nuestro juicio, pueden encaminarnos a caracterizarlas.

La periodización del análisis.

Para hacer explícitos algunos aspectos analíticos que desarrollaremos en este ensayo, hemos dividido en 4 períodos su exposición: el primero, los antecedentes históricos del mercado bursátil; el segundo, abarca los años 1975-1978 que constituyen el arranque de la moderna BMV; el tercero 1978-1982, conforma el auge y la crisis del período petrolero mexicano; y el cuarto; 1982-1987, permite el seguimiento de la BMV bajo la política económica del actual régimen; así como de las repercusiones de las nuevas leyes del SFN en la problemática y estructura de las instituciones financieras y los grupos de poder del país.

Dentro de la BMV se operan diversos instrumentos financieros, tales como acciones, obligaciones, papel comercial, aceptaciones bancarias, petrobonos, cetes, etc., los cuales atienden entre otras cuestiones, necesidades financieras de empresas privadas y del sector público. El comportamiento de estos instrumentos -crecimiento y participación relativa en el total del mercado- durante el lapso 1975-1987, podemos seguirlo en cada uno de los períodos mencionados teniendo en cuenta los siguientes elementos: la situación económica general del país; las disposiciones legales y de políticas económicas; y, las acciones de los grupos de poder o agentes que intervienen en el mercado de valores

1) Antecedentes históricos:

En sus inicios la bolsa tuvo como base de existencia la etapa porfirista cuando se formaron empresas industriales que producían bienes de consumo inmediato e insumos básicos como vidrio y papel. Las instituciones bancarias que se desarrollaron como un instrumento intermediario de las inversiones extranjeras y los enclaves mineros de exportación constituyeron las bases del crecimiento de esta época.

Por ello, las primeras operaciones con títulos valores en 1880, se dieron entre mexicanos y extranjeros en la Compañía Mexicana de Gas que estaba dedicada al rubro de la minería. Es en 1894 cuando se crea la bolsa de valores de México.

Los años siguientes hasta 1933, continúa dependiendo de la actividad minera viéndose impactada en ocasiones, por operaciones fraudulentas. A partir de ese año su denominación fue Bolsa de Valores de México, S A. de C. V., considerada como una organización auxiliar de crédito.

Es en 1975 cuando se institucionaliza la bolsa bajo la regulación y vigilancia de la Comisión Nacional de Valores, (CNV) al promulgarse la Ley del Mercado de Valores (LMV). La actual Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V. (BMV) surge de la integración nacional de las tres bolsas existentes en aquel momento. [3]

Es precisamente a partir de 1975 que la información estadística sobre las operaciones bursátiles y la situación financiera de las empresas registradas en bolsa son publicadas y accesibles, ya que la intención básica de la LMV es la de impulsar la actividad con títulos valores como fuente de financiamiento y garantizar un ambiente seguro e informado del inversionista. Es por ello, que la estadística sistemática y amplia emitida por la BMV date de ese año y sea el punto de partida de nuestro análisis.

- 2) El período 1975-1978.
- Ley del Mercado de Valores: ¿porqué en 1975?

Para comprender el surgimiento de la LMV en 1975 con la que se institucionaliza la BMV y se reglamentan sus operaciones a través de la CNV, debemos ubicar esta ley en el contexto de las reformas que en el conjunto del sistema financiero nacional (SFN) venían dándose, durante el primer lustro de la década de los setenta.

Estas reformas tuvieron como objetivo modernizar al SFN, tanto para regular y organizar las presiones que los distintos grupos de poder -viejos y nuevos- ejercían sobre los circuitos e instituciones financieras, como Para hacer frente a los cambios del sistema monetario y financiero internacional (SMFI)

En particular, la legislación sobre los grupos financieros en 1970 y la creación de la Banca Múltiple en 1974, fueron expresiones de ese proceso. A principios de la década de los setenta los grupos financieros empresariales privados [4] (y algunos públicos) o Holdings, productos netos del "desarrollo estabilizador" se constituyeron como formas específicas de valorización de capital que requerían ser sancionados legalmente, los cuales presionaron para una reorganización del SFN que les permitiera su reproducción. En el caso de la Banca Múltiple, la conjunción de las operaciones comerciales bancarias con las de inversión, facilitaron las transacciones de estos consorcios y la gestación de otros.

Así, surge la necesidad de modernizar la parte no bancaria del SFN, principalmente de la intermediación bursátil, debido a que la mayoría de estos grupos empresariales colocaban acciones en la bolsa.

Con el conjunto de estas reformas, se consolidan en este período las bases de crecimiento de estos grupos, al poder participar en la propiedad de estas instituciones financieras. Este tipo de grupos financieros poseían o podían tener tanto empresas dedicadas a la producción y circulación de mercancías, como bancos y casas de bolsa. Con ello, sus

posibilidades de rentabilidad y sus fuentes de financiamiento se multiplicaron, amplificándose su poder sobre la reproducción económica de la Nación.

Al mismo tiempo, el tamaño y la diversificación de actividades de estos consorcios, además de la legislación misma,les permitió entrelazar a sus procesos de expansión, esferas de financiamiento y de rentabilidad de la economía internacional.

En síntesis, este período sienta la plataforma de estos grupos financieros, para su crecimiento vertiginoso durante el auge petrolero.

Comportamiento de los instrumentos financieros en Bolsa en 1975-1978

En 1975 existían cuatro grandes tipos de instrumentos operados en la BMV: las acciones, las obligaciones, los bonos privados y los públicos. El total del importe de todas las transacciones en este año significó 10.3 del PIB nacional, y alcanzó el 23.8% del saldo del financiamiento total otorgado por el sistema bancario. En cuanto a la estructura de este importe por tipo de instrumento, los bonos privados participaron con el 82% y los públicos con el 14.4%, mientras que las acciones tuvieron el 3.3% y las obligaciones el 0.3% del total. En este año, así como hasta 1977, la bolsa de valores fue un mercado de capitales, cuya importancia en relación a las necesidades de financiamiento de los diferentes sectores del país era ínfima.

En 1977 se introducen los petrobonos como un mecanismo para captar recursos por parte del gobierno federal. Como se observará, en el siguiente período (1978-1982), la utilización de la BMV por parte del sector público para allegarse recursos fue en ascenso. Sin embargo, la participación de los petrobonos en el total del monto operado en 1977 y 1978 fue de 1.2 por ciento.

El cambio fundamental de este período ocurre en 1978 con la introducción de los Certificados de la Tesorería (Cetes). En este año, el monto operado en la BMV descendió en 0.7%, no obstante que las transacciones de Cetes alcanzó los 70 mil millones de pesos. Por otra parte, el mercado de dinero en la BMV constituido por los Cetes tuvo una participación en el total de 4.17% y el mercado de capitales el 58.3% restante.

Como se observa en el cuadro 1, encontramos que casi exactamente lo que perdieron en su operatividad los bonos públicos y privados, pasaron al resto de los instrumentos, en particular a los nuevos Cetes. [5]

Cuadro 1. Importe Total Operado (1975-1978). Miles de Millones de Pesos[H-]

En general, podemos afirmar que entre 1975-1978, el mercado de la BMV no creció en términos reales, el importe operado representó 7.2% (2 puntos menos al del año 1975) del PIB, y como proporción del saldo del financiamiento total otorgado por el sistema bancario también se redujo en relación a 1975, en 8 y medio puntos. Por tanto, lo relevante de este período no se enmarca en los aspectos cuantitativos en sí mismos, sino en cuanto la BMV se abre cómo un espacio de rentabilidad especulativa, mecanismo de

presión de grupos privados de poder sobre la acción económica del Estado, y fuente de financiamiento y forma de expansión de los grupos financieros. [6]

3) El período 1978-1982. Auge, crisis y grupos financieros.

En los cinco años que comprende este período, ocurre un ascenso económico acelerado (el PIB real crece a una tasa media anual de 6.6 % entre 1978-1981) y la caída estrepitosa en 1982, de un esquema que pretendió "administrar la riqueza".

El optimismo que caracterizó al Gobierno en este lapso, se generó al suponer por el lado internacional, una caída de las tasas de interés reales, un alza sostenida en los precios del petróleo y accesibilidad a los mercados foráneos de capitales; por el flanco nacional, un crecimiento económico y financiero sólido y de largo plazo.

Estas expectativas no coincidieron con la realidad. Las presiones financieras fueron insostenibles: el costo financiero del endeudamiento tanto externo como interno se elevó brutalmente, los precios del crudo cayeron y hacia fines del sexenio, los préstamos de la banca transnacional dejaron de fluir. Internamente, la conformación de los grupos financieros que controlaban en general las distintas esferas de valorización de capital en el país, consolidaron mecanismos eficientes de apropiación de la riqueza petrolera y de los excedentes del endeudamiento público, que en 1982 fueron transferidos al exterior como fuga de capitales o se mantuvieron como fondos especulativos en el SFN.

La política económica, en particular la financiera de este período, dio como resultado un esquema de redistribución del ingreso y de la riqueza que permitió el fortalecimiento de los grupos financieros, en particular los lidereados por la Banca privada. Además se legitimó e impulsó una creciente transferencia de la riqueza nacional hacia los centros financieros internacionales. Esta dinámica no significa que el Estado mexicano sea un simple mecanismo redistribuidor del excedente, sino que también constituye un verdadero espacio de valorización y acumulación de riqueza.

Estos procesos provocaron presiones financieras y políticas que condujeron de hecho a la pérdida de la soberanía monetaria e incluso a poner en entredicho la imagen presidencial. A ello, el Gobierno respondió con la nacionalización de la Banca como un intento de legitimización política, recomposición del SFN -al absorber la deuda externa de la Banca privada-, y al mismo tiempo, tratar de diluir el poder de las fracciones financieras que lo habían acumulado a tal grado que les permitió en parte, bloquear el proceso de acumulación nacional.

De este modo, la crisis de 1982 significó un momento culminante y contradictorio de un proceso de transformación del patrón nacional de acumulación, en el sentido de que se perfilan con más nitidez las formas de valorización de capital que se insinuaban como hegemónicas a mediados de los setenta: la utilización de la intermediación financiera como medio de expansión de los consorcios, y la reproducción de grandes grupos de empresas de capital privado nacional (ligado o no al extranjero)

Papel y comportamiento de la bolsa de valores, y el SFN

Para comprender al sistema financiero nacional mexicano en este período, y el papel que jugó en él la bolsa de valores, tenemos que ubicarnos en el proceso de concentración y liderazgo que tuvieron los principales bancos privados.

Lejos de esa imagen que pretendían endilgarse los propios banqueros de ser una especie de "intermediarios anónimos e imparciales entre unidades económicas que generan ahorro y otras que requieren financiamiento", la banca y su intermediación articuló, orientó y le dio "ritmo al proceso de expansión del sector privado de la economía y, en cierta medida importante, al proceso de desarrollo mismo, incluyendo desde luego la actividad industrial" porque a través de ella se consolidaron los principales grupos empresariales, y éstos poseían un control sobre el resto de instituciones financieras no bancarias, perfeccionando todo este mecanismo como forma de financiamiento y rentabilidad privilegiada de los grupos financieros. [7]

Así, el papel de la bolsa de valores como institución financiera no bancaria se centró en poner a disposición de estos grupos, los siguientes mecanismos:

Formas de financiamiento directo al colocar acciones, obligaciones, papel comercial, etcétera

Formas de rentabilidad financiera especulativa.

Formas de disposición inmediata de liquidez.

Formas de concentrar en su poder a través de la propiedad y la intermediación, instrumentos bursátiles públicos, cuya manipulación presiona al gobierno en sus decisiones sobre política monetaria y fiscal.

Al mismo tiempo, el propio sector público utilizó a la bolsa como medio de financiamiento de su déficit.

El comportamiento y la estructura de los instrumentos operados en bolsa, pueden observarse en el cuadro 2.

Cuadro 2. Importe Total Operado (1978-1982). Miles de Millones de Pesos[H-]

El cuadro "Importe total operado (1978-1982)", nos muestra una caída en la importancia de los instrumentos bursátiles de largo plazo colocados por las empresas como son las acciones y las obligaciones; en cambio, los requerimientos de liquidez por parte de las empresas y el gobierno incidieron en la operatividad de los Cetes y los Petrobonos, así como en la aparición del papel comercial. La suma operada en bolsa, de todo este período, significó el 18% del PIB y representó el 66.4% del saldo de financiamiento del sistema bancario consolidado.

Sin embargo, como el importe operado incluye tanto las operaciones del mercado primario como las del secundario, para saber cuánto, aunque de manera aproximada, significó de financiamiento cada instrumento, presentamos el cuadro 3.

Cuadro 3. Importe Ofrecido por Instrumento. Miles de Millones de Pesos[H-]

Si contrastamos este cuadro con el anterior, se notará que de todo lo operado en acciones durante este período, sólo el 5.4% pudo significar, como máximo, financiamiento efectivo para las empresas, correspondiendo el 94.6% del importe operado restante, al mercado secundario. Del importe operado de las obligaciones, únicamente el 39.2% podría significar financiamiento de largo plazo. Incluso, de todo el importe operado de 1980 a 1982 de papel comercial, instrumento de apoyo al capital de trabajo empresarial sólo el 25% de los recursos, fueron obtenidos directamente por las empresas que lo colocaron.

Por el lado del monto operado en instrumentos del gobierno federal, encontramos que de los 3586.6 millones de pesos para la compra y reventa de Cetes y Petrobonos, el 56.7%, es decir, 2034.3 miles de millones de pesos, pudieron ser obtenidos para financiar el déficit público.

En relación al financiamiento otorgado por el Sistema Bancario Consolidado, éste ascendió a 5905.2 miles de millones de pesos entre 1978 y 1982, mientras que el mercado de valores aportó -suponiendo que todo lo ofrecido se colocara en realidad-, 2179.6 miles de millones de pesos, es decir, el monto de financiamiento bancario supera en 2.7 veces al de la bolsa en este período.

De ese monto máximo que pudo haber financiado el Mercado de Valores, el 93.3% fue demandado por el Gobierno Federal, lo cual representó el 64.2% del déficit financiero público acumulado entre 1978 y 1982.

De esta manera el crecimiento real de la bolsa de valores se apoya en los instrumentos del Gobierno Federal, y en parte en el papel comercial; mientras que los bonos públicos y privados desaparecen, y las acciones y obligaciones tienen una participación insignificante. Por ello, la bolsa de valores pasa de ser un mercado de capitales de tamaño ínfimo entre 1975-1978, a un mercado de dinero concentrado y creciente entre 1978-1982.

Por otra parte, de los 4.5 billones de pesos operados en este lapso, a lo sumo, el 48% pudo significar financiamiento, que casi en su totalidad se destinó a saldar el déficit público.

- 4) El Período 1982-1987.
- Metas, resultados, beneficiados...

La nueva administración del presidente Miguel de la Madrid planteó la necesidad de enfrentar con una visión "realista", la grave situación del país. Este propósito, parte del plan de ajuste de la economía mexicana aprobado por el FMI en su calidad de aval ante la Banca privada Transnacional y el gobierno estadounidense, logró resultados pobres y con alto costo social, como se puede observar en el cuadro 4.

Cuadro 4. Resultados Macroeconómicos del Ajuste (1982-1987)[H-]

En particular, el Programa Inmediato de Reconstrucción Económica (PIRE) [8] se propuso al principio de sexenio los siguientes objetivos:

1) Mejorar las finanzas públicas: el resultado es que el déficit de 1986 es casi igual al de 1982. 2) Corregir el desequilibrio de la balanza de pagos: el saldo en cuenta corriente en 1986 es muy similar al de 1982, incluso después de una política cambiaria de abatimiento del tipo de cambio el valor de las exportaciones ha caído relativamente mas que las importaciones. 3) Aumentar el ahorro interno: en 1986 es 15% menor que en 1982, de ahí que la necesidad del endeudamiento externo sea acuciante. 4) Aumentar la eficiencia de la economía: la productividad del sector manufacturero ha descendido, la reestructuración del sector Paraestatal encuentra múltiples dificultades, y la planta industrial está enmarcada en una situación recesiva. [9] 5) Proteger al empleo y el sector productivo: el empleo remunerado no ha crecido, existiendo en 1986 4.4 millones de personas sin trabajo no remunerado, y la inversión interna bruta cayó en cerca de 30% respecto a 1982. 6) La inflación en 1986 fue mayor a la de 1982 alcanzando los tres dígitos. 7) En general la confianza de los inversionistas y empresarios se ha desplomado y el crecimiento económico futuro es endeble.

Si bien para la mayoría de los mexicanos, esta economía "realista" ha significado bajos niveles de vida, desnutrición y perspectivas negativas, para los grupos hegemónicos tanto internacionales como del país, les ha permitido recibir en contrapartida necesaria, jugosas ganancias. Veamos brevemente algunos datos que nos las ilustren:

México transfirió al exterior en términos netos de 1982 a 1986 la suma de 49.6 mil millones de dólares, como aportación al cambio estructural del capitalismo a nivel mundial; a lo cual hay que sumar una caída en 35.4% en la relación de precios de intercambio de bienes, en igual lapso. [10]

En el sector privado, un segmento privilegiado en plena recesión económica lo constituyen las casas de bolsa, cuya "utilidad bruta al 30 de septiembre de 1986, del conjunto de las 26 casas de bolsa, asciende a 37250 millones de pesos, con un incremento del 193% respecto a lo logrado en el año anterior. Cabe destacar que en este período ninguna casa de bolsa ha presentado pérdidas". [11] Por ejemplo, la casa de bolsa Inverlat obtuvo en el mes de octubre 1089 millones de pesos de utilidad, Operadora 1083 millones de pesos, y Probursa 448 millones. El total de casas de bolsa incrementó su utilidad del ejercicio en sólo 9 meses de 1986, con respecto a 9185, en 25,023 millones de pesos.

Por el lado del sector público, en las utilidades de la banca nacionalizada comercial, también se encuentra un ascenso efectivo, de junio de 1985 a junio de 1986 se elevaron en 168%, pasando de 40243 a 107 992 millones de pesos. Otro indicador de la rentabilidad de la banca nacionalizada comercial es que la relación utilidad/pasivo pasa de 0.46% a 0.53% de diciembre de 1982 a junio de 1986.

El sector de las empresas públicas (sin contar petróleo) han aumentado en los últimos años sus precios promedio en 224% contra 205% de los de las empresas privadas.

Incluso en el renglón de salarios de los empleados públicos se ve una redistribución y concentración de los niveles más altos en relación a los más bajos. Por ejemplo un jefe de oficina, gana 2.07 veces el salario mínimo; un director de área, 4.01 veces, un secretario de Estado 24.32 veces. [12]

En su conjunto, estos indicadores muestran de modo global cómo ciertos estratos sociales no han salido perjudicados de la crisis que en la actualidad vive el país. En particular la intermediación financiera se presenta como una de las actividades más lucrativas.

Sin embargo, este último resultado no es producto de la casualidad o de factores exógenos imponderables; al contrario, es fruto previsible de las medidas tomadas en general desde el 1o. de diciembre de 1982 por el actual gobierno, destacando sus determinaciones de política monetaria y financiera bajo las circunstancias y tendencias que enfrentó.

Puede decirse que el régimen en curso, entró a gobernar con un propósito fundamental: modificar la forma del modelo de reproducción de la clase capitalista, y con ello de la economía nacional, como un modo de integrar al país a los cambios de la economía internacional y adaptarla a las exigencias de las principales fracciones hegemónicas de nuestra sociedad.

Las medidas tomadas respecto a la banca nacionalizada en el sentido de regirla bajo los criterios de rentabilidad privada y de orientar sus recursos principalmente a financiar el déficit público; la política alcista de tasas de interés; la reprivatización de las instituciones financieras no bancarias; la reorganización del SFN bajo las nuevas leyes bancarias de fines de 1984; [13] la creación del Ficorca; entre otras acciones, han dado como resultado una lógica de reproducción financiera especulativa de altos costos sociales.

El crecimiento bursátil dentro de la atonía económica

Las tendencias que ya se veían a fines del sexenio de López Portillo en relación a la bolsa de valores, en gran parte se ven confirmadas: las casas de bolsa en manos de los exbanqueros o de nuevos propietarios, constituyen una de las principales formas de valorización de capital en la actualidad y un mecanismo de poder que presiona al gobierno a tomar medidas de política económica que les favorezca. Tal es el caso de los Cetes cuyo control por parte de la restrictiva política financiera actual en parte lo ha perdido, tanto en el monto emitido como en el alto nivel de rendimiento. [14] Por otra

parte, el cruce de accionistas de estas casas de bolsa con los de las antiguas empresas propiedad de los grupos financieros, no se perdió al reprivatizarse toda la parte no bancaria de esos grupos. Esto favoreció otra de las tendencias: sostener la rentabilidad empresarial, a través de mecanismos financieros bursátiles como compensación a la caída de la rentabilidad de sus operaciones provocada por la recesión; así la gran empresa amplía su cartera y reduce su inversión productiva. Y obviamente, como una tercera pieza de este rompecabezas, la creciente utilización del mercado bursátil por parte del gobierno federal para financiar un déficit que ya no proviene de sus operaciones "programables" de egreso e ingreso, sino de lo que llama el gasto "no programable" - como si fuera intocable y sagrado lo que corresponde a los rentistas-, es decir, de la propia deuda y su incosteable servicio.

Estos procesos que conforman una unidad, constituyen la principal explicación no sólo del crecimiento de la actividad bursátil, sino también de las características y orientaciones de la misma (Véase cuadro 5).

Cuadro 5. Importe Total Operado (1982-1986). Miles de Millones de Pesos[H-]

La operatividad en términos nominales se eleva entre 1982 y 1986 en 3168.5% y a un ritmo anual de 139.1 % promedio, pero continúa signada por la concentración de la actividad en pocos instrumentos, sobre todo los Cetes y las aceptaciones bancarias que aparecen en la segunda mitad de 1984. En los últimos tres años, los Cetes significaron el 63.9% del importe operado total acumulado y las aceptaciones bancarias el 24.5%, mientras que las acciones alcanzan una participación de 4.5% en el total. La suma operada en bolsa de todo este período alcanzó el 88.8% respecto al PIB, porcentaje influido por la caída del producto y la alta necesidad de liquidez y especulación que se reflejó en el mercado bursátil.

En cuanto al monto ofrecido por instrumento, las cantidades se achican notoriamente. Por ejemplo, en 1986 la suma total que trató de colocarse, fue de 63.5 billones de pesos, que corresponde al 84% del importe operado. Véase cuadro 6.

Cuadro 6. Importe Ofrecido por Instrumento. Miles de Millones de Pesos[H-]

Sin embargo, no todo lo ofrecido fue colocado. De los datos disponibles (1984-1986), se desprende que en este lapso el porcentaje de colocación en relación a lo que se ofreció fue de 91.3%; destacando también los Cetes y las aceptaciones bancarias.

La Intermediación de las Casas de Bolsa: Las 6 Principales en 1985 y 1986. Miles de Millones de Pesos y Estructura Porcentual[H-]

Pero son menores aún, las cantidades que cada agente emisor obtuvo a través de sus instrumentos bursátiles de financiamiento efectivo neto, ya que parte de lo colocado sirve para amortizar deudas anteriores. Así, encontramos que, entre 1984-1986, el financiamiento total obtenido vía mercado de valores, alcanzó la cifra de 9.7 billones de pesos -que en pesos de 1978, se reducen a 409.3 mil millares de pesos-. Este

financiamiento representó tan sólo el 6.3% del PIB, y el financiamiento efectivo bruto, el 48.5% del PIB. Lo que significa que del total colocado, entre 1984-1986, el 87.5% se destinó a amortizar deuda anterior. La información en detalle se presenta en el cuadro [7].

Cuadro 7. Financiamiento vía Mercado de Valores por Instrumento (1984-1986). Miles de Millones de Pesos[H-]

En relación al financiamiento efectivo neto, observamos que en el lapso considerado, el gobierno federal absorbe el 78.9% contra el 21.1% que recibe el sector empresarial, siendo lo más destacado en este último rubro la participación de las aceptaciones bancarias.

Si comparamos con las instituciones bancarias, sobresale que el saldo de financiamiento del sistema bancario consolidado en términos reales crece de diciembre de 1984 a octubre de 1986 en 11.9%; el financiamiento efectivo bruto (o colocación) en el mercado de valores se elevó en 346.2% y el financiamiento efectivo neto (o colocación menos amortización) ascendió en 441.1% en el período considerado. En términos absolutos, el sistema bancario consolidado financió a la economía entre diciembre de 1984 y octubre de 1986, con un total de 35.6 billones de pesos, mientras que el financiamiento bruto a través de la bolsa fue de 75.2 billones y el financiamiento efectivo neto sumó la cantidad de 9.7 billones este lapso.

En el período 1982-1986, aunque destaca el crecimiento sin precedentes de la bolsa, aun predominan sus características de fines de 1978: ser un mercado de dinero ampliamente especulativo. En 1986, el mercado de capitales (acciones, obligaciones petrobonos y bonos públicos, en tanto instrumentos del largo plazo) significó el 0.7% del total del financiamiento bruto captado a través de la bolsa. Por otra par- te, el importe operado en el mercado de dinero en 1986 alcanzó la cifra de 68.9 billones de pesos y el financiamiento bruto la suma de 58.1 billones de pesos, por lo que 16% del monto operado fue secundario, pero sólo el 10% de lo operado fue neto para el emisor, descontando los requerimientos de amortización.

Balance de doce años y perspectivas

A partir de 1975, una de las pretensiones fundamentales del gobierno federal, ha sido convertir al mercado de valores en una institución de apoyo financiero de lago plazo a la inversión productiva; en pocas palabras, conformar un verdadero mercado de capitales. Sin embargo, esto no se ha logrado.

En particular, la actual administración intentó separar tajantemente el mecanismo bancario, de aquel de las instituciones financieras no bancarias, creyendo que podía reproducirse la idea de que la banca satisface necesidades de corto plazo; y la bolsa de valores, bajo la propiedad del sector privado, las de largo plazo. Esto no correspondió a la realidad. Para ello incidió el fracaso de la política económica en "reconstruir a la economía" -que ahora intenta, por lo menos, "alentar el crecimiento"-; las adversas condiciones externas internacionales, una interrelación compleja de los rendimientos

financieros de los instrumentos bursátiles con los costos bancarios e implicaciones negativas en el déficit fiscal y el financiamiento al sector privado; además de presiones singulares de los grupos hegemónicos empresariales para una profundización de un tipo de reproducción especulativo-financiera.

En este contexto, las características de la bolsa de valores en el lapso analizado, nos da un balance de rápido crecimiento, concentrado tanto en la intermediación (ver recuadro 1), como en los instrumentos utilizados, a la vez que una evidente distorsión a favor del mercado de dinero de rendimiento filo.

La actividad bursátil se ha convertido -y en 1987 de modo salvaje-, en la búsqueda de las ganancias fáciles (véase recuadro) y una forma de obtención de liquidez. Así, hoy en día se realizan pocas emisiones, la mayoría a muy poco plazo, y la rentabilidad se sostiene a través de la sangría de las finanzas públicas del gobierno federal -que al fin y al cabo el que paga en última instancia es el pueblo "en general".

De este modo, la problemática del mercado de valores se sitúa en el nuevo esquema del SFN -profundizado por las recientes leyes y reformas-, de privatizar la intermediación financiera no bancaria como espacio exclusivo de valorización de capital de los reconstruidos grupos financieros empresariales, y en los cuales recae -dado el actual esquema de política económica-, conducir con sus fondos, el cambio estructural.

El mercado bursátil seguirá creciendo aún más aceleradamente por los mecanismos conocidos: requerimientos de pagar deuda con deuda, necesidades del sector público; búsqueda de liquidez y rentabilidad especulativa por los grandes inversionistas financieros, y la incidencia de la inflación y la devaluación.

El crecimiento de la bolsa y su papel jugado en estos años ha sido relevante, pero a la luz de las perspectivas parece ser sólo la punta visible de un gran iceberg...

CITAS:

- [*] Profesores del Departamento de Economía, DCSH. UAM-A.
- [**] Este trabajo forma parte del Programa de Investigación: "Patrón Nacional de Acumulación, Fracciones del Gran Capital, y Relaciones de Hegemonía y Dominación en la coyuntura actual en México". UAM-A.
- [1] Cfr. T. Heyman -Inversión contra Inflación- Editorial Milenio, S. A. de C. V., México, Marzo de 1986. p. 112. Tb. cfr. E. Quintana -"El SFN, de la nacionalización bancaria, al PRONAFIDE"- (en) El Cotidiano, No. 2, UAM-A, CDSH-México, Sep.-oct.
- [2] Cfr. Excélsior, México 17, 19 y 22 de enero de 1987. Sección Financiera, p. 1 y ss. Si expresamos en dólares los precios y cotizaciones del índice de la BMV, el crecimiento será de 104%, porcentaje en que se apoya esta afirmación.

- [3] Cfr. Hernández B., R. y L E. Mercado S. -El Mercado de Valores- Edición de los autores, México, octubre de 1984. pp. 11-13.
- [4] Para bibliografía básica sobre los orígenes, desarrollo y problemática de estos grupos de poder, ver la p. 36 del libro de Tello -La Nacionalización de la Banca en México-Siglo XXI, México, 1984. Tb. cfr. Medina C., J. R. -El Estado Mexicano entre la inversión extranjera directa y los Grupos privados de Empresarios- Premia editora, México, 1984.
- [5] Cfr. Bolsa Mexicana de Valores, S. A. de C. V. -Informe Anual de 1978-BMV. México, 1979. pp. 1 3-24.
- [6] Para un estudio más detallado de este período ver J. M. Quijano -México: Estado y banca privada- CIDE, México, noviembre de 1981. Cap. 4, en particular, pp. 181-199.
- [7] Cfr. C. Tello -La Nacionalización de la Banca en México- p. 34. Tb. cfr. Cardero, M. E. y J. M. Quijano -"Expansión y estrangulamiento financiero, 1978-1981"- (en) La banca: pasado y presente. CIDE. México, 1983; y M. E. Cardero -Patrón monetario y acumulación en México- Siglo XXI. México, 1984.pp. 164-184.
- [8] Para un análisis crítico de este documento y sus resultados, cfr. C. Leriche y 1. Quintana -"El programa de ajuste en México: 1983-1984"- (en) Revista A, Vol. V, No. 13, UAM-A, DCSH. México, sep. dic. de 1984. pp. 63-79.
- [9] Ver El Cotidiano, Año 3, No. 14; Nov-Dic de 1986, artículos sobre las paraestatales y la reconversión.
- [10] Cfr. Cepal -Balance preliminar de la economía latinoamericana de 1986- ONU, Cepal. Washington, diciembre de 1986. Tb. cfr. C. Leriche y E. Quintana. -"Los programas de ajuste latinoamericanos bajo la perspectiva de la transformación del capitalismo a nivel mundial"- (en) Análisis económico, Vol. V, No. 9, UAM-A, DCSH, Economía. México, Jul-dic. de 1986. pp. 139-167; y C. Leriche -"Argentina, Brasil y Perú: del ajuste ortodoxo a la política económica como pacto social"- (en) El Cotidiano, año 3, núm. 12, UAM-A, DCSH. México, Jul-Ago. 1986. pp. 13-17.
- [11] Comisión Nacional de Valores -"Información financiera, operativa y estadística de las casas de bolsa"- México, 1986.
- [12] Ver El Cotidiano, Año 3, No. 15; ene-feb de 1987. pp. 44-52.
- [13] Cfr. C. Garrido y E. Quintana -"Cambios en la nueva ley bancaria... viejos protagonistas y nuevas contradicciones"- (en) El Cotidiano, No. 3; UAM-A, DCSH. México, Dic. 1984-Ene 1985 pp. 1, 3-7 y 16.
- [14] Cfr. C. Garrido y E. Quintana -"Finanzas de la deuda: Enzimas de poder"- (en) El Cotidiano, año 2, No. 9; UAM-A, DCSH. México, Ene-Feb. 1986. pp. 27-35; y C.

Garrido y E. Quintana -"Colapsos y transformaciones"- (en) El Cotidiano, Año 3, No. 12, loc. cit. pp. 2-12.

NUMERO: 16

FECHA: Marzo-Abril 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Bolsa de Valores INDICE ANALITICO: Educación Superior

AUTOR: Miguel Gil A. [*]

TITULO: Por la Senda del Proides: [**] El Futuro de la Educación Superior

TEXTO:

En octubre de 1986, la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES), a través de su Secretariado Conjunto, presentó ante la XXII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, [1] la Estrategia Nacional del Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior, conocido por sus siglas: Proides.

Este documento, relatan sus autores, fue elaborado a través de un prolongado proceso: en junio de 1985 se iniciaron los trabajos, mismos que involucraron a las diversas instancias de planeación del Sistema Nacional para la Planeación Permanente de la Educación Superior (Sinappes), auxiliadas por diversos grupos técnicos. Es pertinente mencionar que dichas instancias contemplan el nivel nacional, los regionales y estatales y, por supuesto, a las instancias de planeación de las instituciones de Educación Superior.

¿Qué es la Estrategia Nacional? En palabras de sus autores, "constituye un marco general para orientar el desarrollo de la Educación Superior". [2] Más adelante señalan que "... las políticas, metas y objetivos formulados en el documento, tienen carácter indicativo, y obligarán a las instituciones de educación superior sólo en la medida en que éstos sean adoptados con tal carácter por cada institución o subsistema educativo". [3] Sin embargo, precisan a renglón seguido: "Por su parte, la SEP y la Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES manifiestan su interés, voluntad política y compromiso de orientar sus políticas, programas y acciones de acuerdo con los lineamientos estratégicos aquí formulados, una vez que hayan sido aprobados por las instancias de autoridad correspondientes". [4]

Hasta donde es posible saber, la Asamblea General de la ANUIES aprobó esta Estrategia Nacional sin cambios sustanciales, razón por la cual el documento cobra mucha importancia, tanto como marco general orientador del desarrollo de la educación superior en México, como por el hecho de que -ya aprobado- orientará las políticas, programas y acciones de, al menos, dos sujetos institucionales de gran relevancia en el contexto de la educación superior nacional: SEP y ANUIES.

Por otro lado, es menester aclarar que, como todo plan, esta Estrategia Nacional se da a si misma un horizonte temporal: largo plazo (1987-1996), mediano plazo (1987-1996) y corto plazo (1987-1988). Sus autores advierten que los objetivos generales y específicos se consideran de largo plazo, mientras que las políticas y metas son a plazos medianos y cortos. [5]

Bastan, pues, estas consideraciones elementales de ubicación para apreciar la importancia del documento al que haremos referencia en estas páginas. Los objetivos de este trabajo no son realizar análisis exhaustivos de la Estrategia Nacional, sino apuntar aspectos contradictorios en su propia lógica. Otros aspectos susceptibles de crítica, tales como la forma en que diagnostica la situación de la educación superior, no serán abordados aquí.

I. Una expansión restrictiva

A nuestro juicio, en el documento de Estrategia Nacional del Proides, conviven - maltratándose- dos lógicas e intenciones distintas, contradictorias, con muy escaso margen para armonizar un horizonte de orientación útil.

Por una parte, una tendencia expansionista orientada básicamente por la expectativa, o el deseo, del crecimiento del sistema y su recuperación financiera: por la otra, una tendencia restrictiva que espera de los ajustes el equilibrio del sistema.

Estas dos tendencias que aparecen en el documento son, muy probablemente, las dos posiciones polares típicas que en el debate nacional sobre la educación superior están presentes hoy en día.

II. La planificación no es eficaz por lo que cumple, sino por lo que promete

En palabras de Wildavisky, [6] "la planificación no persiste tanto por lo que consigne como por lo que simboliza: racionalidad".

En la introducción, hemos hecho un breve recuento de la complicada labor previa a la redacción final de la Estrategia Nacional. Queremos llamar la atención a que los actores movilizados para tal fin fueron, básicamente, instancias de planeación de diversa naturaleza: nacionales, regionales, estatales e institucionales, auxiliadas por varios grupos de asesores. El esfuerzo y el costo, no cabe duda, fueron grandes.

Sin embargo, es muy probable que el aislamiento general entre las entidades planificadoras de las instituciones de educación superior y los universitarios que cotidianamente realizan la práctica educativa, se potencie en gran medida a nivel estatal, regional y nacional, produciendo un plan que se construye sin el contacto adecuado con las prácticas cotidianas, en base a una estructura que va representando, a niveles cada vez más egresados, el aparato planificador profesional que la "modernización" universitaria ha producido en los últimos años.

La promesa de contar con una Estrategia Nacional puede encontrar, paradójicamente, a los responsables directos de la práctica educativa a nivel superior casi absolutamente ajenos a ella aunque refleje, participativa y "democráticamente", al conjunto de planificadores -en una estructura muy bien estratificada- y sus visiones contradictorias.

En nuestros días, todo plan que rebase los quince días es de largo plazo. Sea cual sea el diagnóstico que se haga de la crisis, se está de acuerdo en que los grados de

incertidumbre se han elevado considerablemente. Ante el dominio de la incertidumbre, la divina planeación: su promesa es el control de la incertidumbre, la perspectiva estratégica. Quede, pues, sustentado, que el abismo entre los que planifican la educación superior y los que la realizan, no ha sido llenado, de tal suerte que su sentido orientador ha de relativizarse: ¿Orientar a los planificadores o a los universitarios? Es, tal vez, una buena pregunta.

III. El costo y el crecimiento

Las dos tendencias -expansionistas y restrictiva- de la Estrategia Nacional aparecen con claridad en torno a las metas de crecimiento y financiamiento, y en la relación entre ambas.

1) Crecimiento [7]

Muy sintéticamente, se propone que para 1990 la población de estudiantes de licenciatura supere en un 30% a la matricula actual. Este crecimiento deberá darse con las siguientes pautas:

- Las universidades con más de 30 mil alumnos, sin crecimiento; las que cuentan con una matrícula entre 10 y 30 mil, con crecimiento moderado y las que tienen menos de 10 mil, un crecimiento regulado. Por su parte, los institutos tecnológicos con más de 10 mil alumnos, crecimiento limitado; los que tengan menos de 5 mil, incrementan su matrícula. Por último, que las normales conserven su actual política de ingreso.
- Que en las entidades donde el índice de absorción de los egresados del bachillerato propedéutico sea menor a la media nacional -70%-, se realicen las acciones necesarias para llegar al menos a esta proporción en 1990.
- Que la matrícula nacional, en 1990, cambie su distribución proporcional por áreas de la siguiente manera:
 - Ciencias Naturales: del 2.85% actual, a un 6 por ciento.
 - -Humanidades: del 2.93% actual, a un 5%.
 - Ingenierías y Tecnológicas: del 28% actual, a un 35 por ciento.
- Que a partir de 1987, particularmente las universidades, no aumenten en cifras absolutas el número de alumnos de primer ingreso en: Derecho, Contaduría Pública, Administración de Empresas y, por otra parte, que continúen disminuyendo las cifras en Medicina y Odontología.
- Que para 1990, la proporción de la matrícula del posgrado, en relación a la matrícula total del sistema superior, pase del 3 al 5 por ciento.

Como puede apreciarse, el crecimiento está condicionado por tipo y tamaño de institución, por áreas de conocimiento y por nivel, aunado a que debe ocurrir, preferentemente, en las entidades donde la captación de egresados de bachillerato ha de aumentar, por estar ésta debajo de la media nacional.

Consideremos, en primer lugar, si el incremento en la matrícula total de la licenciatura, a un 30% por encima de la actual, en cuatro años, es plausible: En los anexos estadísticos de la Estrategia Nacional, se presenta [8] un cuadro que nos informa al respecto de la evolución de la tasa de incremento anual de primer ingreso a la licenciatura entre 1970 y 1985 y su proyección de 1986 a 1995.

Cuadro 1. Tasa de Incremento Promedio Anual del Primer Ingreso a Licenciatura, por Quinquenios. (1970-1995)[H-]

Podemos ver que la tasa promedio anual en los tres quinquenios de los que se tiene información, va descendiendo, pero que en el quinquenio que termina en 1900 -fecha de la meta de la Estrategia Nacional- sube considerablemente.

¿Cuentan los autores de la Estrategia Nacional con elementos sólidos para esperar este brusco cambio? Con base en la información desagregada que aporta el cuadro 3, elaboramos la siguiente gráfica:

Cuadro 3. Ingresos de las Universidades Públicas por Tipo de Fuente 1970-1985 y Proyección Para 1994 Según Metas Proides[H-]

Gráfica 1. Tasa de Incremento Bianual de Primer Ingreso a Licenciatura. (70-72 a 84-86 y Proyección a 92-95)[H-]

En el decenio anterior se muestra que la tasa de incremento del primer ingreso, tiende a descender en el período. Al iniciar la proyección, es espectacular el salto que la tasa de incremento sufre -del 3.485% en el bienio 84-86, al 13.065% en 86-88-. ¿En qué se basa esta estimación?

Por supuesto, la única forma en que la matrícula de la licenciatura se incrementa, es merced al primer ingreso, puesto que ya en el interior del ciclo la población decrece, tanto por deserción o por culminación de los requisitos. Entonces, para lograr un 30% de incremento en la matrícula en 1990, es necesario: que se incremente el primer ingreso, que se mejoren sustancialmente los índices de retención del ciclo y, por otro lado, que el egreso del ciclo inmediato anterior -medio superior- crezca y los costos de oportunidad para continuar estudiando se modifiquen, de tal manera, que un sector del egreso del bachillerato que antes se iba al mercado de trabajo, demande continuar sus estudios: en otras palabras, que la situación económica, en general, mejore considerablemente. ¿Es plausible esperar la ocurrencia sincrónica de todos estos procesos en los cuatro años por venir?

Aceptando, sin conceder, que este incremento fuese esperable, recuérdese que ha de ocurrir, preferentemente, en las instituciones medianas y pequeñas. Según la Estrategia Nacional [9] de un total de 39 universidades públicas, 7 tenían en 1984 más de 30 mil alumnos, 8 tenían entre 10 y 30 mil y las 23 restantes menos de 10 mil. Por su parte, de 84 institutos tecnológicos públicos, sólo 1 tenía más de 30 mil estudiantes matriculados y los restantes 83 se ubicaban en menos de 10 mil; vale la pena aclarar que 59 de estos institutos tecnológicos contaban en esas fechas con matriculas inferiores a los mil estudiantes.

¿Es probable que la matrícula se distribuya de tal manera que coincida con los requerimientos institucionales establecidos, que sean las instituciones pequeñas y medianas las que puedan captar a los estudiantes programados para ingenierías y tecnológicas y que, al mismo tiempo, la demanda se presente de acuerdo a las regiones con necesidad de incrementar su captación del egreso de bachillerato?

Atendamos ahora la cuestión de la distribución proporcional de las áreas de conocimiento en la matrícula total de licenciatura. En el cuadro 2 puede observarse lo que esto implica según las metas de la Estrategia Nacional.

Cuadro 2. Evolución de la Matrícula del Nivel Superior por Areas de Conocimiento 1977 a 1986 y su Proyección Según Metas del Proides[H-]

En el cuadro No. 2 se puede apreciar a través de los incrementos absolutos y relativos por área de conocimiento, el significado de las metas de la Estrategia Nacional. Dos son las tendencias centrales: reducir fuertemente la proporción del área de ciencias sociales y administrativas misma que vienen creciendo sostenidamente en la década pasada, y acelerar el crecimiento en las ingenierías y tecnológicas que si bien ha crecido, no lo he hecho al ritmo que se espera en la proyección. Se trata, en otras palabras, que más de la mitad del incremento total esperado en la matrícula, se presente en las áreas de ingeniería y tecnológicas, como forma de adecuación del sistema superior a la reconversión industrial. Consideramos que es poco probable que la demanda por educación superior se presente en estos términos y que, además, la demanda se distribuya regional e institucionalmente como se espera. ¿Qué se propone la Estrategia Nacional para lograrlo?

Para sintetizar las preguntas que hasta aquí se han acumulado, vale la pena relatar lo que respondió a ellas un importante funcionario de la ANUIES. Entre otras cosas, el funcionario consideró que la duda al respecto de la plausibilidad de la modificación de la proporción, en la matrícula total, del área de ingenierías y tecnológicas, sólo se debía a la ignorancia de los que esto planteábamos pues, afirmó, "tenemos 83 institutos tecnológicos con un promedio de 2 mil alumnos, los cuales pueden atender, sin problemas infraestructurales, a 4 mil alumnos. Multiplicando 83 escuelas por 2 mil alumnos más, tenemos a los 166 mil nuevos alumnos planeados".

Probablemente no sea la ignorancia, como afirmó el funcionario, lo que nos lleva a dudar de la plausibilidad de las metas de crecimiento de la Estrategia Nacional, sino el no compartir la versión que de la realidad se tiene.

Nos parece que el crecimiento esperado en la matrícula no es coherente con su comportamiento histórico, que las condicionantes por tipo de institución operan en contra de las modificaciones por área de conocimiento y, como veremos después, con el financiamiento previsto. Consideramos, así, que las metas de crecimiento se traban a sí mismas y sólo son considerables si se ha optado porque la realidad es un conjunto de cosas manejables a capricho.

2) Financiamiento [10]

Igual que en el caso del crecimiento, realizaremos una breve síntesis de las metas de la Estrategia Nacional al respecto de los recursos económicos.

Se inicia con la meta de que, a partir de 1987, se ponga en práctica la estrategia del Proides en la gestión, asignación, administración y evaluación de los recursos económicos Continúa proponiendo que la SEP informe sobre los subsidios en el mes de enero de cada año a partir de 1987 y, posteriormente, que a partir de ese año se detenga el deterioro de los salarios reales del personal académico.

Por otro lado, expresa coma meta para 1988, que las instituciones de educación superior modifiquen su estructura de distribución del gasto, en comparación al ejercicio de 1986, de tal suerte que el porcentaje de gastos de operación se incremente en tres puntos porcentuales y, en cuanto al presupuesto por funciones, que la investigación se incremente en dos puntos y en un punto la difusión y extensión de la cultura.

En cuanto a la proporción que el gasto en educación superior significa del Producto Interno Bruto (PIB), se propone que pase del 0.57 de 1984 al 1.10 en 1990, mediante la participación del sector público y la diversificación y ampliación de las fuentes de ingreso.

En otro orden de cosas, se propone que para 1988 los subsidios de los gobiernos de los estados a las universidades públicas representen, por lo menos, el 35% de su financiamiento total, prolongando el esfuerzo de tal manera que en 1994 se llegue, al menos, al 50 por ciento.

Para el conjunto de las universidades, es meta que sus ingresos propios lleguen a representar, por lo menos, el 8% de su financiamiento en 1988, incrementándolo al 10% en 1992.

Finalizan estas metas con la que se propone lograr que los subsidios se otorguen independientemente de los recursos propios que las instituciones se agencien.

Es de llamar la atención que la Estrategia Nacional, en materia de la proyección futura de la economía mexicana, rebase las cuotas de optimismo que aún persisten incluso en el sector oficial. En el cuadro 16 de sus anexos, basándose en el BID, considera que la tasa de crecimiento del PIB para 1986 sería del 1.8%; este dato, para octubre de 1986, ya no

era compartido ni en el sector oficial, pues ocurrió lo que un lector común de los diarios advertía: el crecimiento fue negativo, situándose en -5% según fuentes autorizadas. En base a la misma fuente, la Estrategia Nacional supone un crecimiento del PIB (2.7% en 1987, 88 y 89 y para el bienio siguiente un 2.8%).

Atendamos a la propuesta de la Estrategia Nacional sobre la fuente de los ingresos para las instituciones universitarias públicas de los estados. Para eso, con los datos que aporta el documento, es posible construir su evolución y el proyecto que el Proides tiene en este rubro.

Entre 1970 y 1985 podemos hablar de un fuerte crecimiento del gasto de origen federal, mientras las proporciones de los gobiernos estatales y los ingresos propios descienden. La Estrategia Nacional es muy clara al expresar, en metas, su proyecto: descenderá la participación del gobierno federal y se incrementarán las de los gobiernos estatales y los ingresos propios. Como se supone una participación en el PIB del gasto en educación superior casi del doble, aunado al supuesto de que en los años proyectados el PIB será creciente en México, el esfuerzo de los gobiernos estatales y de las propias universidades se incrementa aún más.

Debe tomarse en cuenta que entre 1970 y 1985, las universidades públicas crecieron muy significativamente tanto en matrícula como en personal académico y que, en consecuencia, no son comparables los tiempos pues las universidades, sus escalas y requerimientos han variado.

Ahora bien: la complejidad del sistema universitario es muy grande y sus diferencias regionales son apreciables, de tal manera que algunas instituciones no tienen dificultad en reflejarse en la proyección, pues ya la cumplen o están cerca de hacerlo, pero otras, en regiones menos poderosas económicamente o con relaciones difíciles con los gobiernos estatales, están ante un panorama incierto.

A nivel general, parece ser clara una política de descarga del gobierno federal de sus compromisos financieros con las universidades públicas de los estados. Si esto es así, ¿se espera una modificación de los canales fiscales con que cuentan los estados para poder cubrir el espacio presupuestal que deja el gobierno federal? ¿Se negociarán partidas federales que pasen a través de los gobiernos estatales y con qué condiciones? ¿Es posible imaginar otro sistema para incrementar los ingresos propios, en la proporción anunciada, que la elevación de las cuotas y el pago por los servicios que prestan?

De cumplirse la tendencia anunciada para la proporción del gasto de origen federal, es posible pensar que varias universidades estatales se hallarían en serios problemas, con disyuntivas como la siguiente: deterioro o superación del problema financiero restringiendo y encareciendo sus servicios.

Los signos de los tiempos y las decisiones económicas que hoy se instrumentan en México no son, precisamente, opuestas a esta conjetura.

En cuanto a los recursos humanos, la Estrategia Nacional se propone incrementar en un 22.9% al personal académico del sistema, logrando esto al mismo tiempo que se modifican las proporciones por tipo de contratación: los tiempos completos serán, para 1991, el 25% del total, los medios tiempos el 10% y el 65% profesores de tiempo parcial.

Cuadro 4. Composición de la Planta de Académicos en 1985 y Metas del Proides Para 1991[H-]

¿Parece posible esta meta con la caída de la participación federal? Al menos desde la experiencia cotidiana en nuestros centros de trabajo, donde lejos de existir contrataciones hay congelamiento de plazas desocupadas, esta meta parece improbable.

3) ¿Crecer condicionalmente y sin recursos?

Relacionemos, finalmente, las metas de crecimiento y de financiamiento. Ya vimos que el crecimiento, con las condiciones establecidas, tiene serias dificultades para realizarse. Por otro lado, puede advertirse en la Estrategia Nacional que la fuente principal de financiamiento -el gobierno federal- disminuirá proporcionalmente su participación en 23 puntos porcentuales para 1994. Parecen no ser compatibles, realistamente, las tendencias.

El crecimiento ha de darse en universidades e instituciones pequeñas, regionalmente distribuidas en todo el país y con condiciones a la demanda, por tipo de área de conocimiento, difícilmente programables, además de ser -en el caso de las ingenierías y tecnológicas- más cara en términos de costo por alumno.

¿Es plausible esperar que el tipo de crecimiento planeado encuentre en la estructura del financiamiento un sostén adecuado? ¿Es posible esperar la recuperación económica general que arroje crecimiento en el PIB y, además, una recuperación política tal que acepte duplicar el gasto en educación superior? Creemos que estas posibilidades son, por lo menos, remotas.

Entonces ¿Cuál o cuáles son los escenarios esperables por los que la educación superior transitará en los próximos años? Es muy difícil dar respuestas a esta interrogante, pero tal vez las variables fundamentales a considerar en la construcción prospectiva de escenarios posibles, serán: el financiamiento, las políticas de crecimiento y las formas de conducción política de las transformaciones académicas que hoy se aprecian como necesarias.

Estas dimensiones pueden combinarse de tal manera que conduzcan a un enorme deterioro, por un lado, o a la ardua y complicadísima tarea de restablecer, democráticamente, el sitio y las tareas de la práctica universitaria en el México que viene.

CITAS:

[*] Jefe del Departamento de Sociología de la UAM-A

- [**] En octubre y noviembre de 1986. en el seno del seminario sobre Educación Superior que coordina Olac Fuentes Molinar en el DE-CINVESTAV-IPN, se realizó un análisis de la Estrategia Nacional del Proides. En los trabajos participaron Olac Fuentes Molinar, Germán Alvarez, Miguel Casillas, Liliana Morales, Rollin Kent y el que esto escribe. Es de elemental justicia reconocer que fruto de ese análisis este texto pudo ser elaborado, además de ser criticado en su primera versión.
- [1] Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior
- [2] Estrategia Nacional, Proides, p. 4.
- [3] Estrategia Nacional, Proides, p. 7,
- [4] Estrategia Nacional, Proides, p. 8.
- [5] Estrategia Nacional, Proides, p. 8.
- [6] Wildavsky, Aaron (1979). Speaking truth to Power: the Art and Craft of policy analysis (Boston: Little, Brown and Co.). Citado por Oscar Oszlak "Políticas públicas y regímenes políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas", Estudios CEDES, Vol. 3, No. 2,1980. Argentina.
- [7] Para una lectura completa de las metas al respecto del crecimiento, véase: Estrategia Nacional, Proides, pp. 96 a 98.
- [8] Cuadro 3, sin página
- [9] Véase cuadro 11 Estrategia Nacional, Proides, sin página.
- [10] Véase, Estrategia Nacional, Proides, pp. 113 a 115.

NUMERO: 16

FECHA: Marzo-Abril 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Bolsa de Valores INDICE ANALITICO: Reconversión Industrial

AUTOR: Enrique de la Garza T. [*]

TITULO: Reconversión Industrial en México y Procesos de Trabajo [**]

TEXTO:

A partir del último informe presidencial, la prensa nacional ha difundido continuamente opiniones acerca de la necesidad de una reconversión del aparato productivo. Desde el Presidente de la República, hasta los precandidatos en comparecencia, pasando por dirigentes empresariales y sindicales, hablan de reconversión. ¿Todos entienden lo mismo por reconversión? Al parecer las direcciones empresariales son las que tienen una idea más compleja del problema, tal vez porque para las empresas de punta la reconversión se inició desde hace años, ganando al propio Estado y sindicatos ventaja en este sentido.

Crisis de la productividad

Detrás de los planteamientos acerca de la reconversión se encuentran problemas de fondo de la estructura productiva del país. La crisis que se inició a principios de los setentas es entre otras cosas una crisis de la productividad. A partir de 1971 la productividad en el sector manufacturero se enfrentó a múltiples obstáculos para crecer. Incluso la productividad en muchas de las ramas productivas del país ha decaído a lo largo de la crisis. Entre 1970 y 1984 el 76% de las clases industriales que considera la Encuesta Industrial Anual (SPP), tuvieron decrementos absolutos en su productividad y el restante 14% sólo la incrementó moderadamente. Entre 1981 y 1984 el 95% de dichas clases disminuyeron su productividad.

Cuadro 1. Indice de Productividad por Hora Trabajada 1970-1984[H-]

En términos generales, a partir de 1970 la productividad del sector manufacturero ha seguido la trayectoria de la crisis: declinación entre 1975 y 1976, relativa recuperación a partir de 1977 hasta 1980, seguida de una grave recaída a partir de 1981.

La evolución negativa en términos generales de la productividad ha tenido un impacto depresivo sobre la tasa de ganancia. Entre 1971 y 1981 la tasa de ganancia en el sector industrial se estancó, recuperándose en 1982 y decayendo a partir de 1983.

Ciertamente que el análisis de los datos de productividad no resulta sencillo, sobre todo si éstos se miden en "valores" producidos, que no son otros que los precios divididos entre el número de trabajadores. Definidas de esta manera, las causas de una caída en la productividad, pueden deberse tanto a cuestiones relacionadas con la circulación, como con la producción de mercancías. Por ejemplo a la caída en el volumen de la producción debida a la saturación del mercado; a las fluctuaciones nacionales e internacionales de los

precios de bienes y servicios; a las políticas estatales con respecto a cada sector, etcétera. Sin embargo, por el lado de los procesos de producción, el estancamiento o la caída en la productividad -que en esta acepción sería propiamente la productividad física o cantidad de bienes o servicios producidos por trabajador- puede deberse al que la base tecnológica haya llegado a su límite histórico.

El hablar de límites de una base tecnológica no tiene sentido sin tomar en cuenta las condiciones del mercado, las relaciones históricas entre Estado y sindicatos, las relaciones entre sindicatos y base trabajadora y la cultura obrera con respecto al trabajo. Además, es necesario aclarar el propio concepto de tecnología.

La tecnología productiva

Un primer acercamiento al concepto de tecnología productiva es el vinculado al de un método de producción. Pero un método de producción en términos generales implica hombres, materias primas e instrumentos de producción. Es decir, tecnología no puede involucrar exclusivamente los instrumentos técnicos de la producción sino también la forma en que son utilizados por los hombres en el proceso de trabajo y las relaciones especificas entre éstos en dicho proceso, con determinada división técnica del trabajo. Cuando los procesos de trabajo se maquinizan, la división del trabajo entre los hombres se convierte fundamentalmente en una división del trabajo entre máquinas en donde el hombre interviene como un apéndice de esas máquinas sujetos a los ritmos que aquellas le imponen. En condiciones maquinísticas de producción, las bases del funcionamiento de las máquinas y la forma de combinarlas con los hombres cambia históricamente a partir de finales del siglo XIX. La ciencia, primero como conocimiento de los fenómenos naturales, tiende cada vez más a convertirse en tecnología; nace así la tecnología moderna, es decir los modernos métodos de producción basados en la aplicación de las ciencias naturales a la producción. Pero, tecnología no sólo comprendería un sistema de máquinas diseñadas de acuerdo a principios científico-ingenieriles que permiten predecir los volúmenes y calidades del producto, sino también la forma de organización del trabajo. En este sentido, el taylorismo inaugura todo un período de las formas científicas de organización del trabajo. Es decir, la otra cara del proceso de trabajo, la de la organización, tiende a convertirse también en tarea de una ciencia, la ciencia del trabajo y de las organizaciones.

La ciencia de la producción

Si tecnología es necesariamente sistema de máquinas y organización del trabajo, que en términos modernos significa la aplicación de la ciencia en estos dos niveles, lo que distingue a esta ciencia de la producción es un tipo definido de racionalidad: la razón instrumental, es decir la racionalidad que no cuestiona los fines, que en última instancia no son sino los de la ganancia mediata o inmediata, y sólo pone a discusión los medios. Esta racionalidad norma a la ciencia de la producción, y la convierte en la ciencia capaz de predecir cuantitativamente las condiciones óptimas de los proceso de trabajo, tomando en cuenta también las variables extrafabriles en dicha optimización. Es decir, con una forma técnico-instrumental, la tecnología moderna no es sino la materialización de una

forma de racionalidad que implica determinadas relaciones sociales dentro y fuera del trabajo. La tecnología se convierte así en ciencia social materializada en sus instrumentos y en sus productos.

Desde este punto de vista podemos hablar de una base físico-material de las tecnologías modernas pero también de una base social. Lo primero relacionado con las características físicas o técnico-materiales de las máquinas del proceso de trabajo, lo segundo como formas de las relaciones entre los hombres y las máquinas, y de los hombres entre si en los procesos de trabajo. Pero hablar de relaciones en los procesos de trabajo en un contexto de Estado interventor y de neocorporativismo implica determinantes de esas relaciones sociales en la fábrica que trascienden a la misma y se insertan en los mecanismos de dominación clasista del Estado.

Además, la base social de una estructura productiva nunca es exclusivamente fabril, se relaciona también con la cultura de los trabajadores que desde el punto de vista político puede ser correspondiente con una forma de dominación estatal y que en determinados períodos puede entrar en contradicción con las necesidades de la acumulación de capital.

Es decir, el hablar de los límites de una base tecnológica significa entender dos cuestiones íntimamente relacionadas: primero, los límites de la base técnico-material de los procesos de trabajo para incrementar la productividad y segundo, los límites que imponen las formas de las relaciones sociales dentro y fuera del trabajo a dicha productividad. Habría que agregar que ninguna base tecnológica tiene límites absolutos, todos sus límites son históricos, en consonancia con las fuerzas del mercado y con la correlación de fuerzas entre las clases sociales.

Procesos de trabajo: una tipología

En cuanto a los límites de la base material de los procesos de trabajo, estos tienen que ser tipificados para poder entenderlos con más propiedad. Una forma de hacerlo es clasificarlos en: a) procesos de flujo continuo (proceso tipo I) (en los que se manejan líquidos o gases sin que los hombres transformen directamente la materia prima, el trabajo se reduce a la vigilancia y al mantenimiento, es el caso por ejemplo de la industria de refinación de petróleo), b) los procesos de trabajo de maquinado y ensamblaje (proceso tipo II) que hasta hace algunos años requerían extensivamente de mano de obra directa, como en las cadenas de montaje. En estos procesos es donde el taylorismo encontró su aplicación más idónea, lo que los caracteriza es la realización del trabajo en operaciones discretas a diferencia de los de flujo continuo y la posibilidad de que estas operaciones sean medibles y estandarizables en cuanto a método y tiempo de producción, y c) finalmente, habría procesos de trabajo (procesos tipo III) que se habrían resistido a ser estrictamente medibles y estandarizables.

En el primer tipo de proceso, la automatización llegó desde los años cincuenta y el problema de los limites de la base tecnológico-material adquiere características peculiares. Se trataría, por un lado, de límites relacionados con el diseño de los equipos

que realizan las transformaciones de las materias primas. Estos límites pueden implicar límites en el tiempo de transformación. en la calidad del producto y en los costos fijos.

En cuanto a los procesos del segundo tipo, los límites de la base material de la tecnología también pueden ser límites en el diseño; sin embargo, dado que parte importante de la transformación de la materia prima la realiza el trabajo directo, ellos no pueden desligarse de los propios límites de la fuerza de trabajo. En estos procesos las transformaciones por operaciones discretas implican tiempos efectivos de transformación y tiempos de transferencia entre una etapa y la otra, un límite material importante lo impone la incapacidad de reducir los tiempos muertos de transferencia más allá de cierto punto, otro la imposibilidad de aumentar indefinidamente los tiempos de las cadenas o de los encadenamientos de operaciones, por la resistencia física o social de los trabajadores.

En el tercer tipo de procesos, además de los límites en los diseños, un punto importante son las rigideces que imponen a la productividad el control del obrero sobre su tiempo de trabajo.

Relaciones sociales en el trabajo: sus niveles

En cuanto a las relaciones sociales dentro del trabajo, éstas pueden implicar diversos niveles: el de las formas de organización del trabajo; el de las relaciones reguladas a través de contratos colectivos, convenios departamentales y reglamentos internos de trabajo; el de las prácticas sindicales dentro del trabajo no formalizadas; y el de las costumbres del trabajo, parte de la cultura del trabajo, reglas no escritas acerca de cómo trabajar y comportarse dentro del trabajo, en parte derivadas de los supervisores pero también producto de las costumbres laborales de los obreros que datan de prácticas no productivas anteriores.

Organización del trabajo

En cuanto a la organización del trabajo, en los procesos de flujo continuo, el trabajo que no es de construcción, diseño, ni instalación se reduce prácticamente a la vigilancia y al mantenimiento; el trabajador sólo interviene en situaciones extraordinarias. En estos proceso es común que los obreros de mantenimiento (que pueden asimilarse muchas veces a los procesos de tipo III) sean más numerosos que los de operación. Para el trabajo de operación y mantenimiento, la principal rigidez es la que proviene de una definición estricta de puestos y funciones de éstos, desde el momento en que el proceso no requiere de la continua intervención del trabajador.

En cuanto a los procesos de tipo II, la organización del trabajo dominante ha sido la taylorista, su base es la disociación entre concepción y ejecución del trabajo, agregando la parcialización de tareas y su estandarización con miras a la definición por parte de la empresa de tiempos y movimientos. Sin embargo, esta forma de organización del trabajo tiene límites precisos, no es posible incrementar la productividad después de cierto punto con la simple insistencia en parcializar, estandarizar y simplificar. Por otro lado,

taylorismo es sinónimo de intensificación del trabajo, lo cual encuentra siempre algún tipo de límite en la resistencia individual o colectiva del trabajador.

En los procesos de tipo III, aunque no llegan a establecerse tiempos y movimientos como en los procesos taylorizados, existe una división del trabajo y el intento de fijar tiempos globales de mantenimiento de acuerdo a récords históricos; sin embargo, en este caso, el principal obstáculo que encuentra la razón del capital es la autonomía del trabajador en el proceso de trabajo, tanto por lo que respecta a la forma de trabajar como en lo relativo al tiempo de producción.

Además, una parte de las relaciones sociales dentro del trabajo están sujetas en las industrias modernas a reglas pactadas entre empresas y sindicatos. Contratos colectivos, convenios departamentales y reglamentos internos de trabajo de alguna manera remiten a este nivel. Un punto importante para las empresas, en este sentido, es la delimitación entre puestos de confianza y sindicalizados (sobre todo en paraestatales no es raro que el personal básico de supervisión sea sindicalizado), lo cual implica muchas veces para este personal una presión dual: aquella de las gerencias para incrementar intensidades y productividades y la del sindicato para resistirlas.

Un aspecto no menos importante de las reglas contractuales, que para el capital, pueden convertirse en Un elemento de rigidez contra los aumentos de productividad, es el relativo a la definición de los puestos y sus funciones. Desde la lógica de la ganancia, esto puede significar no poder hacer un uso más cabal de la fuerza de trabajo dentro del proceso de trabajo, ante la imposibilidad organizativa de reducir los tiempos muertos a cero. Lo anterior se relaciona con el problema de la movilidad interna de la fuerza de trabajo, es decir con la capacidad de que los trabajadores realicen tareas correspondientes a puestos diversos que incluso signifiquen su traslado territorial. Y, finalmente, la intervención del sindicato en la definición de los cambios tecnológicos, de organización del trabajo, de movilidad, de reducción de personal, etc., es un elemento que puede obstaculizar los planes del capital en un período de reconversión.

Pero la vida del trabajo no se reduce a lo formalizado por la empresa o contratado con el sindicato. En primer término existe un espacio pequeño o grande, según la historia particular de cada sindicato, de intervención de éste dentro del trabajo. A veces esta intervención se apoya en reglas generales de los contratos que dejan a la negociación "in situ" los problemas entre obreros, supervisores y directivos. Pero estas prácticas, en un contexto de corporativismo y de un tipo de sindicato que no es simple regulador de la relación capital-trabajo dentro de las empresas, sino corresponsable de la marcha del Estado, convierte a las relaciones sindicales necesariamente en político- estatales. En esta forma el sindicato se desdobla entre una función reguladora al interior de la fábrica y otra derivada de la necesidad de mantener el control de los trabajadores en un sentido más amplio que el fabril. La intervención del sindicato en el trabajo puede ser de rangos muy variados, desde su práctica inexistencia y el "dejar hacer" al capital, hasta la defensa de los trabajadores ante imposiciones anticontractuales o bien la negociación de pequeñas concesiones que en algunos sindicatos, como los de empresas paraestatales, constituyen todo un sistema de clientelas con miras al control político-sindical.

Desde la intervención del sindicato, en la admisión del trabajador hasta la gestión burocrático-corporativa de las prestaciones sociales, éstas se pueden convertir en instrumentos de clientela, clientela que no deja de ser autoritaria y que no siempre es un simple "toma y daca", que puede implicar adhesiones menos instrumentales cuando estas prácticas se insertan en tradiciones patriarcales no necesariamente de origen fabril y que sistemas modernos pueden reproducir hasta cierto punto. Hasta el grado de volverse freno para la racionalidad instrumental que implica un sistema de compromisos menos subjetivo, más fácil de predecir, menos dependiente de favores, más fincado en el desempeño personal. El patriarcalismo y el clientelismo pueden llegar a oponerse incluso a las reglas formales del trabajo, sobre todo cuando la mira de este sistema de prácticas no es principalmente la eficiencia productiva sino el control político-sindical. Entendido esto a dos niveles, primero como perpetuación de una burocracia político-sindical y segundo como el mantenimiento de un compromiso estatal de control social e incluso electoral en cuanto al sistema político.

El Apocalipsis[H-]

El espacio de la cultura obrera

Pero existe un espacio más de las relaciones en el proceso de trabajo relevante para el problema de los límites de una base tecnológica, es el referido a las costumbres del trabajo y las formas de dominación que van más allá del ritmo de la máquina, la organización formal del trabajo y lo contractual. Es el espacio de la autonomía del trabajador o de los supervisores en el proceso de trabajo en donde las relaciones pueden ir desde el despotismo de los supervisores, al patriarcalismo y la colaboración consensual; y entre los trabajadores, desde individualismo a la cooperación solidaria. Este es el campo de definición de los detalles del cómo trabajar y también de la resistencia individual al desgaste excesivo de la fuerza de trabajo. En este campo intervienen, por un lado, las costumbres que se han forjado en cada contexto productivo, costumbres que se transmiten por la práctica de una generación de obreros a la otra, que no siempre son inconscientes, que pueden significar un aprendizaje verbalizado a partir de los compañeros de trabajo o la simple observación de las prácticas de los demás. En un caso extremo podríamos hablar de la memoria histórica, del saber hacer que se transmite en este campo, memoria que implica también saber resistir. En este campo, como campo de la cultura que es, no sólo interviene la experiencia laboral y la tradición histórica sino también las características culturales que los trabajadores transportan a las fábricas desde el campo de sus unidades domésticas, urbanas, o rurales, regionales o nacionales, etc. Es decir, la cultura de su grupo social con todas las mediaciones necesarias según el caso, se mete a la fábrica se transforma en ella e influye sobre sus comportamientos en el trabajo, hacia el trabajo y hacia la dominación en el proceso de trabajo. Así, desde la lógica del capital, el campo valorativo de una fuerza de trabajo puede ser también un factor social de freno a la productividad.

Tanto en su base material como en las relaciones sociales concretas una tecnología puede llegar a su límite histórico, límite que en el contexto de Estados sociales y

neocorporativismo es imposible disociar del funcionamiento del Estado en el campo de la producción y de la dominación política. En la definición de estos límites juega efectivamente un papel central la crisis económica, la competencia en el mercado, que impulsa a aumentar productividades, a reducir costos de producción para hacer los productos competitivos y salir al mercado externo. Sin embargo, desde el momento en que la tecnología tiene necesariamente una cara social sus límites son también sociopolíticos, es decir dependen también de como se han conformado las relaciones entre los sindicatos y los trabajadores y del sindicato con el Estado, principalmente. La crisis actual no es sólo crisis de la economía ni tan siquiera de la productividad sino crisis de las articulaciones entre economía, sindicatos y Estado. Cuando uno de estos niveles entra en crisis en una sociedad de Estado Social, repercute sobre el conjunto social porque desde hace tiempo forman un sistema que, a pesar de sus contradicciones, logró conciliar durante largos años acumulación con legitimidad.

La reconversión en el plano empírico

La reconversión está en marcha desde hace años en algunas empresas sin esperar a que el Estado haya dado el banderazo. De las primeras fueron las empresas transnacionales, sobre todo aquellas que en los setentas hicieron planes de división internacional del proceso de trabajo (por ejemplo las empresas electrónicas y automotrices); también lo hicieron con anticipación las compañías mexicanas monopólicas que pensaron articularse con el mercado internacional cambiante (como las cementeras, parte de la textil y de zapatos); más tardíamente, la reconversión se ha presentado en las empresas paraestatales (siderurgia, teléfonos, electricidad, ferrocarriles, petróleos y bancos).

En las ramas más importantes de la economía nacional podemos asegurar que se ha iniciado ya, de una forma o de otra, la reconversión. Sin embargo, esta reconversión se presenta heterogénea en diversos sentidos: la coexistencia a nivel de establecimientos de tecnologías diversas; la coexistencia entre establecimientos de una misma empresa de tecnologías diferentes; la coexistencia en una misma rama de empresas con tecnologías diversas. La extensión de los cambios no está suficientemente documentado, sin embargo, hay indicios que muestran que esta reconversión por lo pronto abarca sólo a un número reducido de empresas, aunque éstas sean las más grandes del país (por ejemplo, sólo existen en el país 1 000 máquinas herramienta de control numérico y sólo 28 sistemas de diseño computarizado llamado CAD/CAM).

Desde el punto de vista de la extensión de la reconversión podríamos dividir las empresas mexicanas en 4 tipos:

- 1) las trasnacionales dirigidas al mercado externo (estas iniciaron hace algunos años su reconversión en relación a un plan internacional de división del proceso productivo que implica la homogeneización de los niveles tecnológicos entre países).
- 2) La gran industria nacional o transnacional dirigida al mercado interno (han entrado en crisis por la reducción del mercado interno; una parte cierra sus puertas; otra se reconvierte para salir al mercado externo).

- 3) La industria paraestatal se reconvierte con miras a disminuir costos de producción impulsado por el déficit del gasto público.
- 4) La empresa mediana y pequeña. En general no se reconvierte.

Si tratáramos de resumir los cambios que la reconversión ha implicado hasta ahora en los niveles que hemos señalado en industrias de punta, éstos serían los siguientes:

1) Cambios en el nivel tecnológico en sentido restringido.

procesos de flujo continuo: control computarizado (cemento, petróleos, química, petroquímica, electricidad, electrónica, minería, calzado, textil).

ensamble y maquinado: robotización y máquinas transfer (automotriz, maquiladoras, electrónica muebles),

sistemas administrativos: telemática (bancos, electricidad, teléfonos, autotransportes de pasajeros, aviación, administración pública, ferrocarriles).

Telecomunicaciones: digital y fibra óptica.

2) Organización del trabajo.

flujo continuo: desplazamiento de personal y flexibilización del trabajo de vigilancia y control, automatización de sistemas de detección y diagnóstico de fallas (petróleos, electricidad, trabajo de mantenimiento en teléfonos).

ensamble y maquinado: taylorismo-automatización; círculos de control de calidad.

sistemas administrativos: informatización.

trabajos de mantenimiento: automatización parcial, obrero-universal, círculos de control de calidad.

3) Calificación y composición social de la fuerza de trabajo.

Aparición de nuevas formas de descalificación relacionadas con la automatización que no implica la parcialización tradicional (teléfonos, electricidad, petróleos, automotriz, bancos, cemento).

Círculos de control de calidad. Mayor subordinación a la ciencia que a la máquina.

Búsqueda en el norte del país de una nueva fuerza de trabajo, "el nuevo proletariado del norte", a veces con nivel educativo alto (automotrices), jóvenes (automotrices y maquiladoras), sin experiencia laboral previa, extensión del trabajo femenino (maquiladoras).

4) El ataque a los contratos colectivos.

ataque a prestaciones y sobresueldos (electricidad, petróleos, siderurgia).

ataque a las cláusulas que restringen la explotación de la fuerza de trabajo: paso de categorías de supervisión a confianza, definición flexible de puestos, movilidad de los trabajadores, no intervención del sindicato en la definición de cambios en la tecnología o en la organización del trabajo (ferrocarriles, electricidad, teléfonos, petróleos).

- 5) Fusiones y cambios organizacionales (ferrocarriles, teléfonos).
- 6) Relocalizaciones (automotrices, maquiladoras).
- 7)Difusión del contratismo en las empresas paraestatales (teléfonos, electricidad, petróleos).
- 8) Empleo. Recortes masivos de personal (electricidad, siderurgia, automotriz, textil, etc.)
- 9) Cierre de empresas (siderurgia, automotriz).
- 10) Privatización (aviación, etc.)
- 11) Salarios (achatamiento de los salarios contractuales hacia el salario mínimo y caída del salario real). Intentos de relacionar el salario con la productividad individual (maquiladoras, electricidad, etc.)

Cuadro 2. Cambio Tecnológico en la Crisis Actual en Algunas Ramas Seleccionadas[H-]

El problema de las reconversiones, ligadas a una revolución tecnológica como la actual, se diferencian de los cambios tecnológicos normales por la rapidez y extensión de estos cambios. La reconversión a nivel internacional, ha sido la vía del gran capital de salida a la crisis actual sin restituir los niveles salariales de antes de la crisis. Lo anterior significa que la reconversión sólo mira a una de las caras del problema de la crisis, el lado de la producción, sin haber resuelto el de la circulación. Si algunos países han avanzado en la reconversión y recuperado relativamente sus economías, ha sido a costa de lo que los otros han perdido; por ejemplo, el avance de Japón está asociado a la desindustrialización y pérdida de mercados de los Estados Unidos. En un país como México la reconversión aparece en efecto como una necesidad del capital para ser competitivo en el mercado internacional; la apuesta parece ser hacia nuevas tecnologías con salarios bajos ya que el sólo recurso de los salarios bajos, después de 4 años de su depresión, ha resultado

insuficiente para salir de la crisis, además de contraer el mercado interno sobre el que estaba volcada la industria mexicana.

Las reconversiones obedecen efectivamente a causas económicas, pero se imponen de una o de otra manera, dependiendo de la capacidad de resistencia colectiva de la clase obrera de cada país y de su capacidad de plantearse espacios nuevos de lucha, como el del proceso de trabajo. También las reconversiones, desde el punto de vista estatal, pueden ser más o menos espontáneas o dirigidas por éste. Cuando el Estado mexicano deja las formas concretas de la reconversión a la decisión empresa por empresa y se concreta a coadyuvar con créditos a la reconversión, con ello abandona de hecho el control del proceso de cambio, situación que se agrava al tomar en cuenta que detrás de los problemas de la productividad están relaciones sociales que desde hace mucho tiempo en México dejaron de ser privadas para convertirse en parte del funcionamiento político del Estado.

La reconversión está en marcha, sin duda provocará cambios importantes en la clase obrera mexicana y ante esto se abren interrogantes como las siguientes: ¿La clase obrera se volverá más heterogénea de lo que es ahora, al situarse en proceso productivos cada vez más diferenciados tecnológicamente? Puesto que la reconversión no asegura extensión del empleo ¿la sociedad se dividirá en una enorme masa sin perspectivas de empleo formal y un pequeño sector de trabajadores empleados? ¿Las necesidades de la reconversión en el plano de las relaciones sociales, implicará un cuestionamiento de las formas salariales y de las relaciones del sindicato en el trabajo y en general con los trabajadores que abran alternativas al sindicalismo actual? ¿Se llegará al punto de "despolitizar" el salario y las contrataciones, ¿cómo afectaría esto al funcionamiento mismo del Estado? ¿La reconversión contará con fondos suficientes más allá de los 500 millones de dólares de que se ha hablado últimamente? y finalmente, el acercamiento de los tiempos económicos y políticos relacionados con la reconversión y la sucesión presidencial abrirán dos años de tregua, ¿significará esto posponer los cambios de fondo de la estructura productiva?

CITAS:

[*] Profesor del Depto. de Sociología de la UAM-I.

[**] Versión parcial del trabajo del autor, "La reconversión productiva en México: aspectos teóricos y empíricos", 1986 (inédito).

NUMERO: 16

FECHA: Marzo-Abril 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Bolsa de Valores INDICE ANALITICO: Reconversión Industrial

AUTOR: Javier Rodríguez [*]

TITULO: Opiniones Sobre la Reconversión Industrial Cronología 1986

TEXTO:

Gobierno

Adolfo Hegewich, Subsecretario de Inversiones Extranjeras, anunció: 1986 es buen año en las expectativas de inversión extranjera. La existencia de 200 proyectos aseguraron el arribo de dos mil millones de dólares (La Jornada, 19-II).

El Secretario de la Secofi, Héctor Hernández Cervantes, anunció que para fortalecer la competitividad se instaló la primera zona de máxima prioridad industrial nacional en ocho ciudades del Estado de Guanajuato. Habrá apoyos fiscales hasta el 30 y 40% del valor de las inversiones (Excélsior, 14-III). De la misma manera, afirmó que el comercio exterior en un momento de crisis, contribuyó a la defensa de la planta productiva y del empleo y promueve la reorientación del aparato industrial sobre bases de eficiencia y productividad. Se darán facilidades para la exportación. (Excélsior 16-II).

Por otro lado la Secofi, declaró que se darán facilidades para el establecimiento de empresas con capital 100% extranjero, es una alternativa para adquirir tecnología y crear fuentes de empleo. El gobierno regulará su ingreso. (El Universal 5-XI).

Carlos Sales G. declaró que el Fogain dejará de otorgar créditos con base en "criterios asistenciales". En adelante sólo se darán a los que impliquen creación de empleo, optimización de capacidad instalada, generación de dinero, etc (El Universal, 2-IV).

El Secretario de la SEMIP, Alfredo del Mazo, declaró ante la Cámara de Diputados, que el programa de reconversión industrial es el camino para la modernización y que éste conlleva altos costos sociales en el empleo y las economías regionales, por ello se pondrá en marcha gradualmente, a fin de atenuar los costos México no puede seguir más con la planta industrial tradicional, requiere de modernizarse para enfrentar los retos actuales. (La Jornada, 12-XI). Sobre este mismo tema la Semip declaró que en el sector paraestatal se cancelaron 15 mil empleos; es un número bajo en relación con lo ocurrido en otros países. La reconversión no es fácil en un país con industrialización tardía (El Universal 8-XI).

La SHCP, declaró que la disminución de la tasa de impuesto a las empresas y el mecanismo de deducción inmediata a la depreciación, son medidas para capitalizar a las empresas e incentivar la inversión en equipos productivos (El Día, 17-XI).

Además, expresó que parte de los créditos pactados con organismos internacionales se destinarán para la reconversión industrial, tanto del sector público como del privado. (El Universal, 21-XI). La SPP, informó sobre el objetivo del gasto público; el cual, es proteger e incentivar el empleo y revertir el riesgo de quiebras masivas de empresas. La reconversión industrial continuará en la industria paraestatal. (El Día, 17-XI).

Organismos empresariales

Claudio X. González, presidente del CCE, dijo que no es el camino correcto incrementar ingresos exclusivamente para reducir el déficit público. Es necesario mayor productividad privada y pública, una reforma fiscal congruente con el cambio estructural que motive el ahorro interno, la inversión, la productividad y la competitividad. (Excélsior, 22-X-85). El mismo vocero dijo que es necesario que este cambio estructural se de en la economía mixta para eliminar la poca competitividad internacional, un sector público obeso, una enorme deuda pública, etcétera (Excélsior 17-III). Asimismo, declaró que la modernización debe incluir al sistema educativo, hay que reordenar las actitudes y conductas humanas. La reconversión industrial es viable si todos los sectores actúan en forma concertada y teniendo como prioridad nacional la modernización y el aumento de la eficiencia y de la competitividad. Es necesario iniciarla ahora, de lo contrario, habrá rezagos y surgirá el desempleo masivo (Excélsior, 16-XI).

El CCE declaró que es insuficiente la baja de la tasa del ISR y no contribuirá a reducir la economía subterránea, impulsar la reconversión industrial, aumentar la recaudación y alentar la inversión. (El Universal, 21-XI).

Por su parte, Canacintra, afirmó que la pequeña y mediana empresa son las que tienen menor capacidad de respuesta al cambio de modelo económico hacia afuera (Excélsior, 23-X-85); así como también, que el balance final entre aperturas y cierres de empresas arrojó un crecimiento del 6% y fueron creadas en este año 7 000 nuevas industrias. (El Nacional, 14-XII- 85). Por otro lado, ésta misma declaró que es alentador que el 23% de la captación se canalice al crédito para el sector privado, pero es insuficiente, (El Día, 12-VIII), que la descapitalización del sector industrial ha provocado que en 1986 se cierren alrededor de tres mil empresas. (El Heraldo, 20-VII). Por último la Canacintra, declaró que la reforma fiscal aprieta demasiado a las empresas y al afectar su operación disminuirá la producción y la generación de empleos. (El Universal, 19-XI).

La Coparmex, en una de sus declaraciones afirmó que lo decisivo es impulsar a la microempresa. (Excélsior, 21-I). Asimismo declaró que el cambio estructural de la economía menciona será imposible sin la modificación del sistema político. (Excélsior, 22-I).

Por su parte, el presidente de la Coparmex, Ardavín Migoni, afirmó que "la mayor reconversión que puede haber del aparato paraestatal es su reprivatización". "Del Mazo se equivoca al dar preferencia al aparato productivo sólo del sector público. La idea de que así se producirá un crecimiento encadenado de la economía es falso. Para la reconversión se necesita elevar la productividad, quitando gente innecesaria, capacitando a la

requerida, adoptando nuevas tecnologías y dando más inversión "en algunos casos" (Excélsior, 12-XI).

Fernández Barajas, presidente de la Concamin, durante la reunión donde fue reelecto dijo que es urgente establecer en México la reconversión industrial. (Excélsior, 19-III). Por otro lado, afirmó que el camino internacional de las exportaciones "esta lleno de escollos..." (Excélsior, 14-XI) y que la reconversión y el ingreso al GATT podrían causar la desaparición de la pequeña y mediana industria. Demandó un plan de apoyo y salvamento para esas industrias pues carecen de: capacidad de gestión, apoyos financieros, tienen frecuentemente tecnología obsoleta, tienen mercados muy endebles. Por todo ello su situación es desventajosa en el mercado internacional y el GATT lo hace más difícil (Excélsior, 15-XI).

Chapa Salazar, presidente de la Concanaco, declaró que el desempleo no se puede achacar al proceso de reconversión, las causas son la crisis económica y los altos índices de la inflación. (La Jornada, 12-XI-86).

La AMIA, declaró que se han despedido a 45 mil trabajadores de la industria automotrIz, las causas: problemas económicos-internos, procesos de adaptación tecnológica y búsqueda de abatimiento de costos (La Jornada, 12-XI).

El vicepresidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, Gómez Gómez, declaró que la reconversión requiere de una firme continuidad político económica que por lo menos dure los próximos dos sexenios (Excélsior, 15-XI).

En declaración conjunta, la Concamin y Canacintra coincidieron en afirmar que sí habrá desempleo por la reconversión industrial en México y que el proceso de reconversión sin productividad efectiva ni producción abundante será muy lento. (El Día, 13-XI). Asimismo señalaron que "no es posible llevar a cabo el ambicioso plan de la reconversión industrial con altas tasas de interés y escasez crediticia (Excélsior, 28-XI).

Canacintra y Concanaco. Coincidieron en señalar que "las dificultades de la pequeña y mediana industria nos obligaron a cerrar y despedir a nuestros trabajadores (El Día, 13-XI).

Los organismos sindicales

El líder del Sindicato de Telefonistas, Francisco Hernández Juárez, declaró, al inaugurarse la Convención de Telefonistas, que ante la modernización es necesario apuntalar la rectoría del Estado en ese proceso y en general en la economía: "La tecnologización en la industria es necesaria para un mejor desarrollo del país, pero necesita del apoyo sustancial para mejorar niveles de vida y de trabajo", dijo el representante sindical, (El Restaurador, 3-III).

La CTM dio a conocer los resultados de su V Reunión Económica, entre los que destaca, la necesidad de ampliar el mercado interno sobre nuevas bases, lo cual requiere un

cambio estructural que reoriente el aparato productivo y el crecimiento de la economía para satisfacer las necesidades de las mayorías; reforzar el papel del Estado como rector de la economía; integrar a la pequeña y mediana industria a ese esquema de desarrollo que tiene como fundamento "un nuevo modo de acumulación a favor de las mayorías nacionales". La reconversión no es sinónimo de reprivatización de la economía ni de orientación exportadora únicamente, tampoco tiene que significar desempleo masivo sino traducirse en un fortalecimiento de la empresa pública. (El Día, 5-VIII).

Fidel Velázquez, líder de la CTM, afirmó que la reconversión no generara desempleo, en todo caso lo acentuará, pero no será generador del mismo. Si este fuera el caso, la clase obrera impugnará ese programa de modernización. Sí habrá desempleo, pero tendrá un efecto multiplicador en otras áreas a largo plazo. (La Jornada, 12-XI). Asimismo, pidió al gobierno la oportunidad a que los obreros opinen sobre la forma operativa de la modernización industrial, "porque hasta el momento sólo los empresarios han invertido en ese proceso". (El Día, 13-XI). Además, dijo que es un propósito muy loable del gobierno pero debe tratarse con cautela para poner a salvo otros problemas pero que debemos unirnos los 3 sectores, Obreros-Estado-Empresa para discutirlo. (Excélsior, 5-XI).

Ramos Bustamante, Srio. Gral. de la CROC, dio su apoyo y respaldo abierto a la política de reconversión industrial del gobierno y opinó que hay que hacerlo con mucho cuidado para no aumentar el desempleo. (El Día, 14-XI).

La Mesa de Concertación Sindical, que agrupa cerca de 100 sindicatos independientes y oficiales, denunció que como parte de la política de reconversión de ajuste, autoridades y empresarios organizan campañas para mutilar contratos colectivos, restringir salarios y prestaciones sociales y despedir a los obreros (El Día, 14-XI).

La CROM, declara que está preocupada, que la reconversión industrial genera desempleo (El Día, 17-XI). El Srio. Suplente de la CTM, Blas Chumacero, declaró que la reconversión industrial no resolverá el problema económico actual para aumentar la producción es suficiente con el actual equipo. Daría resultado a muy largo plazo (Excélsior, 8-XI).

El CT, opinó que para la clase trabajadora, la reconversión industrial no tiene sentido si no se absorbe la creciente fuerza de trabajo que anualmente se incorpora a los mercados. El desempleo generado por el cambio tecnológico debe ser compensado con inversiones masivas que garanticen altas tasas de crecimiento económico (El Día, 10-XI).

CITAS:

[*] Profesor del Dpto. de Sociología de la UAM-I.

NUMERO: 16

FECHA: Marzo-Abril 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Bolsa de Valores INDICE ANALITICO: Reconversión Industrial

AUTOR: Oscar F. Contreras M. [*]

TITULO: Modernización Minera: El Caso de Sonora

TEXTO:

Durante los últimos quince años, Sonora ha visto renacer de entre sus ruinas a la industria minera Salvo la opinión de los pequeños mineros, cuya situación natural parecer ser la crisis permanente, tanto la iniciativa privada como los sectores gubernamentales involucrados en la política minera vaticinan un próspero futuro para la industria minera en la entidad. Así parece confirmarlo la larga lista de empresas que iniciaron trabajos de exploración, construcción, explotación y beneficio durante la década pasada. Destacan por su magnitud las grandes ampliaciones emprendidas por la Cía. Minera de Cananea, así como el inicio de operaciones de la Cía. Mexicana de Cobre, S.A., en Nacozari; la Cía. Minera Lampazos, S.A. de C.V., en Tepache; la Cía. Minera Cumobabi, S.A. de C.V., en Cumpas; la Cía. Minera La Negra y Anexas, S.A. de C.V., en Alamos; y la empresa Barita de Sonora, S.A., en Mátape. Junto con estas seis grandes empresas, por lo menos otras veinte de menor tamaño iniciaron sus operaciones, acumulando una inversión cercada a los 35,000 millones de pesos a precios de 1980. [1]

El impacto de estos nuevos centros mineros sobre los indicadores básicos de la minería sonorense no podía ser más impresionante. Entre 1979 y 1984, el volumen de la producción de los principales productos mineros se incrementó en un 552%, pasando de 111,025 a 612,992 toneladas (lo cual, respecto de la producción de 1961 representa un incremento de 1263%). En el mismo lapso (1970-1984) el valor de la producción pasó de 716 millones de pesos a 52,201 millones, que calculado a precios constantes representa un incremento de 537 por ciento .

Dos indicadores más pueden resultar igualmente ilustrativos: entre 1979 y 1983, la participación de la minería en el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) pasó del 2.9% (con 16 440 millones de pesos) al 8.8% (con 359 148 millones). Asimismo, la fuerza de trabajo ocupada en la minería se triplicó, pasando de 4 266 en 1970 a 12 900 trabajadores en 1983. (Véanse cuadros 1, 2, 3 y 4).

Cuadro 1. Volumen de la Producción de los Principales Minerales en Sonora. 1961-1984[H-]

Cuadro 2. Valor Total de la Producción de Minerales en Sonora y Participación Porcentual de los Principales Productos. 1970-1984[H-]

Cuadro 3. Sonora: Participación de la Minería en el PIB Estatal. 1970-1983. (Millones de Pesos Corrientes)[H-]

Cuadro 4. Sonora: Participación de la Fuerza de Trabajo Minera en la Población Económicamente Activa 1970-1983[H-]

Así expuestos, los datos evidencian sin lugar a dudas que la minería ha venido recuperando importancia en la estructura económica regional, presentando un crecimiento superior al de las otras ramas productivas. Especialmente significativo resulta el contraste de la actividad minera con el comportamiento del sector agropecuario en esta entidad que fuera considerada como el "granero de México": mientras que entre 1970 y 1984 la minería ganó mas de 5 puntos porcentuales en la generación del Producto Interno Bruto Estatal, el sector agropecuario perdió más de 16 puntos, pasando de 29.9% en 1970 a 13.5% en 1984. [2]

La expresión minera de los últimos quince años ha generado empleos, ha desarrollado una importante infraestructura y activado las economías locales en amplias zonas de la sierra sonorense (una zona que muy esquemáticamente puede identificarse con la amplia franja de la provincia fisiográfica denominada "Sierras y Valles Paralelos", en la colindancia con la Sierra Madre Occidental), por lo tanto vale la pena reflexionar sobre algunas de las circunstancias que parecen explicar este nuevo "boom" de la minería.

Las "seis grandes"

Un hecho que merece destacarse es el enorme peso de las "seis grandes" en todos los indicadores mineros. De las 82 empresas mineras registradas por el Gobierno del Estado en 1984, las seis grandes empresas mencionadas habían realizado alrededor del 98% de la inversión acumulada entre 1970 y 1980 asimismo, concentran más del 97% de la capacidad instalada en las plantas de beneficio y generan la totalidad del cobre, molibdeno y barita, así como el 80% del oro, plata, plomo y zinc producidos en Sonora. El resto de las empresas, entre medianas y pequeñas, concentran su actividad en la explotación de grafito, tungsteno y metales preciosos, así como pequeñas cantidades de plomo y zinc; en los casos de grafito y el tungsteno, a pesar de la modesta magnitud de la media docena de empresas que se dedican a producir dichos minerales, éstas generan el 100% del grafito y el 75% del tungsteno producido en México. Finalmente, junto con las grandes, medianas y pequeñas empresas mineras coexisten, diseminados en las sierras sonorenses, un número muy difícil de precisar (que quizá oscila entre 500 y 800) de gambusinos dedicados a los materiales preciosos en muy pequeña escala.

Las seis grandes empresas y sobre todo las dos gigantes del cobre, superan notablemente la capacidad productiva, técnica y financiera del resto de los productores regionales (véase cuadro 5). Esta última característica puede ser apreciada a partir de la estructura del capital de cada una de las empresas y su inserción en los grandes consorcios mineros del país.

Cuadro 5. México: Capacidad de Producción de Cobre. (Miles de Toneladas de Contenido Metálico)[H-]

En conjunto, las seis empresas ofrecen un magnífico ejemplo a escala regional de la nueva estrategia del sector minero nacional. En el grupo coexisten dos empresas de capital privado (Cumobabi y La Negra), con dos de participación estatal minoritaria (Mexicana de Cobre y Lampazos), una de participación estatal mayoritaria (cananea) y una paraestatal (Barita de Sonora) [3]. Salvo esta última, las otras cinco forman Parte del selecto grupo de empresas que están en el rango de las 500 más importantes del país, ya sea por su propia cuenta, como es el caso de Cananea, o a través de las cifras consolidadas del grupo industrial del que forman parte: La Negra y Anexas forma parte de Industrias Peñoles, S.A. de C.V.; Mexicana de Cobre es controlada por Industrial Minera México, S.A., y Lampazos y Cumobabi pertenecen a Frisco, S.A. de C.V. (Véanse cuadros 6 y 7).

Cuadro 6. Las Principales Empresas Mineras Entre las 500 Empresas más Importantes de México en 1982. (Millones de Pesos)[H-]

Cuadro 7. Composición de los Grupos Industriales con Empresas Mineras en Sonora[H-]

A su vez las empresas tenedoras cuentan con una participación importante, aunque minoritaria, de capital transnacional a través de grandes consorcios mineros como Asarco Incorporated (que tiene acciones de Industrial Minera México), San Francisco Mines of Mexico (en Frisco) y American Metal Climax, Inc. (en Peñoles). [4]

Así pues, el reciente auge de la minería sonorense ha dependido de una dinámica presidida por los grandes grupos monopólicos de asiento nacional y no precisamente de un proceso de industrialización de impulso regional, como a menudo se ha querido ver; los capitales regionales poco o nada han tenido que ver con la expansión, relegados a las medianas y pequeñas empresas, cuya actividad es cada vez más marginal en el conjunto del sector.

Modernización e internacionalización del capital

Pero si bien es cierto que la expansión tuvo su punto de partida en ciertas circunstancias coyunturales del mercado internacional durante lo setentas, también lo es que su lógica profunda parece arraigar en un proceso de mucho mayor alcance que afecta al conjunto de las industrias minero-metalúrgicas a escala internacional. Se trata de un proceso en marcha de relocalización y la modernización de los centros minero-metalúrgicos, dentro del marco de una creciente internacionalización del capital. Este proceso tiende a borrar, en el mediano plazo, la tradicional división internacional del trabajo tipificada por el esquema de los países exportadores de materia prima, por un lado, y los países consumidores por el otro, en el que a los primeros les corresponde la fase extractiva y a los segundos la fase metalúrgica. [5]

El caso del cobre

Basta mencionar el caso del cobre, uno de los ejemplos donde se cumple con mayor claridad dicha tendencia, esquematizando la referencia al contexto de la relación México-

Estados Unidos aun a sabiendas que el fenómeno es más complejo e involucra otras variables y otras regiones.

Desde los años cincuenta, pero especialmente a partir de los años setenta, la industria del cobre estadounidense ha enfrentado serios problemas estructurales que han originado una creciente incapacidad de los E.U. para autoabastecerse de este insumo vital para una gran cantidad de industrias civiles y militares. Entre los problemas más acuciantes se encuentran: el parcial agotamiento de los yacimientos más ricos de su territorio nacional, el alto costo energético que presenta la explotación de minerales de baja ley, las estrictas normas anticontaminantes impuestas a la extracción y beneficio del mineral, y el alto costo salarial de la fuerza de trabajo.

Un reciente informe del Financial Times acota que la producción estadounidense de cobre primario, que había llegado a 1.7 millones de toneladas en 1981, disminuyó hasta 1.25 millones de toneladas en 1985; además, según los cálculos del Departamento de Comercio de los E.U., la producción podría descender hasta 0.9 millones de toneladas en 1990. [6] Frente a esta producción decreciente, la demanda estimada para 1990 se sitúa en el orden de los 2.5 millones, pronosticando un déficit aparente de 1.6 millones de toneladas de cobre. [7]

Ante estos graves problemas, la minería del cobre estadounidense ha respondido con el cierre de aquellas minas y fundidoras de costo más elevado, así como con la modernización y creciente automatización de la mayor parte de los centros minerometalúrgicos.

Otro frente de batalla ha sido abierto contra las conquistas logradas por los sindicatos mineros en muchos años, encabezados por el poderoso United Steelworkers Union. Según el informe citado, la industria del cobre ha expulsado a un total de 25,000 trabajadores (de un total de 45,000) en los últimos cinco años. Además, desde hace unos dos años el salario de los mineros del cobre se mantiene en el mismo nivel, y se ha llegado al extremo de que la Kennecot, una de las grandes productoras norteamericanas, exija al sindicato una reducción del 30% en salarios y prestaciones. Aún así, se espera que ocurran más cierres cuando en enero de 1988 venza el plazo fijado por el gobierno norteamericano a las empresas para cumplir con las disposiciones anticontaminantes.

"Es perfectamente posible -termina diciendo el informe que si más fundidoras estadounidenses cierran sus puertas cuando expire en 1988 el plazo dado por la ley ambiental, las plantas de concentrados podrían atravesar la frontera hacia México. Entonces, irónicamente, Estados Unidos se convertiría en proveedor de materias primas del mundo en desarrollo".

De hecho, ya está ocurriendo tal "ironía". El pasado 2 de junio de 1986 el presidente del Consejo de Administración de Mexicana de Cobre, Jorge Larrea, al inaugurar la planta fundidora anunció que la empresa tiene ya contratos con compañías mineras norteamericanas para fundir sus concentrados de cobre, particularmente a raíz del cierre de la fundidora de Pelps Dodge en Douglas. [8] Así, una parte de los costos (salariales,

ambientales, energéticos, etc.) serán transferidos a la frontera mexicana, con un simple desplazamiento geográfico no mayor de 50 kilómetros.

El caso del cobre es seguramente el más evidente por lo que toca a la minería sonorense, mas no es el único. En todo caso, representa la avanzada de un proceso que con toda seguridad se profundizará en el mediano plazo y que ya empieza a manifestarse en la producción de otros minerales metálicos como el molibdeno, el plomo y el zinc, así como en algunos minerales no metálicos relativamente nuevos, tales como la barita, los boratos y la wolastonita, para los cuales existen ya proyectos de explotación en Sonora. La riqueza geológica del territorio sonorense y su condición fronteriza son, desde luego, elementos de primer orden en la decisión de explotar sus yacimientos minerales; pero el enorme flujo de capital requemado para desarrollar un centro minero de competitividad internacional, como los que recientemente se han establecido en Sonora, solo es posible por la naturaleza marcadamente oligopólica de la minería "mexicanizada." Desde este punto de vista, la localización espacial de los centros mineros está subordinada a una racionalidad técnica, económica y estratégica que involucra al conjunto del territorio nacional como ámbito de sus espacios productivos.

La modernización y los trabajadores

Una de las principales "condiciones de posibilidad" sobre la que se han operado las transformaciones estructurales habidas en la industria minera durante las últimas décadas, ha sido una profunda mutación tecnológica que ha reestructurado desde su raíz tanto los procesos producidos como las pautas de la organización del trabajo. [9] En general, el rasgo más característico de las innovaciones tecnológicas ha consistido en la implantación de procesos intensivos en tecnología en detrimento del trabajo manual, dentro de una lógica que presupone la operación en gran escala y sobre la base de yacimientos de baja ley. [10]

En el proceso de extracción del mineral, que es la fase donde sin duda se han experimentado las modificaciones mas radicales, el cambio tecnológico ha girado en torno al progresivo abandono del minado subterráneo y la adopción cada vez más generalizada del sistema de "tajo abierto" (open pit), introduciendo la utilización intensiva de maquinaria pesada en toda la secuencia extractiva de barrenación, tumbe y acarreo de mineral.

Ciertamente, la opción del minado a cielo abierto está condicionada por factores geoquímicos y geofísicos, ya que en cierto tipo de depósitos (vetas superficiales de alta ley, depósitos a gran profundidad, etc.) el minado subterráneo sigue siendo la mejor alternativa. En todo caso, el relativo agotamiento de los más grandes yacimientos conocidos de minerales de alta ley ha obligado a las grandes empresas a orientarse paulatinamente hacia depósitos de mineral diseminado, de baja concentración pero de gran volumen, como es el caso del cobre diseminado en la provincia metalogenética conocida como "Provincia Porfídica del Suroeste Americano", que se origina en Arizona y abarca los grandes depósitos de Cananea y La Caridad. En estos casos, cuya generalización parece conformarse como una tendencia, las características mismas del

depósito implican la extracción en gran escala y la instalación de grandes plantas de beneficio que permitan procesar cantidades cada vez mayores de minerales con bajo contenido metálico.

En el caso del minado subterráneo las transformaciones han sido acaso menos espectaculares, pero no menos decisivas. Estas minas conservan su laberíntica fisonomía de antaño, trabajada por tiros, túneles y rampas, pero los procesos extractivos que en su interior se realizan han seguido la misma lógica antes descrita, intensificando la mecanización de ciertos trabajos de perforación y casi todas las operaciones de acarreo.

En cuanto a los procesos de beneficio, las innovaciones se han estandarizado en las grandes empresas, independientemente del sistema de minado que utilicen, y se han basado en primer lugar en el perfeccionamiento y creciente automatización del sistema de flotación selectiva aplicado a la concentración de minerales, así como en el desarrollo de nuevos reactivos químicos para optimizar la flotación selectiva de diversos minerales. En segundo lugar, en el paulatino abandono de los tradicionales hornos de reverbero para la fundición del cobre, siendo sustituidos por nuevos procesos autógenos o semiautógenos en hornos tipo "Flash Smelting", que reducen notablemente el costo energético de la fundación, elevan la productividad de la planta y reducen la emisión de sustancias contaminantes al medio ambiente. [11] Otras innovaciones de suma importancia han provenido de la introducción de sistemas computarizados tanto en la explotación geofísica y geoquímica, como en la planeación y diseño del minado en los tajos, en el control de tiempos y movimientos del proceso de trabajo en la fase extractiva, y en el control de calidad en las fases de beneficio del mineral.

Descrito por sus aspectos más visibles, el efecto de esta modernización tecnológica y reorganización del trabajo ha consistido en la ruptura de un esquema "tradicional" basado en la utilización intensiva de fuerza de trabajo y en una alta calificación del trabajo minero, condiciones ambas que posibilitaron la existencia de reconocidos espacios de autonomía autogestiva de los productores directos. [12] En los modernos centros mineros este esquema ha cedido su sitio a una nueva organización basada en la disminución relativa de la fuerza de trabajo ocupada, la fragmentación de tareas y especialización de funciones en la ejecución del trabajo (con la consecuente descalificación general del trabajo), así como la casi total exclusión de los trabajadores en la toma de decisiones sobre el proceso productivo y sobre la fijación de los ritmos de trabajo.

Tal como en el caso de la reestructuración de las formas de propiedad del capital, la minería sonorense representa una suerte de laboratorio privilegiado para el análisis de esta modernización tecnológica y organizativa. En las minas sonorenses coexisten las formas más avanzadas de la nueva división técnica del trabajo (Mexicana del Cobre y Cananea), con las formas tradicionales (casi toda la mediana y pequeña minería) y con formas que podrían calificarse como de "transición" entre ambas (el hecho de que La Negra y Lampazos sean minas subterráneas impone ciertos límites a la automatización en la fase extractiva, aunque por su lógica productiva bien podrían asimilarse a las formas más modernas).

La aparición de ciudades-fábrica

Las condiciones de incorporación de la fuerza de trabajo en esta nueva minería regional están presididas por una racionalidad empresarial que encuentra muy pocos obstáculos a las exigencias de la modernización tecnológica y organizativa; primero porque a nivel nacional el sindicato minero parece carecer de un proyecto definido frente a los retos de la modernización, y segundo porque a nivel local los trabajadores carecen de cohesión estructural.

Es importante destacar este último aspecto, no sólo por las implicaciones que las nuevas tecnologías están teniendo en la organización del trabajo y en la composición de la fuerza de trabajo, sino porque al reflejarse en el plano social y político estas dimensiones se traducen en una creciente pérdida de los vínculos tradicionales de la interacción social comunitaria, subordinándolos a las pautas dictadas por las relaciones fabriles. La magnitud de las empresas y el relativo aislamiento geográfico de los centros mineros, confluyen frecuentemente para hacer que los mercados de trabajo locales en extensas zonas de la sierra sean copados por la presencia de una de estas grandes empresas. En estas condiciones, tanto las relaciones laborales como las jerarquías ocupacionales y los dispositivos de control social tienden a traspolarse casi directamente del ámbito fabril al ámbito comunitario, quebrantando los espacios autónomos de la convivencia social.

Esta ha sido una característica común en aquellas regiones donde el desarrollo industrial ha generado centros de producción relativamente independientes del contexto geográfico y económico en el que se insertan, estableciendo subsistemas de relaciones sociales tipificados como "enclaves". El tema ha colmado innumerables cuartillas de literatura sociológica, de manera que al señalarlo no se está descubriendo el hilo negro. Sin embargo, resulta útil volver sobre ello, porque en el caso de los nuevos centros mineros sonorenses estamos ante el surgimiento de verdaderas ciudades-fábrica, tecnológicamente modernas y eficientemente integradas en la última ola de la división internacional del trabajo, pero en las cuales prevalecen unas relaciones sociales y políticas evidentemente premodernas.

CITAS:

- [*] Investigador del área de estudios sobre Historia y Sociedad de El Colegio de Sonora.
- [1] Alejandro Carrillo Marcor: I, II, III y IV Informes de Gobierno: Samuel Ocaña G.: I, II, III, IV y V Informes de Gobierno; y Coplades, Organo Informativo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Sonora, Núm. 3, Año 1, marzo-abril de 1982.

Versión parcial del Trabajo del autor titulado: "La minería en Sonora: modernización industrial y fuerza de trabajo" presentado en el 1o. Coloquio sobre "Crisis, procesos de trabajo y clase obrera", Jalapa 15-18 octubre de 1986.

[2] Gobierno del Estado de Sonora, Agenda Estadística 1984-1985.

- [3] Barita de Sonora pertenece al gobierno Federal a través del Fideicomiso de Minerales no Metálicos Mexicanos: Cananea tiene como accionistas a Nacional Financiera (69%), Comisión de Fomento Minero (14%), Banco Nacional de México (7%), Cobre de México (5%) y otros accionistas particulares (5%); Mexicana de Cobre tiene capital de Nacional Financiera (38%). Comisión de Fomento Minero (6%), Industrial Minera México (34%) y otros inversionistas privados (22%); Minera Lampazos pertenece a Fisco (68%) y Comisión de Fomento Minero (32%): La Negra y Anexas pertenece a Industrias Peñoles, S.A. de C.V. (100%) y Cumobabi 3 Frisco (100%). "Mining in Mexico, Engeenering and Mining Journal, nov, 1980: World Mining, april, 1983 y U.S. Biseau of Mines, Mineral Yearbook 1980.
- [4] Homero Urías, "¿Quién controla la minería mexicana?" en Comercio Exterior, Vol. 30, núm. 9, México, rept. 1980, pp. 951-963.
- [5] Sobre el particular, véase: Juan Carlos Bossio: "El abastecimiento externo de los E.U . A: el caro de las materias primas no renovables" en Problemas del Desarrollo, No. 36, nov. 1978-ene. 1979 e "internacionalización y regionalización del capital: el caso de la Minería Metalúrgica", ponencia presentada al seminario sobre la Cuestión Regional en América Latina, El Colegio de México, México, 24 al 29 de abril de 1978.
- [6] Stefan Wagstyl: "ya resurge la industria del cobre en E.U.", Excélsior, 25 de abril de 1986, p. 6 F.
- [7] U.S. Bureau of Mines: Mineral facts and problems, 1980 edition, Washington, U.S. Govt. Print. off. El cálculo es sólo una aproximación, pues esta publicación no considera las existencias en inventarios ni la producción por "reciclaje" (chatarra). Quizá el déficit real para 1990 sea de 875,000 toneladas, lo cual representaría el 35% de su consumo total.
- [8] "Inaugura M.M.H. la fundidora", El Imparcial, 2 de junio de 1986.
- [9] Una referencia indispensable en tomo a este tema la constituye el trabajo de Juan Luis Sariego y Raúl Santana, ob. cit.: este, a su vez, retoma el esquema propuesto por Georges Friedman y Pierre Naville para la interpretación histórico estructural de los procesos de trabajo en un clásico del género: Tratado de Sociología del Trabajo, Ed. F.C.E., México, 1978.
- [10] Para dar una idea de las implicaciones que trae consigo este hecho meramente geológico hay que decir que la veta "La Colorada", que la Cananea Consolidated explotó entre 1929 y 1944 tenía una "Ley" de 6% Cu: es decir, que por cada tonelada de mineral procesado se obtenían 60 kilogramos de cobre puro. En la actualidad, el tajo "Kino" que la Minera de Cananea explota, tiene una ley de 0.70% Cu, con lo que se obtienen sólo 7 kilogramos de cobre por cada tonelada de mineral procesado. Analizado en los términos más simples, esto significa que para mantener el mismo nivel de producción, la escala de operación debe aumentar casi 10 veces.

[11] Véase: Pedro Sánchez Mejorada: La técnica minero metalúrgica, trabajo de ingreso a la Academia Mexicana de Ingeniería, en Minería Camimex, Vol III, No. 14, Marzo-Abril de 1980 y F.J. Tavera Miranda "El estado actual de la pirometalurgia del cobre", en Minería Camimex, Vol. III, No. 7, Enero-Febrero de 1979.

[12] Siguiendo el análisis de Juan Luis Sariego:

"La mina fue sin duda el núcleo central en este esquema tradicional de organización productiva. La empresa ubicada en las labores extractiva, a la mayor parte de su, trabajadores, no sólo porque era ahí donde se originaba la producción sino sobre todo porque en la mina, el trabajo y el esfuerzo físico predominaron sobre el uso de tecnologías y maquinarias relativamente simples (...)"

"En este contexto (...) nacieron las respuestas obreras organizadas en el seno de los núcleos de trabajo: las cuadrillas. La cuadrilla fue en primer lugar una instancia de defensa profesional, un espacio social en el que se aprendía y desarrollaba un oficio y con él, se ejercía un control sobre el proceso productivo. . "Juan Luis Sariego, ob. cit, pp 5-6.

NUMERO: 16

FECHA: Marzo-Abril 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Bolsa de Valores

SECCION FIJA: Análisis de Coyuntura

TITULO: UNAM: ¿Modernización Concertada?

ABSTRACT:

En 1987 se abre un nuevo frente en el proceso de modernización. Como afirmábamos en análisis de coyuntura pasados, la modernización no es sólo, ni esencialmente, un fenómeno que dependa de la voluntad y viabilidad de un proyecto, es un proceso de producción y reproducción de la sociedad... Nada está escrito en cuanto a estos procesos reales, más bien su pertinencia viene a ser sancionada en su reproducción como sistema de dominación... El país se ha enfilado por los rumbos de la modernización. Este que ha sido el centro de los análisis de coyuntura de El Cotidiano, encuentra hoy un nuevo frente: la renovación de la educación superior tal y como se expresa en la, sin eufemismos, llamada Máxima Casa de Estudios, la UNAM.

TEXTO:

En 1987 se abre un nuevo frente en el proceso de modernización. Como afirmábamos en análisis de coyuntura pasados, la modernización no es sólo, ni esencialmente, un fenómeno que dependa de la voluntad y viabilidad de un proyecto; es un proceso necesario y real que corresponde a un cambio radical en el proceso de producción y reproducción de la sociedad. Atañe pues a todos los ámbitos de ésta; desde las formas de hacer y organizar las cosas (la producción) hasta su distribución y comercialización.

Pero no sólo eso, el proceso de modernización cuestiona también los acuerdos entre los hombres, exige la renovación de los pactos sociales y las formas jurídicas que los sancionan En todo esto, la inercia puede ser más fuerte que las fuerzas renovadoras.

Por lo tanto, nada está escrito en cuanto a estos procesos reales, más bien su pertinencia viene a ser sancionada en su reproducción como sistema de dominación, en la viabilidad de la nación en el concierto de un mercado internacional siempre cambiante. Y como sucede en el capitalismo, no son las intenciones las que se sancionan, sino los hechos,... es decir, una vez realizados.

Estos cambios se han venido haciendo -nos guste o no-, hace mas de una década y con carácter de emergencia a partir de 1982. Con formas más o menos autoritarias, más o menos eficientes... más o menos democráticas, con más retrasos que previsiones; el hecho es que el país se ha enfilado por los rumbos de la modernización, Este que ha sido el centro de los análisis de coyuntura de El Cotidiano, encuentra hoy un nuevo frente: la renovación de la educación superior tal y como se expresa en la, sin eufemismos, llamada Máxima Casa de Estudios, la UNAM.

La reconversión de la UNAM

Si 1986 fue el año de la reconversión industrial -fundamentalmente del sector paraestatal con la aprobación de la nueva Ley de entidades paraestatales (véase El Cotidiano núm. 14) y el anuncio de las entidades que serían disueltas, fusionadas o vendidas-, y con el acelerado proceso de cambio del sector externo que culminó con la entrada al GATT; también la institución más importante del país en materia de educación superior hizo lo suyo El rector de la UNAM, Jorge Carpizo, con audacia inusitada señaló deficiencias, lastres y errores en el funcionamiento de la UNAM, que le sirvieron como pauta para proponer al Consejo Universitario un paquete de reformas académico-administrativas que culminarían los días 11 y 12 de septiembre con la aprobación de las reformas del rector, en jornadas que para muchos, serían calificadas -por lo menos-, de apresuradas.

El diagnóstico y las medidas propuestas, surgidas de una consulta democrática tibia, si bien no eran completas ni del todo coherentes, tenían al menos la virtud de ser las únicas orientadas al cambio de la Universidad.

Un segundo intento

No era éste el primer intento de renovar el funcionamiento de la educación en el sexenio actual. Reyes Heroles, único político de cepa -se decía-, en un joven gobierno de supuestos tecnócratas, había iniciado el proceso de cambio de la educación con la llamada Revolución Educativa (véase "La Revolución Educativa" en El Cotidiano núm 31. Con el mismo vigor con que había enfrentado en el pasado a los petroleros y al sindicato de maestros -aunque a decir verdad sin inquietarlos mucho- el ex-presidenciable se abalanzaba en algo más que un cambio estructural: una "revolución". La neutralización de la "Universidad Pueblo" (Guerrero), fue uno de los primeros "logros" de ese proceso; mientras que las grandes oposiciones vendrían -paradójicamente, por la unidad en el rechazo-, del sindicalismo más tradicional y corrupto de este sector, el SNTE, y de la Corriente Democrática al interior del mismo, la CNTE. Por motivos distintos, los llamados a ser actores sociales de la modernización educativa hasta el ciclo de enseñanza media, optaron por la resistencia al proyecto de renovación del Estado; unos para cuidar viejas cuotas de poder, otros, para no fortalecer a un Estado muy fuerte.

Así, en este estira y afloja, la muerte sorprende al hacedor de la Revolución Educativa y su sucesor, González Avelar, no supo o no quiso continuar con este proceso.

Ante esta falta de pronunciamiento del titular de la SEP, la única voz que retomó el discurso de la modernización educativa fue la del rector de la UNAM. Si bien es cierto que sus reformas estaban lejos de alcanzar el fondo de los múltiples problemas que enfrenta hoy la Universidad, ellas tuvieron la virtud de despertar la adormecida conciencia estudiantil, y con ella, de la comunidad universitaria en su conjunto.

Los estudiantes: ¿acción sin proyecto?

Producto del modelo de Universidad de masas, el sector estudiantil se manifestó en un inicio con un rotundo no a las reformas de Carpizo. Racionalizar el ingreso a la educación superior e intentar mejorar la eficiencia en la formación de profesionales, significó para los estudiantes hacer una selección en el proceso educativo, que agudizaría los mecanismos que una sociedad desigual -por sí misma-, impone.

Este rechazo frente a medidas que se consideraron ante todo autoritarias, hicieron a muchos celebrar -una vez más, como en las jornadas de los terremotos de 1985-, la capacidad de la sociedad civil para superar las chatas e ineficientes medidas del Estado. Una vez más se olvidó que la sociedad civil no es homogénea y que no bastan los "sentimientos de rechazo" ni la vocación de independencia, para que en política se construyan proyectos alternativos, es decir con viabilidad de poder.

Para que los sentimientos de rechazo puedan convertirse en proyectos de realización viable, y por tanto en conquistas materiales para el sujeto social que los enarbola, tienen que referirse sin más, al problema concreto del cual surgen; en este caso, la necesidad de renovación de la enseñanza superior. Si lo que se encuentra en crisis es un modelo de Universidad con los proyectos y estructuras administrativas que le dieron vida, hoy, de las fuerzas en pugna, tendría que resultar una Universidad mejor, y esto significa una Universidad que responda al reto de los tiempos.

En el camino de esta renovación, ha sido evidente que las estructuras de funcionamiento nacidas en los años cuarenta, no pueden -cuatro décadas después- contener o conducir un proyecto de renovación. La propuesta del Congreso Universitario, enarbolada por el CEU y aceptada por el Consejo Universitario, como forma amplia de debatir la Universidad que se requiere, rebasa instancias caducas de poder. El proyecto de cambio que emerja del concurso de todos los sectores universitarios, tendría, por la fuerza de la razón, que legitimar un amplio proceso de renovación universitario.

Los riesgos de la parálisis

Pero de un sector universitario tan heterogéneo como la sociedad misma, cabría también esperar una victoria pírrica: dejar las cosas como están para no despertar a tigres de ningún color Son los riesgos de la democracia, y por supuesto, vale la pena correrlos. En esta pesimista hipótesis, no sería la primera vez que la solución del Gatopardo, "que todo cambie para que todo quede igual" imperara. Sin embargo, en este caso, a pesar de que todo quedase igual, nada sería lo mismo, el proceso de deterioro universitario se agudizaría y más temprano que tarde, la Máxima Casa de Estudios, podría convertirse en un cadáver social.

Quizá sea esta la previsión del Gobierno, cuando Miguel de la Madrid, el once de febrero, un día después de la histórica reunión del Consejo Universitario, destaca la exigencia de "mantener en un proceso de constante revisión" todo el sistema educativo nacional y pide reflexionar sobre la posibilidad y conveniencia de crear un nuevo centro de estudios superiores (La Jornada, 12 de febrero de 1986).

La conquista: todavía una posibilidad

Hasta ahora la conquista del movimiento estudiantil es todavía una posibilidad; y esta posibilidad consiste en que por primera vez en el país, un sector social se reconvierta concertadamente y no por la vía autoritaria y la fuerza de los hechos. Esto, que es motivo de celebración, no es sin embargo suficiente. La democracia sin apellidos tampoco vale para la Universidad, ésta debe llenarse de contenido, y el contenido no puede eludir la puesta en marcha de un proyecto que responda a los retos actuales que la Universidad enfrenta; en el centro de los cuales se encuentra sin más, la calidad de la enseñanza.

El proceso de cambio a realizarse en la educación superior es irreversible. Podría el sector estudiantil, avalado por la fuerza que le ha otorgado sus amplias movilizaciones pensar que es un triunfo echar abajo las reformas de Carpizo. Esto sin embargo, apenas habría demostrado que el exceso de movimiento, cuando no se llena de ideas, bien puede llevar a la parálisis, y ésta, nunca ha sido la mejor aliada de la justicia y la democracia. Por fortuna, la etapa que se abre con la aprobación del Congreso Universitario deja las puertas abiertas para que en foro amplio y democrático los protagonistas de este proceso concreto hagan la renovación. Eludirla sería dar mucha atrás a la historia; pero sobre todo, permitiría que el proceso de cambio en la educación superior no se realizara por parte de los universitarios de las instituciones públicas, sino que tendiera a ser hegemonizado por las Universidades particulares -como ya sucede-, y si todavía éstas son insuficientes, la dependencia científica y cultural del exterior sería aún mayor.

El sindicalismo universitario y la reconversión

Si en este sexenio, la de Carpizo constituye el segundo intento de reformar los procesos educativos del país, en realidad ésta y la de Reyes Heroles, se inscriben en la segunda etapa de un proceso de modernización educativa que viene desde la década de los setenta.

En el sexenio de López Portillo, el protagonista convocado al cambio fue el naciente sindicalismo universitario. La respuesta, que tendría que pasar por una concertación de los trabajadores universitarios (académicos, investigadores, administrativo) con las autoridades, para hacer transitar a la institución hacia tiempos mejores -por tanto, independientemente de la consigna ideológica-, hacia tiempos más productivos, fue no. No, porque se pensó que todo proyecto venido del Estado implicaba pérdida de independencia política y sindical. Se prefirió entonces la "independencia" que otorga el ser marginales a los procesos reales.

No por esto el proceso de cambio estructural, de reconversión universitaria, se detuvo. Llegó, y por la vía más pedestre: aquella de la austeridad salarial. A partir de 1981 los salarios del sector universitario han venido deteriorándose con mayor rapidez que los salarios mínimos legales. Esta es también una forma de hacer más productiva la Universidad: a través del ahorro que significa la disminución del salario real.

Sin embargo, este mecanismo tiene siempre su efecto "boomerang", para los objetivos de la reconversión, los ahorros salariales son siempre contraproducentes. El efecto de corto

plazo de la disminución de esos costos, no se compensa con el permanente deterioro de las condiciones de trabajo, y por ende de la productividad, que esa restricción salarial causa. Esto vale para todos los sectores de la sociedad y con mayor razón aun, para el lugar donde las ideas se producen, la Universidad. La desprofesionalización que este deterioro ha causado, ha echado por tierra la figura del profesional universitario, aquel que se dedica de tiempo completo a la docencia e investigación en su lugar de trabajo. Hoy este sector se ha visto obligado a recurrir a la extensión de su jornada de trabajo (el "doble chambismo"), para compensar en parte la disminución de su nivel de vida; y la excelencia académica, la formación adecuada de los futuros profesionales del país, no han sido precisamente los beneficiarios de esta situación.

Por eso, hoy el sindicalismo universitario tendría que aprovechar esta segunda etapa de modernización, abierta por carpizo y democratizada por los estudiantes, para poner en discusión un proyecto que defina las condiciones laborales de esa renovación, que no olvide que por más etéreas que parezcan las ideas, éstas se nutren de procesos objetivos y materiales, y en ellos, las condiciones salariales y laborales de los trabajadores universitarios son los principales elementos para hacer una realidad la tan necesaria excelencia académica y de investigación. Cualquier reconversión que soslaye este tipo de condiciones, será siempre una reconversión salvaje, antidemocrática y a la postre, improductiva.

Para ello, los trabajadores universitarios tendrían que partir -como los estudiantes también-, de que el problema existe y que sea cual sea el signo ideológico de la transformación universitaria, ésta tiene que darse. Resistirse al cambio, cuando se ha conquistado iniciar el cambio de las estructuras obsoletas de la Universidad, sería tanto como dejar escapar la oportunidad histórica de que un sector de la sociedad mexicana se reconvierta concertada y democráticamente. Pero... reconversión al fin. Los universitarios tienen la palabra.

NUMERO: 16

FECHA: Marzo-Abril 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Bolsa de Valores SECCION FIJA: Conflictos Obrero-Patronales

AUTOR: Luis Méndez [*]

TITULO: Cuesta Abajo en mi Rodada... Lucha Obrera en el 86

TEXTO:

A cuatro años del gobierno delamadrilista, se afirma el juicio sobre un régimen que se ha distinguido por impulsar, a través de todos los medios a su alcance, una serie de acciones jurídicas, administrativas, políticas y sociales, orientadas a modernizar la sociedad mexicana en su conjunto.

Al margen de la pertinencia o no de estas medidas estimuladas por el gobierno federal para superar la crisis y convertir a México -como repetidamente se ha afirmado -en una potencia industrial media, capaz de competir con éxito en el mercado internacional, nos interesa destacar el hecho de que en última instancia- y así la muestran los acontecimientos ocurridos en el mundo laboral a lo largo de 1986 -tales medidas tienen como objetivo -directa o indirectamente-, el lograr que se ejerza un mayor y más severo grado de control sobre el trabajo.

Esta nueva embestida del capital contra la fuerza laboral, iniciada desde 1983 con las derrotas obreras de junio, que dio pauta para que el gobierno echara a andar una serie de políticas que desmejoraron como nunca las condiciones de vida de los asalariados durante 1984, y que sin mejorar durante 1985, se profundizan en 1986 -el año de la tan llevada y tan traída Reconversión Industrial- acompañadas ahora de un sistemático y bien orquestado ataque del capital -en algunos casos concretado en el mismo Estado- contra las fuentes de empleo, la organización sindical, el marco jurídico laboral, la contratación colectiva y, en general, las conquistas alcanzadas en 75 años de lucha obrera en México, no se vio acompañada -como exigirla el sentido común- de una respuesta obrera organizada que intentara detener la ofensiva contra el trabajo.

Para 1985 los indicadores eran elocuentes. De 4018 emplazamientos a huelga -poco significativos de por si en relación al número de establecimientos productivos existentes en el país- sólo 259 (6%) se convirtieron en huelgas estalladas; que aunado a las derrotas de movimientos importantes que reivindicaban el interés y la independencia proletaria - como las huelgas mineras de Pachuca, Taxco, Chihuahua y Lázaro Cárdenas- o las retiradas estratégicas del magisterio de Oaxaca y Chiapas, el poco avance del sindicalismo universitario, el conflicto no resuelto de los trabajadores de la costura, la casi desaparición de alternativas independientes al interior del sindicalismo burocrático, etc., mostraban a una clase trabajadora profundamente gremialista, poco solidaria, atomizada, carente de alternativas y cada vez con menos capacidad de lucha para enfrentar las medidas de austeridad dictadas por el gobierno.

Este diagnóstico del comportamiento político de los trabajadores mexicanos durante 1985, no sólo va a confirmarse sino que va a profundizarse en 1986. La organización obrera en México -sindicalismo oficial y sindicalismo independiente- ante su incapacidad por detener la ofensiva, acentuaron aún más sus practicas gremialistas en detrimento de acciones proletarias como la huelga y la solidaridad que prácticamente se redujeron a cero. Ciertamente, el número de conflictos registrados a lo largo del año -13,969- se incrementó dos veces y media más que en 1985; sin embargo, la manera como se establecieron, de acuerdo al tipo de conflicto y las causas que los originan, manifiesta el profundo carácter gremialista que subsiste en la acción obrera en México, que fomentado desde las cúpulas sindicales, se convierte en el principal obstáculo a vencer para poder iniciar una lucha con contenidos realmente proletarios (ver cuadros 1 y 2).

Cuadro 1. Conflictos Obrero-Patronales (1986). Tipo de Conflicto[H-]

Cuadro 2. Conflictos Obrero-Patronales (1986). Causa de los Conflictos[H-]

De los 13,969 conflictos establecidos, el 85% se centró en el renglón de emplazamientos a huelga (ver cuadro 3); de los cuales, el 74% tuvo como causa la petición de aumento salarial (ver cuadro 6), exigida casi en su totalidad durante los meses de enero y septiembre (ver cuadro 1) -fechas acordadas oficialmente para realizar la tradicional negociación cupular entre los factores de la producción y el Estado- y sólo resueltos en huelgas estalladas el 1.6% de los emplazamientos (ver cuadro 7).

Cuadro 3. Relación Porcentual por Tipo de Conflicto[H-]

Cuadro 4. Conflictos por Sector de Actividad. (Porcentajes)[H-]

Cuadro 5. Tipo de Conflictos por Sector de Actividad. (Porcentajes)[H-]

Cuadro 6. Las Causas de los Conflictos. (Porcentajes)[H-]

Cuadro 7. Emplazamientos a Huelga en Relación a Huelgas Estalladas por Sector de Actividad. (Porcentajes)[H-]

Este particular comportamiento de los asalariados mexicanos -atrapados generalmente dentro de la racionalidad del capital- mostró durante 1986 su ineficacia: no sólo se desmejoraron más sus condiciones de vida, sino que -y esto es lo más grave- su respuesta ante el capital fue más débil.

Por ejemplo, según se observa en el cuadro 3, las huelgas estalladas el año pasado disminuyeron en 400% en relación a las estalladas en 1985. De la misma manera, resalta la significación del dato que señala que 4% de los conflictos establecidos durante 1985, se centraron en acciones de solidaridad, mientras que al año siguiente se redujeron prácticamente a cero. Así mismo, acciones con contenidos más proletarios como la lucha por el empleo, se mantuvieron sin representatividad dentro del número total de conflictos;

o bien disminuyeron en 200%, como en el caso de las luchas por la democracia sindical (ver cuadro 6).

Es interesante señalar también, que el 90% de los conflictos registrados correspondieron al sector industrial; más aún, el 97% de los emplazamientos a huelga y el 63% de los convenios firmados de revisión salarial, se realizaron dentro de este espacio (ver cuadro 5); sin embargo -paradójicamente- del ya de por sí exiguo número de huelgas estalladas - 189- sólo el 0.7% del total estalló en el sector industrial, en relación a los emplazamientos realizados (ver cuadro 7).

Esta tendencia a la inmovilidad que desde 1983 sigue la clase trabajadora, arrojó en 1986 sus efectos más perniciosos. El desempleo se manifestó como el principal enemigo de los trabajadores. Según estimaciones del Congreso del Trabajo, en los últimos dos años no se ha creado un solo puesto de trabajo, el desempleo llegó a 6 millones de personas y se presume que cerca de 12 millones se encuentran subempleadas (ver recuadro sobre el desempleo en México). Los ataques a la contratación colectiva fueron permanentes; la intención de cambiar el marco laboral sigue vigente por parte de los empresarios; el salario -directo e indirecto- continúa descendiendo; la liberación de precios de productos básicos permanece como política de racionalización del régimen y, en general, estas medidas modernizadoras adoptadas por el gobierno -"aceptadas" casi sin resistencia por los trabajadores- reforzaron la tendencia a la desorganización, dispersión, atomización y falta de solidaridad de la clase obrera.

La historia acontecida a lo largo del 86 en casi todos los centros de trabajo distribuidos a lo largo y ancho del país, son fiel reflejo de lo anterior. Es difícil encontrar un espacio laboral cuya dirección empresarial no haya tomado la decisión de recortar personal o, en no pocas veces, cerrar de plano la fuente de empleo. Con desacostumbrada frecuencia se cercenaron multitud de contratos colectivos ante la complaciente mirada de las autoridades del trabajo; y con su acostumbrado descaro, los líderes patronales deslizaron una y otra vez sus propuestas de reformulación de la ley laboral.

Dina, Renault, Telmex, Fertimex, Fundidora, Comisión Federal de Electricidad, Aceros de Chihuahua, Grupo Vitro, Acros, Aceros Ecatepec, entre otros muchos, son muestra de lo sucedido en el año de la "Reconversión Industrial"; no obstante, dado que a lo largo del año El Cotidiano ha venido publicando las características de los casos más significativos, así como un diagnóstico general de lo acontecido en los primeros cuatro años del actual régimen, [1] preferimos dejar la mayor parte del espacio disponible, a los cuadros estadísticos y a las gráficas, con el fin de dotar al lector de una visión global de la situación actual de los trabajadores mexicanos.

Gráfica 1. Conflictos Obrero-Patronales 1986 por Tipo de Conflicto. (Porcentajes)[H-]

Gráfica 2. Importancia de los Conflictos. (Porcentajes)[H-]

Gráfica 3. Conflictos por Sector de Actividad. (Porcentajes)[H-]

Gráfica 4. Tipo de Conflicto por Sector de Actividad. (Porcentajes). 1985-1986[H-]

Gráfica 5. Las Causas de los Conflictos. (Porcentajes)[H-]

Gráfica 6. Huelgas Estalladas en Relación a Emplazamientos a Huelga por Sector de Actividad. (Porcentajes)[H-]

CITAS:

- [*] Profesor del Departamento de Sociología, UAM-Azcapotzalco.
- [1] Véase El Cotidiano núm. 10, el caso del SME y las luchas de Dina y Renault; en el núm. 11, la revisión contractual en Telmex; en el núm. 12, el cierre de Fundidora Monterrey; en el núm. 13, modernización y clase obrera; en el núm 14, diagnóstico de 4 años de lucha obrera; en el núm. 15, el caso de Pemex, más sobre el caso de Renault, y los saldos de la modernización industrial y la democracia en el sindicalismo mexicano.

NUMERO: 16

FECHA: Marzo-Abril 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Bolsa de Valores

SECCION FIJA: Economía Nacional

AUTOR: Roberto López [*]

TITULO: 1986, Otro Año en la Crisis

TEXTO:

Las principales variables macroeconómicas registraron signos adversos en los primeros tres trimestres de 1986 y una ligera mejoría en el último tercio del año. En términos anuales, sin embargo, el saldo es negativo, ya que al comparar valores al cierre del año, respecto a los consignados en igual lapso de 1985, la situación, por lo general, es desfavorable. Ello ocurre por ejemplo, en la actividad financiera, la actividad industrial, el empleo y sobre todo en el comercio con el exterior en donde el superávit obtenido apenas se iguala a la mitad del registrado en 1985.

Analicemos pues con algún detalle la evolución de las principales variables de nuestra economía:

Inflación: se rompe el récord

La variación diciembre-diciembre en el Indice Nacional de Precios al Consumidor fue de 105.7%, cifra récord en la historia económica reciente. En opinión de los analistas de Banamex, la inflación en 1986 responde básicamente al deslizamiento del peso y a las propias expectativas inflacionarias presentes en todo el año.

Principales Indicadores Económicos[H-]

Sin embargo, habría que sumar a dichos elementos causales otros dos factores de no menor importancia: por una parte, la revisión (al alza) de precios y tarifas públicos, y por otra la presión sobre los costos ejercida por las elevadas y crecientes tasas de interés activas que ascendieron aproximadamente al 140% a finales del año.

La inflación medida por el índice general fue severa, y lo fue más para los estratos de menores ingresos, pues para aquellos que sólo perciben un salario mínimo, la inflación fue de 112.5%, porcentaje que se aproxima al doble del observado en 1985.

Las estimaciones para el año de 1987 son conservadoras y optimistas, ya que preeven un aumento en precios de alrededor de 90%. Los deseos de quienes programan la economía en el futuro cercano los hacemos nuestros, sin embargo, pensamos que difícilmente éstos puedan cristalizarse, pues los elementos que en ella inciden, se encuentran ya indexados, retroalimentando así el proceso de crecimiento en los precios. Por ello, en el mejor de los casos, la inflación en el año que inicia será igual a la de 1986.

Salario: aumentos insuficientes

Por primera vez en la historia, el salario mínimo nominal se incrementó en tres ocasiones. En enero se otorgó un aumento de 33.1%; a partir del primero de junio su valor fue mayor al precedente en 25.1%, y en octubre 22, dado el deterioro registrado, se decidió incrementarlo en 21.6%, como promedio ponderado. El aumento acumulado fue de 102.6%,1º que resulta inusitado en nuestra historia económica. Esta evolución, sin embargo, no fue suficiente para mantener el valor promedio del salario mínimo real de 1986 al obtenido en 1985, pues aquel cayó en aproximadamente 10% en relación a este último, lo cual significa que aún persiste la pérdida en el poder adquisitivo de las percepciones mínimas, iniciada en 1976.

La situación de esta variable en 1987, no cuenta con bases objetivas para un cambio favorable, pues aún cuando su revisión sea más frecuente, su valor promedio real será también menor al de 1986, de persistir el propósito de otorgar un incremento menor al de la inflación del período inmediato anterior.

La deprimida actividad industrial

Como puede apreciarse en el cuadro adjunto, la producción industrial en los dos primeros cuatrimestres de 1986 revela una tendencia decreciente. En el mes de enero, la producción industrial sólo fue menor en 1% a la de enero de 1985, sin embargo, para el primer semestre la variación arroja ya una pérdida de 3.5%, la cual se ahonda en el lapso enero-agosto, cuando el volumen producido resultó menor en 4.7% al de semejante período de 1985. Algo similar ocurrió con las manufacturas, las cuales presentan incluso deterioros mayores.

Las ramas industriales que han contribuido en mayor medida a la desaceleración de la actividad productiva, han sido la automovilística, de materiales para la construcción y la textil y del vestido con pérdidas que superan, con mucho, la del total.

Sector externo: repunte moderado

La mayor parte de los analistas económicos consideran que la baja en el precio del petróleo de exportación fue la principal causa de los desajustes económicos en el año de 1986. Compartimos, de alguna manera, esta argumentación, pero consideramos que no fue ésta la única causa, y que tal adversidad pudo enfrentarse de otra forma para sortear de mejor manera los exiguos recursos externos que frenaron el desarrollo interno.

Dicha baja en los hidrocarburos fue la causa principal del deterioro en el comercio externo en 1986, ya que el superávit comercial con el exterior, en su comportamiento mensual hasta agosto, fue permanentemente menor al de iguales períodos de 1985. En su valor acumulado, el saldo comercial ascendió a 3,885 millones de dólares, lo cual resultó inferior en 51% a lo ocurrido en 1985.

En el último cuatrimestre del año se revirtió la tendencia descendente del superávit comercial, como respuesta, en parte, de la recuperación en el precio del hidrocarburo; no obstante, se espera que tal repunte sea moderado y por ende que la evolución favorable de la balanza comercial externa sea también marginal en los próximos meses.

Gráfica. Evolución de los Tipos de Cambio. (Venta)[H-]

Empleo: un mal año

Como ya es costumbre, utilizamos las cifras de los asegurados permanentes del IMSS, para analizar la evolución del empleo en nuestra economía. De acuerdo con esta fuente de información, es posible apreciar en los tres primeros trimestres del año, una persistente desaceleración en la creación de empleos, la cual se revierte en el mes de septiembre para alcanzar, a diciembre un crecimiento anual de 2.5 por ciento.

Gráfica. Asegurados Permanentes IMSS. Total Nacional. 1986/1985[H-]

Este crecimiento es moderado si tomamos en cuenta que la variación anual en 1985 fue de alrededor de 5% y la de 1984 lo fue en poco más de 8 por ciento. Por lo contrario, es muy favorable si consideramos que el Producto Interno Bruto tendrá una reducción respecto a 1985 de alrededor del 4 por ciento.

Actividad financiera: crecimiento negativo

La captación y el financiamiento bancarios registraron crecimientos reales negativos en 1986. Las tasas de interés pasivas presentaron, durante la mayor parte del año, valores crecientes, y la devaluación del peso frente al dólar fue notable, en particular en el caso del mercado controlado.

Gráfica. Costo Porcentual Promedio de Captación en Moneda Nacional. (Tasas Anuales)[H-]

Dicha evolución de la actividad financiera en el año de 1986 significó, en definitiva una traba adicional que coadyuvó a la situación de crisis, pues además de la escasez de ahorro interno, el precio del dinero interno y del internacional experimentaron una elevación de gran magnitud, entorpeciendo así, cualquier posibilidad de repunte en la inversión.

De lo expuesto anteriormente, podemos concluir que, pese a la relativa recuperación de algunos indicadores en el último tercio del año, 1986 fue un año más de crisis económica, en la cual la carga más pesada recayó en la población de menores ingresos.

Variación de la Producción Industrial por Ramas, 1986. (Porciento en Términos de Volumen Físico)[H-]

CITAS:

[*] Egresado del CIDE.

NUMERO: 16

FECHA: Marzo-Abril 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Bolsa de Valores

SECCION FIJA: Economía Internacional

AUTOR: Eduardo Gitli [*]

TITULO: El ¿Qué Hacer? de la Cepal, el Balance de 1986 y la Reunión de México

TEXTO:

No es casualidad que a la fecha, documentos enteros de la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL) y capítulos de otros, lleven por título "¿qué hacer?". La CEPAL de hoy en día no es la misma que dirigiera el economista argentino Raúl Prebisch durante los años de 1950 a 1963.

La imagen de Prebisch continúa intocable, pero ni el mundo de sus días de auge es el mismo, ni logramos en América Latina el desarrollo económico que la institución proponía. De todo esto dio cuenta Prebisch durante sus últimos años en numerosos escritos, que quizá por confusos no hayan recibido una atención mayor.

Adicionalmente, la década de los setenta, con su secuela de dictaduras copatrocinantes de CEPAL, cuya sede central se encuentra precisamente en Santiago de Chile, ejerció un efecto importante, tanto sobre la selección de sus miembros, como sobre la "prudencia" de otros. No se puede hablar de un cambio ideológico, pero sí de un estancamiento en lo que se refiere a sus elementos propositivos.

Sin embargo, los tiempos cambiaron. Ya sea por simple coincidencia o interrelación dialéctica, la profunda crisis económica latente que estalla en 1982, teniendo como denominador común las dificultades para administrar el servicio de la deuda externa, vino acompañada de vientos democratizadores en la región sudamericana, con la excepción de Chile y Paraguay Aún sin discutir la profundidad de estos procesos políticos, se produjo un cambio en la actitud general de los gobiernos latinoamericanos: de una indiferencia controlada, a una actitud expectante de ideas nuevas y originales.

También las políticas económicas emprendidas por varios gobiernos se tornan "heterodoxas", y ya no obedecen a los ajustes recesivos propuestos por el Fondo Monetario Internacional: introducen controles de precios, manejo especial del tipo de cambio, cierta elevación en los salarios reales, etc. Políticas estas que CEPAL denomina "ajuste y estabilización con signo expansivo" (véase el documento 2, p. 10). Estos son los casos de Argentina, Brasil y Perú. México a su vez maneja programas que están a medio camino, pero negocia acuerdos con el FMI que introducen elementos poco ortodoxos.

Por último, en octubre de 1985, el secretario del tesoro norteamericano James Baker, lanza un "Programa para el crecimiento sostenido", que busca lograr la simultaneidad del crecimiento económico con el pago de los servicios de la deuda externa. El plan en si, es insuficiente en cuanto a su financiamiento, dogmático en su ideología liberalizadora, y

confuso en su aplicación, [1] pero levantó el tabú oficial de que el pago de la deuda era independiente del funcionamiento del resto del sistema económico.

Había entonces, demasiadas cosas nuevas para que la CEPAL continuara con sus análisis meramente descriptivos. Su rica tradición hizo que muchos gobiernos pusieran sus ojos en la institución, pero de ella no salía nada que no fueran comentarios generales acerca de lo que estaba pasando. Ni siquiera pudo dar una respuesta al Plan Baker.

En este marco, el Presidente Miguel de la Madrid lanzó un desafío en su intervención durante el vigésimo primer período de sesiones de CEPAL, en abril de 1986. Identificó cuatro temas concretos en los que solicitaba un análisis más profundo por parte de la institución: los esquemas de estabilización económica, la interrelación entre la deuda externa y el sistema financiero internacional, la adecuación de los procesos productivos nacionales a las nuevas circunstancias, y el papel de la cooperación interregional. Este desafío no solamente se relaciona con la importancia de la tradición cepalina, sino con una actitud más general del gobierno mexicano de solicitar que los organismos regionales "hagan el trabajo por el que se paga", y sean algo más que corre-ve-y-diles entre los distintos gobiernos, a lo que muchos funcionarios se resisten por temor a perder sus puestos sosteniendo algo "incorrecto".

La respuesta a este llamado tomó precisamente la forma de una reunión extraordinaria, que se llevó a cabo del 19 al 23 de enero del presente año. Los documentos presentados especialmente, figuran en los cuadros 2 a 5 (el Balance se publica todos los años) y la Declaración de México fue aprobada durante la reunión, aunque había sido preparada en una reunión previa sostenida en Buenos Aires.

El balance de 1986

La tradición de este tipo de documentos (doc. 1 en la lista adjunta) los muestra escuetos, no yendo más allá de lo que sus 19 cuadros y 11 gráficas pueden informar de manera directa. Su redacción está supervisada por el economista chileno Andrés Bianchi, que no se caracteriza por una postura radical. De hecho, al ser entrevistado por el Excélsior en su edición del 22 de enero, se refirió fundamental e insistentemente a la necesidad de reducir el desequilibrio del sector público.

No obstante, en la introducción al informe se establece que "los principales fenómenos de origen interno estuvieron vinculados a la aplicación en varios países de programas de estabilización con rasgos novedosos, que no sólo contribuyeron a desacelerar marcadamente el ritmo de los procesos inflacionarios, sino que tuvieron como subproducto un favorable efecto distributivo, que contribuyó, asimismo, a activar la demanda interna". Esta constituye una obvia referencia laudatoria a Argentina, Brasil y Perú.

El crecimiento del producto

El Producto Interno Bruto (PIB) de América Latina aumentó en 1986 en un 3.4%, tasa similar a la de 1984 y mayor a la de sólo 2.7% registrada el año anterior (Cuadro 1). Con ello, el producto por habitante se incrementó algo más de 1%, luego de apenas haberse elevado 0.4% en 1985. No obstante, para el conjunto de la región, el producto por habitante en 1986 era todavía 8% menor al de 1980, y levemente superior al que se había alcanzado ya en 1978.

Cuadro 1. América Latina: Principales Indicadores Económicos[H-]

Esta presunta recuperación global, oculta sin embargo la presencia de serias diferencias intrarregionales. La expansión de la actividad económica se concentró en 1986 en los países no exportadores de petróleo, cuyo producto creció 6.5%, tasa bastante más alta que las registradas en cada uno de los diez años anteriores. Por el contrario, el producto conjunto de los países exportadores de petróleo disminuyó casi 2%, principalmente a causa de la caída de 4% en la actividad económica que se estima para México, y pese al alza de 8.5% de la producción global en el Perú.

Los países de mayor crecimiento fueron en este orden Perú, Brasil (8%), Argentina (5.5%) y Colombia (5.5%). Los de menor crecimiento del producto fueron México y Bolivia.

El crecimiento del nivel de la actividad económica en los tres primeros países, fue bastante especial y es necesario hacer una distinción. Argentina y Perú tuvieron como antecedente un decrecimiento anual promedio de 1.5% y 1.8% respectivamente durante los cuatro años anteriores, de manera que ambos países tenían subutilizada su capacidad instalada. En estas condiciones, su crecimiento podría ser efímero. Con respecto a Brasil, el informe de CEPAL se refiere a que a principios de 1986 todavía existía una capacidad productiva ociosa. Sin embargo, es necesario tener en cuenta dos elementos; el primero es que durante los cuatro años anteriores el crecimiento promedio del producto brasileño fue de 2.8%, de modo que por este lado había una tendencia al uso más pleno de la capacidad instalada. Pero por otro lado, el coeficiente de inversión de Brasil descendió entre 1980 y 1985 en 6.5 puntos porcentuales, frente a un descenso de 11.3 en Argentina y de 9.2 en Perú; y esto a pesar de que el producto en los dos últimos descendió, en tanto que el de Brasil fue en leve aumento. De esto se deduce que si a principios de 1986 había -como sostiene la CEPAL- capacidad ociosa en Brasil, esta se asociaba de cierta forma con un cierto aumento de su potencial, productivo.

Las exportaciones

Las exportaciones de la región disminuyeron durante 1986 en casi un 15%, atribuible en gran medida al descenso en las exportaciones de los países petroleros en un,4%. Simultáneamente los países no exportadores de petróleo vieron incrementado el valor de sus exportaciones en un 1.8 por ciento. Sin embargo, es relevante agregar que entre 1980 y 1986, estos últimos tuvieron que exportar una cantidad 34% mayor, para recibir un valor superior solamente en 8 por ciento. De modo que si bien los países exportadores de

petróleo fueron notablemente afectados por la baja en los precios de los hidrocarburos, obviamente la crisis de los precios de los productos primarios afecta a toda la región.

El éxito de los heterodoxos

La inflación promedio de la región fue la más baja desde 1981, representando un aumento de precios al consumidor de 69.1 por ciento. Sorprendentemente, los descensos más exitosos en el ritmo de alzas de precios entre 1985 y 1986 fueron los de aquellos países donde más se había expandido la demanda, cosa contraria a la sabiduría económica convencional. En Argentina pasó de 385.4% a 79.2%, en Brasil de 228.00/o a 70.5% y en Perú de 158.3% a 60.2 por ciento.

No es este el lugar más adecuado para analizar a fondo las políticas económicas en estos tres países, ni sostener que eran similares por formar los controles de precios y salarios parte de todas ellas Hubo un manejo bastante complejo de otras variables, como las tasas de interés (especialmente en Perú), los tipos de cambio, los tiempos en que se manejaban las alteraciones en los rumbos de la política económica y el pasaje de una situación de hiperinflación a una de controles. Se puede decir que, dentro de los límites que impone el sistema, estos casos fueron exitosos y tal cosa fue reconocida expresamente por CEPAL.

La deuda externa

El saldo de la deuda externa estimado para fines de 1986 para toda América Latina, fue de 382 mil millones de dólares (véase el Cuadro 3). Esto significa que prácticamente el total de la deuda avanzó un 2% solamente. En junio de 1986, los compromisos netos de los bancos de Estados Unidos en América Latina eran inferiores en 2% a los niveles registrados a finales de 1985. Al mismo tiempo, se ha venido procesando un cambio importante en la estructura de los bancos acreedores comerciales. Entre junio de 1982 y junio de 1986, los nueve principales bancos estadounidenses aumentaron sus compromisos netos en América Latina en un 6%, a la vez que las instituciones bancarias medianas y pequeñas los redujeron en forma considerable (17%). De manera que los bancos mayores van constituyéndose en los principales acreedores de la región, llevando tras sí el peso de las negociaciones y de los "préstamos forzosos" que forman parte de los programas de ajuste patrocinados por el FMI y del proceso de reprogramación de la deuda.

Las tasas internacionales de interés han venido disminuyendo en forma progresiva desde mediados de 1984. En el segundo semestre de 1986 la tasa de oferta interbancaria de Londres (Libor) se estabilizó alrededor del 6% -su nivel más bajo desde 1977- y fue así bastante más favorable que la tasa media anual de 8.6% registrada en 1985. Empero, debido a la caída de las exportaciones globales, el porcentaje de intereses con respecto a las exportaciones de bienes y servicios se mantuvo estable en un 3% (véase el Cuadro 4). Nuevamente, debemos decir que esta totalidad oculta cambios significativos internos, dado que el coeficiente de los paíSes exportadores de petróleo se eleva de 32% a más de

36%, debido a la disminución de los precios del petróleo, en tanto que en el resto de los países disminuye de 38% a poco más de 34 por ciento.

Tanto Argentina como Brasil y México, destinan al pago de intereses un porcentaje mayor al promedio. También cabe notar que Perú ha venido destinando al pago de intereses más del 10% que había sido la meta declarada por su presidente Alan García. Aunque en honor a la exactitud, el cálculo debería hacerse con una metodología similar a la del Cuadro 2, a efectos de tomar en cuenta las "entradas" de recursos netos para poder financiar el pago de intereses. La CEPAL no presenta esta información desagregada.

El Cuadro 2 muestra precisamente la parte financiera de la tragedia actual de América Latina. Durante muchos años, los países industrializados nos bombardeaban con toda una literatura acerca de la cantidad exacta de capital que necesitaba la región para su "desarrollo económico". Sin embargo, hoy vemos que solamente en los cinco años recientes, América Latina ha remitido al exterior recursos por un monto superior en un 43% a todos los recursos netos ingresados durante los nueve años anteriores.

Cuadro 2. América Latina: Ingreso Neto de Capitales y Transferencia de Recursos. (Miles de Millones de Dólares y Porcentajes)[H-]

A fines de 1986 las posiciones negociadoras eran diversas. Argentina, Chile, Ecuador, México y Uruguay se mantenían dentro del marco acostumbrado de negociación para el manejo de la deuda, dentro del cual se reprograman las deudas con los bancos privados mediante conversaciones con el comité directivo de los bancos, en tanto que las deudas con gobiernos se manejan a través del llamado Club de París, pero sólo después de haber negociado un programa regular de ajuste con el FMI y haberse atenido a sus criterios que incluyen evitar atrasos en los pagos. Por su parte Colombia y Venezuela se encontraban parcialmente fuera de dicho esquema, puesto que sus programas económicos y sus procesos de refinanciamiento y reprogramación sólo se atenían a las consultas con el Fondo, dispuestas en el artículo IV de dicha institución y no a la plena vigilancia del Fondo en un programa regular de ajuste.

Brasil a su vez se había salido aún más del marco, ya que había logrado reprogramar su deuda con la banca privada sin recurrir siquiera a las consultas del artículo IV, y procuraba hacer lo mismo con el Club de París. Perú se encuentra aún más lejos del enfoque acostumbrado: no sólo ha dejado de lado al Fondo, sino que ha establecido unilateralmente un límite para los pagos de la deuda y ha procurado pagar parte de sus obligaciones en bienes y no directamente en divisas. Durante 1986 el Fondo declaró "inelegible" a Perú para recibir nuevos préstamos debido a sus atrasos, y a la limitación fijada al pago. De hecho este país no recibía desembolsos de préstamos de la institución desde principios de 1984, ante lo que un funcionario del gobierno que participó en el I Foro sobre Deuda Externa copatrocinado por la UAM Azcapotzalco en agosto, comentó: "no importa,nosotros declaramos "inelegible" al FMI desde antes".

Cuadro 3. América Latina: Deuda Externa Total Desembolsada[H-]

El documento central para la reunión extraordinaria (No. 2 en la lista adjunta), hecho bajo la dirección del guatemalteco Gert Rosenthal, quien anteriormente dirigiera la sede de CEPAL en México, sostiene que "sería imprescindible buscar alivio al problema de la deuda, más allá de la Declaración de Montevideo de diciembre de 1985, porque en lo esencial no determina un criterio conjunto que aumente el poder de negociación de la región; difícilmente podría hacerlo, solamente una reunión representativa al nivel gubernamental podría lograr tal cosa.

Mientras tanto, la CEPAL ve con buenos ojos el surgimiento de un "mercado secundario" para las deudas, donde estas se transfieren a precios que oscilan entre el 10 y el 60% de su valor nominal. Con este mecanismo, algunos países han comenzado a "adquirir" documentos de su propia deuda con los bancos comerciales. Se debe observar que para sus efectos prácticos equivale a una "quita" o cancelación, de parte de los adeudos. Aquí vemos una contradicción bastante interesante en la que CEPAL no repara oficialmente por razones obvias: mientras más errática sea la actitud de un país frente al cumplimiento de sus obligaciones con el exterior, menos va a valer su deuda en el mercado secundario (debido al riesgo que implica su adquisición por una tercera parte). Da para pensar...

La declaración de México y su discusión

Esta declaración fue preparada en una reunión previa que sostuvo la CEPAL en Buenos Aires y tiene una serie de elementos interesantes, aunque lo más explosivo fue su impugnación por parte de Denis Goodman, jefe de la delegación estadounidense, quien adujo que en realidad tal documento no había sido discutido en la reunión de México, por lo que no correspondía su aprobación.

La objeción principal de la delegación estadounidense al contenido de la declaración, se encuentra en el segundo párrafo donde se sostiene que el origen de la crisis se encuentra básicamente en factores externos. Si bien tal afirmación es demasiado tajante, incluso para varios paladares latinoamericanos, rebasa totalmente la posición norteamericana - implícita en el plan de Baker para el manejo de la deuda-, de que la crisis fue causada por la continuación de políticas de desarrollo proteccionistas y estatistas por parte de los países latinoamericanos, donde el aumento de las tasas reales de interés incidió nada más que en un agravamiento de la situación.

Goodman volvió sobre la letanía acerca de la necesidad de liberalizar el comercio y las inversiones como prerrequisito esencial del desarrollo. Esta política de liberalización alentaría la repatriación de los capitales fugados, contribuyendo a revertir la salida neta de recursos que se viene observando desde 1982 (Excélsior 24-1-87). Curiosamente, la respuesta había provenido el día anterior de parte del Presidente de México, quien afirmó que "aún cuando las políticas de varios países de la región promuevan la inversión extranjera directa y la repatriación de capitales, la posibilidad de que dichos flujos tengan una participación importante es remota, sobre todo mientras poseen factores de incertidumbre respecto a una solución más permanente del problema de la deuda" (Excélsior 23-1-87).

La Declaración vuelve a proponer los "enfoques innovadores de estabilización y ajuste, que privilegien el crecimiento y el desarrollo, y que se traduzcan en programas expansivos y eficientes que faciliten los cambios de fondo, reduzcan los sacrificios de las poblaciones y logren soluciones permanentes". También se desea estimular una participación más equitativa".

A este tipo de declaraciones no se las debe menospreciar. Cuando se trata tan obsesivamente de buscar una salida "-distinta e imaginativa", se Parte implícitamente del reconocimiento de la existencia y persistencia de un problema que no se puede resolver por medio de mecanismos convencionales. Pero quizá haga falta en América Latina trabajar más a fondo con las herramientas del análisis económico para comprender las posibilidades reales de estas salidas nuevas. Desafortunadamente las recuperaciones keynesianas osadas, en condiciones de crisis política en América Latina han arrojado resultados positivos de muy corto plazo: cuando se agota la capacidad productiva ociosa sin nuevas inversiones significativas y sin ampliar la capacidad para importar, la resultante es una crisis más aguda aún, porque se pierde el control sobre las variables de política económica. Para México Será muy importante entonces seguir de cerca la evolución económica de Argentina, Brasil y Perú.

Cuadro 4. América Latina: Relación Entre los Intereses Totales Pagados y las Exportaciones de Bienes y Servicios. (Porcentajes)[H-]

Algunas conclusiones

Esta reunión extraordinaria de CEPAL surgió de una realidad angustiante: la situación de crisis abierta en que entraron todos los países de la región en 1982 se ha transformado en una peligrosa constante. Ciertos países como Brasil o Colombia han logrado de alguna manera sortear las dificultades con índices positivos de crecimiento del producto por habitante para el período 1981-1986, aunque sus tasas disten mucho de la expansión de las décadas pasadas. El resto se encuentra en situación verdaderamente crítica.

Pero una crisis abierta de cinco o seis años ya no es cíclica, por lo menos en el sentido convencional de la palabra Por esto, el secretario ejecutivo de la CEPAL, sostenía en su intervención de apertura de la reunión reciente de México, que "la distinción entre el corto y el largo plazo pierde una parte importante de su validez. El largo plazo comienza ahora..."

Queda pendiente, sin embargo, saber cuales serán los agentes sociales que podrían desarrollar hacia formas concretas, las propuestas de CEPAL y llevarlas a cabo. En el documento 2 de la lista adjunta se presenta un capítulo completo dedicado al tema, repleto de ideas que hace unos pocos años podríamos calificar de osadas: "concentración y transnacionalización del poder económico privado" (p. 130), "cabría prevenir contra las formas autoritarias y tecnocráticas..." (p. 136), y quizá lo más extraño en un documento de este tipo, sea la parte donde se asocia la "ineficiencia" de la estructura industrial y agraria con la "inequidad, y como consecuencia política un posible cuestionamiento de la legitimidad de los gobiernos" p. 131).

Lamentablemente a todos estos trabajos les hace falta un nivel teórico más elevado si se desea encontrar respuestas adecuadas para resolver la prolongada crisis actual: lo que podríamos llamar "un trabajo de pensadores". Esta carencia es más notable en el capítulo que venimos comentando y que se llama "interrogantes sociopolíticas", donde por momentos se sustituye la profundidad del análisis, por frases de un radicalismo retórico que difícilmente pueda tener consecuencias económicas o políticas, por más bien intencionado que esté.

Y esto se debe a que en la actualidad todos los problemas parecen relacionarse entre sí, de manera que cualquier solución de tipo radical tendrá que dirigirse a todos simultáneamente: deuda, comercio, expansión de los mercados internos (que involucra una mayor "equidad"), recuperación de las tasas de acumulación, así como un mayor control sobre las variables macroeconómicas (gasto público, equilibrio presupuestal, tasas de interés internas, etc.). Pero nada de esto podrá tener éxito si no se comienza por definir a los "agentes" (y no a las tecnologías en abstracto) que promoverán los cambios y sus compromisos específicos. Esto lo sabe la CEPAL, pero ¿tendrá la valentía de trabajar sobre esta línea?

TITULO DEL RECUADRO:

Documentos de trabajo y referencia presentados en la reunión extraordinaria de CEPAL en México mantenida del 19 al 23 de enero de 1987

RECUADRO:

- 1. Balance preliminar de la economía latinoamericana 1986. LC/G. 1454, 18 de diciembre de 1986.
- 2. El desarrollo de América Latina y el Caribe: escollos, requisitos y opciones. LC/G. 1440 (Conf. 79/3).
- 3. Informe del decimosegundo período de sesiones del Comité de Expertos Gubernamental es de Alto Nivel (CEGAN). LC/G. 1447 (CEG. 12/3).
- 4. Desarrollo, transformación y equidad: la superación de la pobreza. LC/G. 1448 (Conf. 79/4)
- 5. Informe de la reunión sobre crisis externa: proceso de ajuste y su impacto inmediato y de largo plazo en el desarrollo social ¿qué hacer? LC/G. 1449 (Sem. 35/15).
- 6. Declaración de México. Documento de Sala de Conferencia/3,21 de enero de 1987.

CITAS:

[*] Profesor del Dpto. de Economía de la UAM-A

[1] A este respecto véase Rosa Cusminsky y Eduardo Gitli, "La deuda externa de América Latina. Reflexiones sobre el significado del Plan Baker y una posibilidad conciliatoria", Problemas del Desarrollo, enero-marzo 1987. Otro trabajo que los autores ponen a disposición de los lectores interesados es "Del Plan Baker a Plan Bradley para la deuda externa. Qué esperar de una administración demócrata en Estados Unidos". (Inédito, febrero 1987).

FECHA: Marzo-Abril 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Bolsa de Valores

SECCION FIJA: Bibliografía AUTOR: Rosario Maríñez

TITULO: Los Títulos de El Cotidiano Sobre Capital Financiero

TEXTO:

Alcocer, Jorge. "El desplome financiero mexicano", en: Cuadernos Políticos, núm. 40, Edit. Era, México.

Anaya Prats, Guillermo, Sánchez Martínez, Hilda. "México, 1982: corolario de la política financiera en el reciente período de expansión", en: Economía de América Latina, num. 10, Instituto de Estudios Económicos de A.L/CIDE, 1er. semestre, 1983, pp.127-137.

Báez Rodríguez, Francisco. "Dolarización y rapiña financiera/Política monetaria y crediticia de 1976/1982", en: Economía Informa, núm. 100, Fac. de Economía, UNAM, México, enero de 1983.

Basave, Kunhardt y Morera Camacho, Carlos. "El poder en la bolsa", en: Brecha núm. 1, otoño 1986, pp 17-32.

Basave, Jorge. "Capital financiero y expropiación bancaria en México", en: Teoría y Política, año 4, núm. 9, México, enero-marzo de 1983.

Blanco, José. "Devaluación y política financiera", en: Nexos, Año V, vol.5, núm. 51, México, abril de 1982, pp.9-13.

Brothers, Dwight, S., "El financiamiento de la formación de capital en México, 1950-1961" en: Leopoldo Solís, La Economía Mexicana, T. II, Política y Desarrollo, F.C.E., México, 2a. reimpresión, 1986, pp.189-218.

Cardero, Ma. Elena. "Expansión y estancamiento financiero de 1971 -1981", en: Economía Mexicana (Análisis y Perspectivas), núm.4, CIDE, México, septiembre de 1982, pp.164-196.

Cardero, María Elena. Patrón monetario y acumulación en México. Nacionalización y control de cambios. Ed. Siglo XXI-115/UNAM, 1 a. Edición, 1984, 235 p.

"Crisis financiera y deuda externa", en: Comercio Exterior, Vol.34, núm. 10, octubre de 1984, 77 p.

Calaço, Francis. "Los flujos internacionales de capital y el desarrollo económico", en: Finanzas y Desarrollo, vol. 22, núm. 3, Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial, septiembre de 1985.

Dávila Alejandro. "El contradictorio sistema financiero", en: Economía Informa, núm. 104, Fac. Economía, UNAM, México, mayo de 1983.

Dávila, Alejandro. La crisis financiera en México, Ediciones de Cultura Popular, México, 1986, 224 p.

Goldsmith, Raymond. "Desarrollo financiero y crecimiento económico", en: Leopoldo Solís, La economía mexicana, T. II, Política y Desarrollo, F.C.E., México, 2a. reimpresión,1986, pp. 219-231.

González, Héctor. "Algunos aspectos de la concentración del sistema financiero mexicano" en: Documentos de Investigación, núm. 34, Subdirección de Investigación Económica, Banco de México, México, 1981.

González Soriano, Raúl. "Grupos financieros y estructura productiva en México", en: Ensayos, núm. 1, Fac. Economía/UNAM, primer trimestre de 1984.

Green, Rosario. "México: crisis financiera y deuda externa/ El imperativo de una solución estructural y nacionalista", en: Comercio Exterior, vol. 33, núm. 2, México, febrero de 1983.

Jacobs, Eduardo. "La evolución reciente de los grupos de capital privado nacional", en: Economía Mexicana, núm. 3, CIDE, México, 1981.

Quijano, José Manuel. "México: Estado y Banca Privada", en: Ensayos del CIDE, Col. Economía, núm. 3, 2a. reimpresión, noviembre de 1985, 412 p.

Quijano, José Manuel. "Financiamiento al sector industrial", en: Investigación Económica, núm. 169, Fac. Economía/UNAM, julio-septiembre de 1984.

Quijano, José Manuel., Cardero, Ma. Elena y Manzo, José Luis. "Cambios recientes en la organización bancaria y el caso de México", en: La banca: pasado y presente (problemas financieros mexicanos), CIDE, México, 1983.

Lichtensztejn, Samuel. "Notas sobre el capital financiero en América Latina", en: Economía de América Latina, núm . 4, CIDE, México, marzo de 1980.

Lozoya, Jorge y Bhattacharya, A.K., (comp). Finanzas y Nuevo Orden Internacional, CEESTEM/Editorial Nueva Imagen, México, 1981,269 p.

Ludlow, Leonor y Marichal, Carlos. Banca y Poder en México (1800-1925), Editorial Grijalbo, 1986,427 p.

Mateos, Aída y Quintana, Enrique. "El sistema financiero mexicano en la coyuntura: 1980-1983", en: Economía Informa, núm. 117, Facultad de Economía, UNAM, México, junio de 1984.

Obregón Díaz, et. al. "Crisis financiera en México", en: Economía: Teoría y Práctica, núm. 2, UAM, México, primavera de 1984.

Ortiz Cruz, Etelberto. "Crisis financiera, crisis de un modelo de acumulación", en: Economía: Teoría y Práctica, núm. 2, UAM, México, primavera de 1984.

Rodríguez, Federico y Salas, Javier. "Estructura y funcionamiento del mercado de crédito interbancario en México", en: Trimestre Económico, núm. 206, México, abril-junio de 1985.

Ruiz Durán, Clemente. 90 días de política monetaria y crediticia independiente. Universidad Autónoma de Puebla y DEP de la Facultad de Economía, UNAM.

Tello, Carlos. La nacionalización de la banca, Edit. Siglo XXI, México, 1983.

FECHA: Marzo-Abril 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Bolsa de Valores INDICE ANALITICO: Educación Superior

AUTOR: Mario Rubio A. [*]

TITULO: Reglamentación del Primer Ingreso a la UNAM [**]

ABSTRACT:

Con el propósito de difundir información útil a quienes han seguido las discusiones en torno al problema universitario, presentamos esta breve cronología de la reglamentación al primer ingreso a la Universidad que recoge las principales disposiciones que al respecto han estado vigentes desde 1939 a la fecha. La información que presentamos fue recabada de los Reglamentos Generales de Inscripciones [*] aprobados por el Consejo Universitario en los años que se indican.

TEXTO:

1939

Se establecen como requisitos generales para asistir a los cursos de la UNAM: inscribirse en el Departamento Escolar; presentar solicitud de inscripción, acreditar que se cursaron y aprobaron los ciclos previos; pagar cuota de inscripción; en su caso, presentar examen de admisión y sujetarse a examen facultativo.

La selección de los estudiantes se hace de acuerdo con su capacidad intelectual y moral; se advierte que la filiación ideológica y la creencia religiosa no son obstáculo para el ingreso.

El promedio mínimo que se requiere haber obtenido en el ciclo previo para considerar una solicitud de inscripción es de 7.5.

En los casos que las academias de profesores y alumnos así lo determinen, el candidato debe presentar examen de admisión de las materias que aquéllas le indiquen.

Para el ingreso se otorga preferencia a estudiantes mexicanos sobre extranjeros en el siguiente orden: aspirantes con promedios de calificación más alta, continúandose en orden descendente; egresados de planteles de la UNAM; egresados de escuelas de los estados sin escuelas profesionales; egresados de escuelas de los estados con escuelas profesionales; egresados de escuelas iberoamericanas, de España y Portugal; egresados de escuelas de otros países.

1949

Se mantienen los mismos requisitos generales establecidos en 1939, aunque hay algunos cambios: el primer requisito se sustituye por el de inscribirse de acuerdo con los procedimientos que establezca la D.G. de Servicios Escolares; y el último por el de sujetarse a examen médico. A los requisitos de 1939 se agregan: tener promedio mínimo de 7.0 en el ciclo previo y rendir protesta universitaria.

Para la selección de los estudiantes se mantiene el criterio de su capacidad intelectual y moral y se añade la capacidad física como criterio de selección. Desaparece la creencia religiosa como criterio y se establece que la filiación o convicciones ideológicas del estudiante no son obstáculos para su ingreso.

El promedio mínimo que se requiere es de 7.0, aunque se establece que si hay cupo e interés por impulsar determinadas disciplinas, la D.G. Servicios Escolares resolverá sobre el promedio.

En cuanto al orden de preferencia para el ingreso, éste se mantiene en lo que hace a las escuelas de procedencia de los estudiantes, desapareciendo el criterio de la nacionalidad del estudiante, así como el del promedio de calificaciones.

Por último, no se establece que sea necesario presentar examen de admisión en caso alguno.

1954 y 1955

Los reglamentos correspondientes a estos años se mantienen exactamente en los mismos términos que el de 1949.

Se mantiene la misma reglamentación que los años anteriores con los siguientes cambios: en cuanto al examen de admisión, se indica que puede haber, aunque no se menciona en qué casos. En cuanto al orden de preferencia para el ingreso de estudiantes, desaparece el orden establecido en los reglamentos anteriores y se indica que la selección será proporcional al número de solicitantes de alumnos de diversas procedencias escolares.

1956

El reglamento de este año se mantiene en los mismos términos que el de 1955.

1957

A los requisitos generales para asistir a los cursos de la UNAM, se agrega el de llenar todos los requisitos previos de admisión que hayan señalado los Consejeros Técnicos de las escuelas respectivas.

Los criterios de selección de estudiantes se mantienen igual.

El promedio mínimo que se requiere haber obtenido en el ciclo previo es de 7.0, aunque desaparece la posibilidad de considerar a estudiantes con promedio menor, en los términos establecidos por el reglamento de 1949.

El examen de admisión no aparece como requisito generalizado, pero se mencionan ciertos "sistemas de selección"; no se específica cuáles son y en qué casos se aplican.

El orden de preferencia para el ingreso de estudiantes se mantiene igual al del reglamento de 1955.

1958 y 1959

Los reglamentos aprobados para estos años se mantienen en los términos del reglamento de 1957.

1960

En reglamento de este año se mantiene en los mismos términos que el de los años precedentes, aunque hay una pequeña precisión en cuanto a los requisitos generales para asistir a los cursos. Se indica que es necesario llenar todos los requisitos previos de admisión que hayan señalado los Consejos Técnicos de las escuelas respectivas, siempre que no contravengan las disposiciones dictadas por el Consejo Los requisitos generales se mantienen igual. Los criterios de selección, también, aunque se agrega al hecho de que las convicciones ideológicas no son obstáculo para el ingreso a la Universidad, que tampoco lo facilitan.

El promedio mínimo requerido se mantiene en 7.0, aunque se permite el ingreso a estudiantes con un promedio menor, en los casos en que las pruebas psicopedagógicas y vocacionales sea satisfactorio.

En cuanto al examen de admisión, sólo se menciona que la UNAM implantó pruebas de selección. Universitario .

1962

Por último, en el reglamento de este año, no aparece orden de preferencia alguno para la admisión de estudiantes.

1963

En términos generales, el reglamento se mantiene en los mismos términos, con algunos agregados. A los requisitos generales para asistir a los cursos se añade el de obtener la puntuación necesaria en la prueba de conocimientos básicos. Aparece por tanto, el examen de admisión (consistente en una prueba de conocimientos básicos) como un requisito generalizado. Con ello desaparecen las pruebas vocacionales y psicopedagógicas que se practicaron en 1962 y la posibilidad de que ingresen estudiantes

con promedio menor a 7.0, en los términos señalados por el reglamento de ese mismo año.

1964

Hay un cambio en los requisitos generales: el requisito agregado en 1963, se sustituye por el de obtener calificación aprobatoria en el examen de admisión. Se mantiene por tanto el examen de admisión como requisito generalizado.

1965

El reglamento aprobado para este año se mantiene en los mismos términos que el de 1964.

1966

Los requisitos generales y los criterios de selección son los mismos que para los años precedentes. En cuanto al promedio mínimo requerido, éste es de 7.0, pero para los egresados de escuelas incorporadas a la UNAM, es de 8.0.

El examen de admisión aparece como requisito indispensable para aquellos que han realizado estudios previos en la República Mexicana y se advierte que requiere la presencia del candidato. Por último, aunque no se indica orden de preferencia para el ingreso de estudiantes, se establece que los alumnos egresados de otras instituciones de enseñanza superior, incorporadas o no a la UNAM, podrán ingresar sólo cuando el cupo lo permita y el aspirante llene los requisitos fijados por la D.G. de Servicios Escolares.

1967

Se modifican los requisitos generales. Los que establece el reglamento de este año son: solicitar inscripción de acuerdo con los instructivos que establezca la D.G. de Servicios Escolares; sujetarse a examen de admisión y tener promedio mínimo de 7.0 en el ciclo anterior.

Los criterios para la selección de estudiantes son su capacidad intelectual, moral y física. Se establece además que las convicciones ideológicas no son factor de selección.

El promedio mínimo requerido se mantiene en 7.0 y desaparece la especificación de 8.0 de promedio mínimo para egresados de escuelas incorporadas.

Se mantiene el requisito de presentar examen de admisión y el mismo orden de preferencia para el ingreso que en el reglamento de 1966.

1970

Los requisitos generales que se establecen son: solicitar inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan; haber obtenido promedio mínimo de 7.0 o equivalente en el ciclo de estudios anterior y ser aceptado mediante concurso de selección.

Los criterios para la selección de estudiantes son su capacitación académica y sus condiciones de salud.

El promedio mínimo requerido se mantiene en 7.0.

A modo de examen de admisión, el estudiante debe someterse a concurso de selección, mismo que comprende una prueba escrita.

En cuanto al orden de preferencia para el ingreso de estudiantes se establece que los egresados de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), serán admitidos cada año al nivel de licenciatura de acuerdo con los siguientes criterios: en el primer año de cada facultad o escuela se les reservará el 50% de las plazas disponibles; la admisión se hará en orden decreciente de sus promedios de bachillerato; y, sólo se considerará a quienes hayan terminado el bachillerato a más tardar en el período inmediato anterior de exámenes ordinarios.

1973

El reglamento de este año se mantiene en los mismos términos que el de 1970, salvo con una modificación en cuanto al orden de preferencia para la admisión de estudiantes. Al respecto el orden de selección que se establece es el siguiente: egresados de la ENP o del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH); aspirantes con promedio mínimo de 7.0 en el bachillerato aprobados mediante concurso de selección con la siguiente prioridad: egresados de escuelas del D.F. incorporadas a la UNAM; egresados de escuelas de provincia incorporadas a la UNAM; egresados de escuelas del D.F. no incorporadas a la UNAM; y, egresados de escuelas de provincia no incorporadas a la UNAM. En los casos de los egresados de escuelas de provincia (incorporadas y no incorporadas), sólo se atienden solicitudes de inscripción para carreras que no se impartan en la entidad donde el aspirante realizó sus estudios.

1986

Las modificaciones al Reglamento General de inscripciones aprobadas este año y actualmente en proceso de discusión, establecen como requisitos generales para ingresar al nivel de licenciatura en la UNAM, haber cursado los estudios de bachillerato en la ENP o en el CCH en un plazo máximo de tres años y haber obtenido un promedio mínimo de 8.0. En todos los otros casos, el aspirante debe ser seleccionado en el concurso general correspondiente.

En cuanto a los criterios de selección, las recientes modificaciones no hacen mención alguna.

El promedio mínimo requerido es de 8.0 Para estudiantes que cursaron el bachillerato en la ENP o el CCH en tres años máximo. En los demás casos, no se menciona.

Se mantiene el examen de admisión, consistente en el concurso general de selección.

Por último, en lo que hace al orden de preferencia para el ingreso, se establece que se dará prioridad de ingreso a quienes cursaron el bachillerato en la ENP o el CCH en tres años y obtuvieron promedio mínimo de 8.0. El resto sólo será aceptado una vez establecido el cupo de cada carrera o plantel, en orden decreciente de calificaciones obtenidas en el concurso de selección. Se advierte, para terminar, que sólo se atenderán solicitudes de egresados de escuelas de provincia para carreras que no se impartan en las instituciones públicas de educación superior de la entidad donde el aspirante realizó sus estudios.

1987

Con el acuerdo de organizar un Congreso Resolutivo, el Consejo Universitario suspendió las medidas que habían generado conflicto a partir de septiembre de 1986. Entre ellas la reglamentación de primer ingreso.

Se abre una nueva etapa. (N. de la R.).

CITAS:

[*] Egresada de Flacso.

[**] Publicados en: Comisión Técnica de Estudios y Proyectos Legislativos, Compilación de la Legislación Universitaria de 1910 a 1976, México, UNAM, 1977, 2 vols. El Primer Reglamento General de Inscripciones que aparece en esta compilación corresponde al año de 1939.

FECHA: Marzo-Abril 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Bolsa de Valores

SECCION FIJA: Bibliografía AUTOR: Ernesto Delgado

TITULO: De la Garza Mónica y Zottele, Aníbal. Bloques de Interdependencia: Mercado de Trabajo y Estudio de Caso. DSCH, Serie Economía UAM-A, 1986.

TEXTO:

Producto de la investigación "Eslabonamientos Productivos y Mercados Oligopólicos", realizada en el Area de Economía Mexicana del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco desde 1981, este libro incluye los avances y aportaciones más recientes sobre la mencionada investigación. Además es continuación del libro "Eslabonamientos Productivos y Mercados Oligopólicos", editado en 1985 en serie economía de la biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades de dicha Universidad. Los trabajos aquí incluidos tienen como base una metodología abordada y presentada en el primer libro que aparece resumida al principio del texto, para una mejor comprensión del lector.

El libro principia con el trabajo "Bloques de interdependencia: Aplicación de un Modelo de Ghosh" de Mónica de la Garza, Manuel Galindo y Aníbal Zottele, donde se aprecia el método utilizado para la construcción de los complejos sectoriales. Ahí se observa, que los más importantes en cuanto a participación en el valor del producto generado en 1970 son: construcción, ganadero, metal-mecánico, químico-petroquímico, textil y automotriz. Además, se presenta un modelo de Ghosh [1] que se advierte como un concepto que trata de remediar los inconvenientes de la ausencia de un modelo susceptible de generalización.

Posteriormente aparece la traducción del artículo de J. Defourne y Michael Maree "La Circularidad como Aspecto Especial de la Interdependencia entre los Sectores, un Enfoque Estructural", que aporta una variedad de elementos interesantes para el desarrollo de los complejos sectoriales que son presentados aquí; se ubican también los elementos base del análisis estructural y su aplicación al modelo insumo-producto, para poder determinar las estructuras de impulso y respuesta.

También se incluye "Empleo y los Procesos Productivos en el Complejo Construcción" de Carlos Fidel, Beatriz García y Andrés Godínez, donde se aborda la relación laboral con base en la metodología de la investigación, permitiendo observar los efectos que tiene la utilización de la maquinaria, y las formas de organización del mercado de trabajo en los procesos productivos de las empresas y actividades contenidas en cada una de las cadenas productivas.

En "El Complejo Café" de Raúl Arias y Arturo Méndez, podemos observar la aplicación de la metodología utilizada en el análisis de los procesos de producción y comercialización en dicho complejo.

Enrique Juardíaz presenta el trabajo "Un algoritmo que contribuye a Graficar la Red Asociada a ciertos Bloques de la Interdependencia"; allí se discute una aplicación de la teoría de redes o grafos a partir del algunos conceptos generales, como la influencia entre clases industriales, sectores o bloques. Esta teoría de redes se maneja utilizando como ejemplo concreto, el Complejo Café, presentado anteriormente.

Por último, aparece el artículo "Matrices Sectoriales: un enfoque para la planificación global -Aspectos Metodológicos", coordinado por Edgardo Lifschitz y en el que participan 12 investigadores de la Secretaría de Planificación del Ministerio de Economía de Argentina. Aquí se expone un método para la determinación del espacio e instrumental para ser utilizado en las políticas sectoriales. En este ensayo se presentan las primeras comparaciones globales entre los bloques de Argentina y México, como el inicio de actividades de investigación entre estas dos economías, que enfrentan varios problemas de coyuntura activa, tales como la deuda, la distribución del ingreso, la inflación, etcétera.

En resumen, "Bloques de Interdependencia: Mercados de Trabajo y Estudios de Caso", es una buena compilación de algunos de los trabajos más recientes de la labor sobre complejos sectoriales "Eslabonamientos Productivos y Mercados Oligopólicos" que se realiza en el área de Economía Mexicana del Departamento de Economía de la UAM-Azcapotzalco, en colaboración con el Departamento de Evaluación de Ciencias y Artes para el Diseño (CYAD) de esta Universidad; la Universidad Veracruzana y la Secretaría de Planificación del Ministerio de Economía de Argentina.

CITAS:

[1] A. Ghosh "Input-Output Analisis With Substantially Independient Groups of Industries". En Econométrica, Vol 28, No. 1, 1960.

FECHA: Marzo-Abril 1987

TITULO DE LA REVISTA: La Bolsa de Valores

SECCION FIJA: Bibliografía AUTOR: Eduardo Gitli

TITULO: Revista "A", No. 17. Armas, Conflicto y Desarrollo. Enero-Abril 1987,

DCSH, UAM-A.

TEXTO:

La Revista "A" es publicada cuatrimestralmente por la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Azcapotzalco. Las ediciones son temáticas, y este número fue dedicado precisamente a los temas que se describen en el título.

Ni en México, ni en América Latina existen revistas dedicadas a estos asuntos, cuyo nivel sea académico y por lo tanto rebase las tareas de divulgación. Esta última en sí, es Sumamente importante y podemos apreciar que tanto en periódicos como en otro tipo de publicaciones, se cumple relativamente bien dentro de lo que es posible.

Existen sin embargo decenas de revistas, en general en idioma inglés, que se ocupan de los problemas estratégicos, de los conflictos y la paz de manera académica; es decir, trascendiendo la mera información (aunque la contengan), para aportar nuevas ideas, demostrar otras y en general avanzar en el conocimiento reflexivo.

De alguna manera este número nos informa acerca del tipo de temas y las profundidades en que deberían manejarse.

En general la revista se divide en tres partes: la primera es de ensayos donde se encuentran los trabajos de investigación; la segunda es de testimonios y documentos donde se encuentra una información reciente de gran valor, tanto como insumo de investigadores, como en su carácter de divulgación. La tercer sección es de comentarios bibliográficos a cargo de académicos que han trabajado de una forma u otra en relación a estos problemas.

La sección de ensayos nos muestra un panorama bastante amplio de temáticas, disciplinas del conocimiento involucradas y metodologías de análisis: "Perspectivas de la guerra de las galaxias" (Carlos Bunge-físico), "Conflicto en Latinoamérica. Un estudio sobre la paz" (Ma. Victoria López-maestra en derecho internacional), "Democracia, Fuerzas Armadas e industria militar en América Latina" (Daniel Azpiazu y Gustavo Cosseeconomista y director de FLACSO Argentina el segundo), "Notas sobre la polémica econométrica acerca de la relación entre el gasto de defensa y el crecimiento económico en los países del Tercer Mundo" (Eduardo Gitli y Juan Rocha-economistas) "El papel de los minerales en las relaciones internacionales" (Laura Palomares-politóloga coordinadora del Proyecto Lázaro Cárdenas).

En la sección de testimonios y documentos resalta un trabajo preparado especialmente por la senadora Silvia Hernández "Desarme y desarrollo para la Paz" (la autora es presidente del Comité de Desarme de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado). Es de especial interés el artículo de John Saxe-Fernández, uno de los tratadistas políticos "le temas estratégicos más importantes de América Latina, que basa su "Hacia un diagnóstico de la negociación estratégica", en una conversación sostenida con los contraalmirantes norteamericanos Gene LaRocque y Eugene Carrol.

El resto de la sección contiene información relacionada con la reunión en Ixtapa del Grupo de los Seis en agosto de 1986: la Declaración de México, el documento sobre medidas de verificación, así como los discursos de Gabriel García Márquez, Carl Sagan y John K. Galbraith.

También contiene "información gráfica sobre armamentismo" donde se presentan cifras del gasto militar mundial y por bloques, del comercio de armas y pruebas nucleares.

En la sección de comentarios bibliográficos escriben Rosa Cusminsky, Marco Martínez Negrete, Américo Saldívar y Austreberto Sánchez López.

La sección cierra con índices recientes de revistas especializadas, que incluyen Survival, Orbis, National Defense, Military Review, Journal of Peace Reserach, International Security, Bulletin of the Atomic Scientists, Air Force, Armed Forces Journal. Lo interesante es que todas estas se pueden revisar en la hemeroteca de la UAM en su unidad de Azcapotzalco.

El número contiene también resúmenes en inglés de los ensayos, detalle importante cuando lo que se está discutiéndose relevante para todo el mundo.

Independientemente del éxito o fracaso de cada artículo para llevar a feliz término su misión, cosa que no nos corresponde juzgar en este marco, resulta interesante observar, aunque sólo sea como la pequeña punta de un enorme iceberg, que las cuestiones de conflicto, de estrategias e incluso de desarrollo económico o de la Paz en sí (este último es un tema más complicado de lo que parece, sobre todo en los países del Tercer Mundo), pueden abordarse desde diferentes ángulos disciplinarios o metodológicos (desde un enfoque puramente ideológico, político, de las ciencias básicas, la educación, ecología o incluso de modelos matemáticos), no solamente por lo desafiante que puedan ser los temas, sino porque además, nos guste o no todos estamos metidos en esto.

Desde este último punto de vista, la Revista "A " lanzó su mensaje con éxito. Sería entonces importante darle continuidad a este esfuerzo.